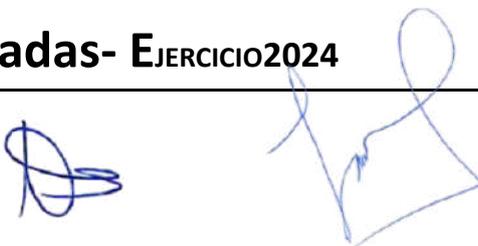


# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Cuentas anuales abreviadas  
entidades sin ánimo de lucro  
a 31 de diciembre de 2024

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

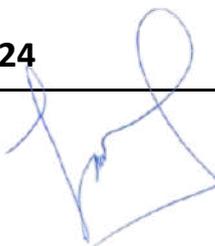
## Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Balance y Cuenta de Resultados abreviadas  
entidades sin ánimo de lucro  
a 31 de diciembre de 2024

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



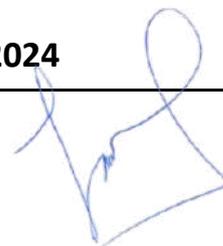
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## BALANCE ABREVIADO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.840.449,33</b>	<b>2.965.753,78</b>
I. Inmovilizado intangible	5	157.865,21	177.085,75
III. Inmovilizado material	5	2.681.434,12	2.787.518,03
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.150,00	1.150,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.196.370,22</b>	<b>23.444.247,74</b>
II. Existencias		926,45	1.648,07
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	71.577,02	146.325,67
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 12	33.190.194,22	18.348.625,67
VI. Inversiones financieras a corto plazo		248.809,02	99.014,30
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.684.863,51	4.848.634,03
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>38.036.819,55</b>	<b>26.410.001,52</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.281.267,42</b>	<b>3.420.972,56</b>
A-1) Fondos propios	11	522.148,27	505.221,43
I. Dotación fundacional / Fondo social		115.400,41	115.400,41
1. Dotación fundacional / Fondo social		115.400,41	115.400,41
II. Reservas		389.821,02	360.097,22
IV. Excedente del ejercicio		16.926,84	29.723,80
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.759.119,15	2.915.751,13
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.738.934,91</b>	-
II. Deudas a largo plazo	8	8.738.934,91	-
3. Otras deudas a largo plazo		8.738.934,91	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>26.016.617,22</b>	<b>22.989.028,96</b>
III. Deudas a corto plazo		4.899.252,35	1.811.339,16
3. Otras deudas a corto plazo	8	4.899.252,35	1.811.339,16
V. Beneficiarios-acreedores	10	253,88	12.829,73
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 y 12	21.117.110,99	21.164.860,07
2. Otros acreedores		21.117.110,99	21.164.860,07
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>38.036.819,55</b>	<b>26.410.001,52</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024

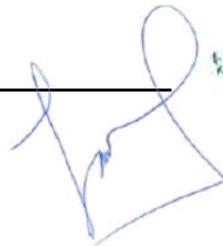


NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en Euros)

	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	1.728.278,72	2.333.882,42
a) Cuotas de asociados y afiliados		67.628,62	62.489,27
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		30.562,45	20.554,63
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.630.087,65	2.250.838,52
2. Ventas y otros ingresos ordinarias de la actividad mercantil	13	-	45.747,52
3. Gastos por ayudas y otros y otros	13	(56.924,41)	(44.810,95)
a) Ayudas monetarias		(35.295,18)	(19.875,10)
a) Ayudas no monetarias		(21.629,23)	(24.935,85)
7. Otros ingresos de la actividad	13	1.570,00	280,00
8. Gastos de personal	13	(1.000.371,71)	(1.354.678,85)
9. Otros gastos de la actividad	13	(654.918,43)	(946.878,32)
10. Amortización del inmovilizado	5	(153.047,48)	(149.382,00)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	14	151.038,49	146.829,02
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(34,00)
14. Otros resultados	13	(2.207,74)	(2.338,77)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>13.417,44</b>	<b>28.616,07</b>
15. Ingresos financieros		3.509,40	8.655,34
16. Gastos financieros		-	(7.547,61)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>3.509,40</b>	<b>1.107,73</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>16.926,84</b>	<b>29.723,80</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)</b>		<b>16.926,84</b>	<b>29.723,80</b>
<b>B) Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		14.581,25	101.026,71
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>14.581,25</b>	<b>101.026,71</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		(151.038,49)	(146.829,02)
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio(1+2+3+4)</b>		<b>(151.038,49)</b>	<b>(146.829,02)</b>
<b>D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto</b>		<b>(136.457,24)</b>	<b>(45.802,31)</b>
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>		-	-
<b>F) Ajustes por errores</b>		-	-
<b>G) Variación en la dotación fundacional o fondo social</b>		-	-
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>(20.174,74)</b>	-
<b>I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(139.705,14)</b>	<b>(16.078,51)</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

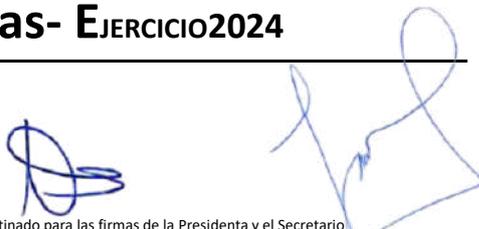
## Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Memoria abreviada  
entidades sin ánimo de lucro  
a 31 de diciembre de 2024

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



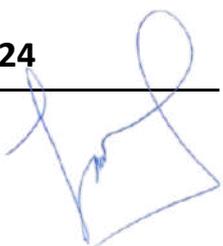
NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## ÍNDICE

<b>1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN. ....</b>	<b>8</b>
1.1) DOMICILIO Y FORMA LEGAL DE LA ENTIDAD. ....	8
1.2) DESCRIPCIÓN DE LOS FINES Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	8
<b>2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES. ....</b>	<b>10</b>
2.1) IMAGEN FIEL. ....	10
2.2) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS. ....	11
2.3) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE. ....	11
2.4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ....	11
2.5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	12
2.6) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES. ....	12
2.7) CORRECCIÓN DE ERRORES.....	12
2.8) IMPORTANCIA RELATIVA.....	12
<b>3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....</b>	<b>12</b>
<b>4.- NORMAS DE VALORACIÓN.....</b>	<b>13</b>
4.1) INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	13
4.2) INMOVILIZADO MATERIAL. ....	15
4.3) INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	17
4.4) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	17
4.5) PERMUTAS .....	17
4.6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	17
4.7) CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA .....	26
4.8) EXISTENCIAS .....	26
4.9) TRANSACCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA .....	28
4.10) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	28
4.11) INGRESOS Y GASTOS. ....	29
4.12) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	32
4.13) CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.....	32
4.14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	33
4.15) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS. ....	37
<b>5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....</b>	<b>38</b>
<b>6.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.....</b>	<b>40</b>
<b>7.- ACTIVOS FINANCIEROS. ....</b>	<b>40</b>
<b>8.- PASIVOS FINANCIEROS. ....</b>	<b>42</b>
8.1) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS .....	43
<b>9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....</b>	<b>43</b>
<b>10.- BENEFICIARIOS, ACREEDORES:.....</b>	<b>44</b>
<b>11.- FONDOS PROPIOS.....</b>	<b>44</b>
<b>12.- SITUACIÓN FISCAL.....</b>	<b>45</b>
12.1) SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....	45

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



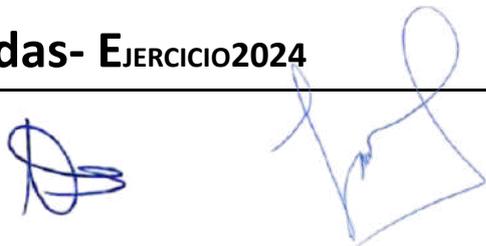
NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

12.2) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	45
<b>13.- INGRESOS Y GASTOS.....</b>	<b>47</b>
<b>14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....</b>	<b>50</b>
<b>15.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS... 53</b>	
15.1) ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	53
15.2) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. ....	121
15.3) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	122
<b>16.-ASOCIACIONES PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN.....</b>	<b>123</b>
<b>17.-OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....</b>	<b>127</b>
<b>18. OTRA INFORMACIÓN. ....</b>	<b>127</b>
<b>19.- INVENTARIO .....</b>	<b>128</b>
<b>20.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. ....</b>	<b>128</b>
<b>21.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.</b>	
<b>DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO .</b>	<b>128</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La junta directiva reunida el 24 de marzo de 2025 formuló las cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro de 2024 por videoconferencia a través de Microsoft Teams y propuso llevarlas a la asamblea, que se celebrará el 22 de mayo de 2025 en Beniarjó (Valencia), para su aprobación.

## **1.- Actividad de la Asociación.**

Los datos de la CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL (COCEDER) objeto de esta memoria son:

NIF: G-47306568  
Razón social: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL  
Domicilio: C/Fuente el sol, 2, entreplanta  
Código Postal: 47009  
Municipio: Valladolid  
Provincia: Valladolid

### **1.1) Domicilio y forma legal de la entidad.**

La Asociación fue constituida en Valladolid el 18 de septiembre de 1991, estando su domicilio social en Valladolid, Calle Fuente el Sol nº 2, entreplanta.

El 21 de abril de 1992 la Asociación se inscribe en el Registro de Asociaciones con el número 1.387.

Con fechas veintiocho de julio de 2004, publicado en el Boletín Oficial del estado de 15 de noviembre de 2004, según orden INT/3713/2004 de 18 de octubre de 2004, la Confederación de Centros de Desarrollo Rural ha sido Declarada de Utilidad Pública por lo que se acoge al régimen fiscal de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Con fechas 18 de abril de 2006 la entidad está inscrita en el Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional.

### **1.2) Descripción de los fines y actividad de la entidad.**

El objeto social de la Asociación, de acuerdo con sus estatutos consiste en el desarrollo integral del medio rural siendo lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y están preocupadas por el medio rural y su específica problemática.

Los fines de la Asociación recogidos en el Artículo 4º punto 1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- a) Ser lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y se preocupan por el medio rural y sus específicas problemáticas.
- b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

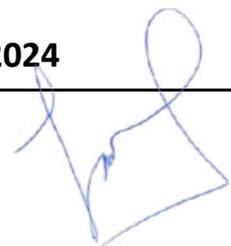
- c) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- d) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- e) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- f) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- g) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- h) Cooperar al desarrollo de los pueblos, tanto en España como en el extranjero; definiéndose esta CONFEDERACION DE CDR., a todos los efectos, como Organización No Gubernamental (ONG).
- i) Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de l@s voluntari@s en los programas y estructura organizativa de COCEDER.
- j) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

Para el cumplimiento de sus fines en el ejercicio 2024, la Asociación ha desarrollado solamente actividades de las recogidas en sus estatutos en el Artículo 4º punto 2 que son las siguientes:

- a) Coordinación, Información y asesoramiento integral a asociaciones, entidades privadas, personas físicas, pequeñas y medianas empresas y organismos públicos.
- b) Educación, formación, información, animación, dinamización, atención social y asistencial de niños/as, mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad física o psíquica, inmigrantes, minorías étnicas, enfermos mentales, familias desestructuradas, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, drogodependientes, mujeres maltratadas y otros colectivos y/o personas en situación de marginación o exclusión social; siempre dentro de las directrices marcadas para el cumplimiento de los objetivos de ésta Confederación.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- c) Diseño, estructura y desarrollo de planes y programas integrales de intervención para el medio Rural.
- d) Programas de sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación de voluntarios sociales.

Los beneficios obtenidos por la asociación, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados, ni entre sus cónyuges o personas que convivan con ellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La Asociación no pertenece a ningún grupo

Se aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

## **2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.**

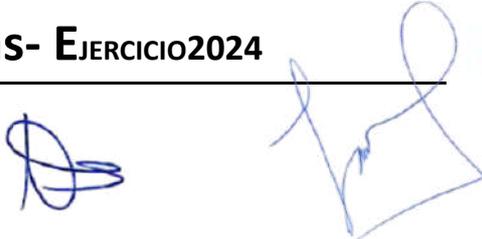
### **2.1) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado por la Junta Directiva a partir de los registros contables del ejercicio 2024 de COCEDER, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas, la Junta Directiva presenta las cuentas en modelo abreviado.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		



Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 24 de mayo de 2024.

## 2.2) Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad sólo aplica los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

## 2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos. No obstante, se quiere dejar constancia que la actividad de la entidad en ejercicios futuros está condicionada a la renovación anual de las subvenciones recibidas.

En consecuencia, las cuentas anuales abreviadas de la Confederación se han formulado en base al principio de entidad en funcionamiento.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

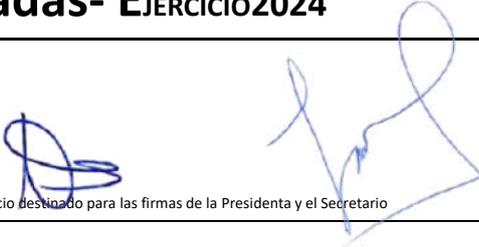
Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras

## 2.4) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados abreviados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Se encuentran auditados los ejercicios 2024 y 2023.

## 2.5) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## 2.8) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## 3.- Excedente del ejercicio.

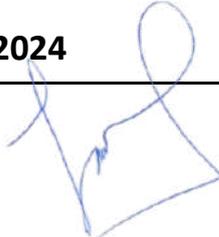
El excedente del ejercicio del año es positivo.

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	16.926,84	29.723,78
<b>Total base de reparto = Total distribución</b>	<b>16.926,84</b>	<b>29.723,78</b>
Distribución a:	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A dotación fundacional/fondo social	-	-
A reservas especiales	-	-
A reservas voluntarias	<b>16.926,84</b>	<b>29.723,78</b>
A otras reservas	-	-
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-
<b>Total distribución = Total base de reparto</b>	<b>16.926,84</b>	<b>29.723,78</b>

Para ser beneficiario del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, la **Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, es necesario que la entidad** destine a la realización de sus fines, en los cuatro años siguientes a la obtención del mismo, al menos el 70 por 100 de sus rentas e ingresos.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## 4.- Normas de valoración.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### **4.1) Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

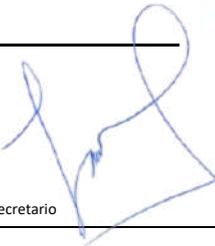
La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3,03	33,33%
Concesiones	Según convenio concesión	Según convenio concesión

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

No existen gastos del personal propio para el desarrollo de las aplicaciones informáticas, los cuales se incluirían como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

## b) Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión de uso de los locales enumerados más abajo se amortizan linealmente en los distintos periodos de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Los derechos de uso de oficinas alquiladas tienen una subordinación por empleo de subvenciones de 20 años, por lo que el derecho se amortizará en dicho plazo.

Las cesiones de uso de las sedes de los C.D.R.s "El Villar", "Valdecea", "Portas Abertas" y "O Viso", tienen distintos periodos de subordinación por empleo de subvención, por lo que los derechos se amortizarán en dichos plazos.

- Finca urbana en Hospital de Órbigo (León): El derecho de superficie recae sobre un terreno con una superficie de 423,89 metros cuadrados. La duración del derecho de superficie es de treinta y dos años, contados desde el año en que se ponen en servicio los fines sociales y educativos reseñados una vez terminada la construcción del edificio.
- Finca urbana en Mayorga (Valladolid): El derecho de superficie recae sobre la planta baja con una superficie de 223,80 metros cuadrados de la vivienda sita en la calle Olleros. La duración del derecho de superficie es de treinta años a partir de aquel en el que se realice la obra.
- Escuelas en Vilardevos (Ourense). El derecho de superficie recae sobre el uso de las Escuelas de Vilardevos en las que se puso el sistema de calefacción. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra.
- Centro en Lodoselo-Sareaux (Orense). El derecho de superficie recae sobre el uso del Centro Parroquial cedido por el Obispado de Orense, en el que se realizó la instalación eléctrica. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 4.2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta directiva de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

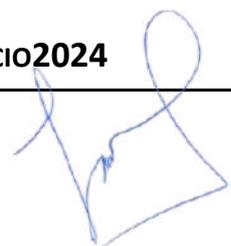
Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	8,33	12%
Lencería en general, vajilla y cubertería	4	25%
Cristalería	2	50%
Maquinaria	10	10%
Herramientas y útiles	3,03	33%
Moldes y recipientes	4	25%
Otro inmovilizado material	10	10%
Maquinas copiadoras	6,67	15%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

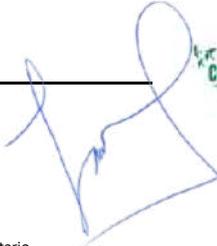
No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Entidad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

## 4.3) Inversiones inmobiliarias

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior como Inversión inmobiliaria.

## 4.4) Bienes integrantes del patrimonio histórico

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior como Bienes integrantes del patrimonio histórico

## 4.5) Permutas

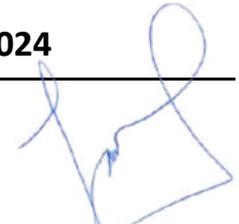
No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior

## 4.6) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## a) Activos financieros:

- ✚ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- ✚ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- ✚ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- ✚ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- ✚ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- ✚ Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- ✚ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

## b) Pasivos financieros:

- ✚ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- ✚ Deudas con entidades de crédito;
- ✚ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- ✚ Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- ✚ Deudas con características especiales, y
- ✚ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

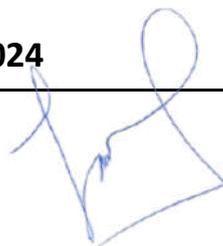
**c) Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

### 4.7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

- ✚ **Activos financieros a coste amortizado:** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- *Valoración inicial:* Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- *Valoración posterior:* se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

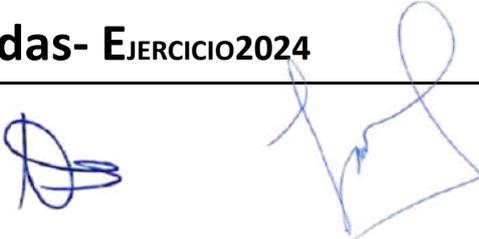
Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- *Deterioro:* La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

🔗 **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- *Valoración inicial:* Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- *Deterioro:* No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio

🔗 **Activos financieros a coste:** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

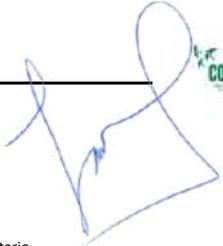
- *Valoración inicial:* Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- *Valoración posterior:* Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- *Deterioro:* Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
  - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
  - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

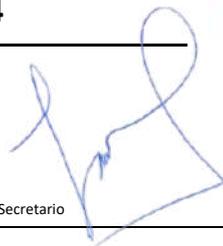
La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

## **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

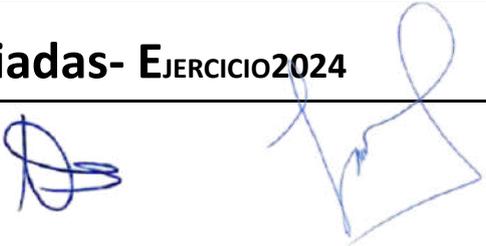
## **4.7.2) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías

- ↳ **Pasivos Financieros a coste Amortizado:** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- *Valoración posterior:* se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### 🔗 **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones.

- Son pasivos que se mantienen para negociar.
  - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
  - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC
- *Valoración inicial:* Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
  - *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

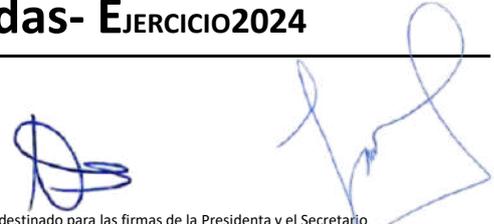
#### **4.7.3) Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### 4.7.4) Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.7.5) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 4.7) Créditos y débitos por la actividad propia

### 4.7.1) Créditos por la actividad Propia:

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual.

La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

### 4.7.2) Débitos por la actividad propia:

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

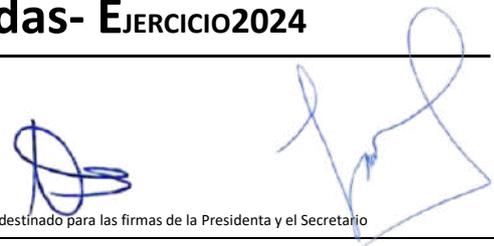
## 4.8) Existencias

### 4.8.1) Valoración inicial.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valorarán por su coste.

Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

## 4.8.2) Valoración posterior.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realizará corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que hubiesen sido objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no serán objeto de la corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

## 4.8.3) Norma particular de existencias destinadas a fines propios de la entidad.

### 4.8.3.1) Ámbito de aplicación.

La presente norma se aplicará a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

### 4.8.3.2) Pérdidas por deterioro de valor.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 4.8.3.3) Entregas realizadas por las entidades sin contraprestación.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

## 4.9) Transacción en moneda extranjera

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior

## 4.10) Impuesto sobre beneficios

La entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. La liquidación del impuesto resultará con cuota cero

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

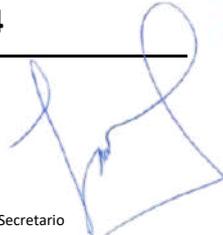
Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

## 4.11) Ingresos y gastos.

### Aspectos comunes.

La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

### Reconocimiento.

La Entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

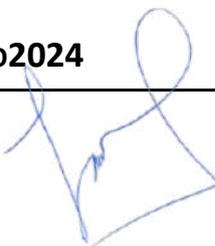
Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

## Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la Entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- La Entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- La Entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

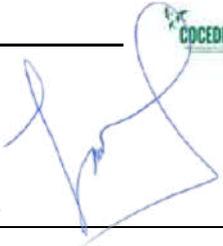
Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la Entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

## Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la Entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

b) La Entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la Entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una Entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la Entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La Entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la Entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

## Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

La Entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

## 4.12) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

## 4.13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

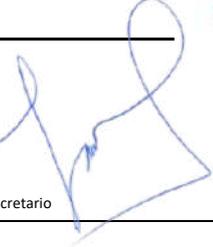
Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de la finalización de su contrato de trabajo.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 4.14) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

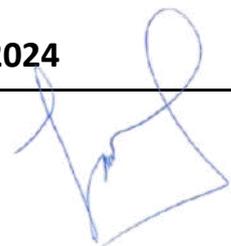
En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

En este ejercicio se han obtenido dos tipos de subvenciones, donaciones y legados.

Las concedidas para el mantenimiento de sede y realización de programas de actividad directamente realizados por la Confederación y las destinadas a que la asociación actúa como mediadora entre las administraciones públicas:

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CC.AA. (Las Comunidades Autónomas), el MEFPyD (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes), MDSCA2030 (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) y los Centros de Desarrollo Rural Confederados. También se gestiona un programa operativo para la realización de Itinerarios de inserción sociolaboral para la lucha contra la despoblación en el medio rural, el periodo de ejecución de dicho programa es del 01/01/2024 al 31/12/2029, la ejecución correrá a cargo indistintamente de COCEDER y de sus C.D.R.S.

Durante el año 2017 se dictó sentencia por parte del Tribunal Constitucional, en la que se considera que la subvención procedente del 0,7% del IRPF destinada a entidades de acción social no es competencia del estado sino de las comunidades autónomas. En la Asamblea de COCEDER de 2017 se decidió que en las comunidades autónomas que las normas lo permitieran se presentaría COCEDER como entidad solicitante y los Centros de Desarrollo Rural como entidades ejecutantes. En las comunidades autónomas de Castilla y León, Aragón, Comunidad Valenciana y Andalucía se ha hecho así. Esto no ha sido posible en las comunidades de Extremadura, Cantabria, Asturias y Galicia.

Las concesiones de las comunidades de Aragón y de Castilla y León se resolvieron durante el año 2024 y las concesiones de las comunidades de Andalucía y de la Comunidad Valenciana, se resolvieron a principios de 2025.

## C.C.A.A. ARAGÓN IRPF 2024-25

PROGRAMAS	GUAYENTE	GRI0	TOTAL
Capaces de todo		11.748,30	11.748,30
Aprender a vivir mejor		8.268,14	8.268,14
Hacemos vida juntos		18.080,57	18.080,57
Empoderamiento		30.397,81	30.397,81
Suma no restes		19.433,87	19.433,87
Apoyo y descanso personas con discapacidad	37.927,98		37.927,98
Atención integral a personas con discapacidad	69.452,62		69.452,62
Inserción sociolaboral de personas con discapacidad	69.149,72		69.149,72
Promoción y formación del voluntariado	12.647,29		12.647,29
<b>TOTAL</b>	<b>189.177,61</b>	<b>87.928,69</b>	<b>277.106,30</b>

## C.C.A.A. CASTILLA Y LEÓN IRPF 2024-25

PROGRAMA	CDR ALMANZOR	CDR VILLAR	CDR UCIEZA	CDR CONDES	CDR SEQUILLO	CDR VALDECEA	TOTAL
PROMOCIÓN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	37.332,46	19.599,80	14.035,29	40.475,46	45.299,53	34.257,46	191.000,00
INTEGRAL	82.167,68	85.090,66	83.616,66	80.807,45	85.310,86	67.182,69	484.176,00
INMIGRANTES	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	60.000,00
VOLUNTARIADO PROMOCIÓN	600,00	2.430,00	3.455,00	0,00	2.650,00	865,00	10.000,00
VOLUNTARIADO FORMACIÓN					1.980,00	1.620,25	3.600,25
DISCAPACIDAD		3.881,00		3.357,00	3.881,00	3.881,00	15.000,00
OCIO Y TIEMPO LIBRE	3.120,33	3.120,33	3.120,33	3.120,33	16.259,34	16.259,34	45.000,00
EDUC. NO FORMAL	1.086,66	1.086,66	1.086,66	1.086,66	1.086,66	1.086,70	6.520,00

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

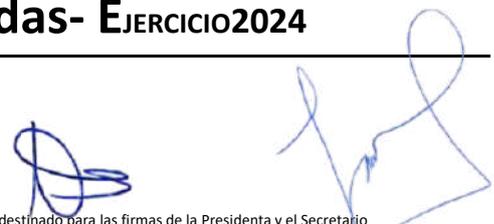
Asimismo, procedente del 0,7% del I.R.P.F. el estado distribuye un 20% de importe en proyectos del tramo estatal concedidos en 2024 para ejecutar en 2025. Se ha concedido a COCEDER trece programas, seis de ellos los ejecuta la propia entidad y los otros siete una parte la ejecutan los C.D.R. y otra parte COCEDER. La distribución de los proyectos es la siguiente:

CENTRO/PROGRAMAS	DCHOS MIGRANTES	DESPOBLACIÓN	ITINERARIOS INT L-DES	CIUDADANIA INCLUSIVA	CONECTA RURAL	RECLUSOS	ITINERARIOS MUJER	TOTAL
C.D.R. LA CAÑA			2.685,00					2.685,00
C.D.R. MONTAÑA		14.966,00	4.880,65					19.846,65
C.D.R. SASTIPEM		14.845,48	5.065,00		11.295,54		3.645,06	34.851,08
CDR A.GUAYENTE		14.750,00						14.750,00
C.D.R. A. GRIO		15.000,00			11.364,00			26.364,00
C.D.R. EL PRIAL		3.750,00						3.750,00
C.D.R. EDES		14.850,00						14.850,00
C.D.R. PASIEGA		14.802,00	14.999,00		11.265,00			41.066,00
C.D.R ALMANZOR		14.994,00	7.204,00		3.344,00			25.542,00
C.D.R. EL VILLAR		10.370,00	4.596,00					14.966,00
C.D.R. AFA BIERZO	12.860,00	15.000,00	5.676,00	12.646,00	11.364,00		6.270,00	63.816,00
C.D.R. CARRIÓN DE LOS CONDES	12.853,00	14.940,00	3.120,00	12.604,00	11.345,00			54.862,00
C.D.R. CARRIÓN Y UCIEZA		15.000,00	8.983,00		7.108,00			31.091,00
C.D.R. VALDECEA		15.000,00	5.000,00		11.364,00			31.364,00
C.D.R. EL SEQUILLO		12.500,00	6.364,00	12.641,00	11.364,00		7.092,00	49.961,00
C.D.R. CERUJOVI		11.685,00	3.129,00				3.919,00	18.733,00
C.D.R. ADYPRES		3.207,00	1.806,00					5.013,00
C.D.R PORTAS ABERTAS	11.829,00	14.849,00						26.678,00
C.D.R. O VISO		12.500,00						12.500,00
C.D.R. ALT MAESTRAT		14.989,00	7.344,00	12.641,00	10.869,00	19.000,00	5.665,00	70.508,00
C.D.R. LA SAFOR	12.858,00	15.000,00	15.000,00	12.641,00	11.364,00		16.716,00	83.579,00
C.D.R. PALANCIA		14.984,00			11.357,00			26.341,00
COCEDER	24.300,00	20.421,00	36.810,00	22.873,00	12.998,00		23.269,00	495.815,79
GESTIÓN	8.299,00	33.155,00	14.740,00	9.559,00	15.155,00	1.000,00	7.397,00	128.748,00
TOTAL	82.999,00	331.557,48	147.401,65	95.605,00	151.556,54	20.000,00	73.973,06	1.297.680,52

Como Entidad intermedia controlamos que las subvenciones destinadas a gastos corrientes se empleen adecuadamente, pero estas facturas, al ir a su nombre, no pasan por nuestra contabilidad, al ir directamente a la de los Centros de Desarrollo Rural. Sin embargo, la parte de la subvención destinada a COCEDER como entidad ejecutante y la de la gestión, las facturas si van a nombre de COCEDER, por lo que van directamente a nuestra contabilidad.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL:  CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

En 2025 se ejecutará el programa “VIVIENDA RURAL: PROYECTO PILOTO PARA SU LIBERACIÓN Y REHABILITACIÓN”, dentro de los proyectos para promoción e implementación de la Agencia 2030 para el Desarrollo Sostenible en España, que va a ser gestionado por COCEDER y los C.D.R., aprobado en 2024:

ENTIDAD	IMPORTE
C.D.R. LA CAÑA	14.497,61
C.D.R. MONTAÑA	9.397,61
C.D.R. SASTIPEM	9.397,61
C.D.R. GUAYENTE	9.397,61
C.D.R. GRIO	9.397,61
C.D.R. EDES	2.000,00
C.D.R. PASIEGA	22.997,61
C.D.R. ALMANZOR	9.397,61
C.D.R. AFA	9.397,61
C.D.R. EL VILLAR	9.397,61
C.D.R. CONDES	9.397,61
C.D.R. UCIEZA	9.397,61
C.D.R. VALDECEA	9.397,61
C.D.R. EL SEQUILLA	22.997,61
C.D.R. LAS ESPIGAS	14.497,61
C.D.R. CERUJOVI	9.397,61
C.D.R. ADYPRES	9.397,61
C.D.R. O VISO	9.397,61
C.D.R. PORTAS	22.997,61
C.D.R. ALT MAESTRAT	22.997,61
C.D.R. PALANCIA	9.397,61
C.D.R. LA SAFOR	9.397,61
COCEDER	36.033,81
TOTAL	299.983,62

En 2024 se ha concedió el programa “UTILIZACIÓN DE LAS TICS POR PARTE DEL ALUMNADO CON NEE EN ELO MEDIO RURAL”, que se ejecutará entre 2024-2025, financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes:

ENTIDAD	Importe
C.D.R. AFA BIERZO	3.100,00
CDR A. GUAYENTE	3.100,00
C.D.R. A. GRIO	3.100,00
C.D.R. EDES	3.100,00
C.D.R. CERUJOVI	3.100,00
COCEDER	292,33
TOTAL	15.792,33

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 4.15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

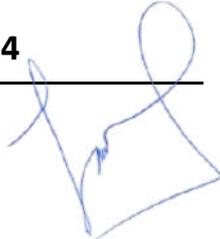
- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>628.280,29</b>	<b>5.496.784,19</b>	-	<b>6.125.064,48</b>
(+) Entradas	1.021,48	135.550,05	-	136.571,53
(-) Salidas	(58.133,22)	(1.572.651,80)	-	(1.630.785,02)
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>571.168,55</b>	<b>4.059.682,44</b>	-	<b>4.630.850,99</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024</b>	<b>571.168,55</b>	<b>4.059.682,44</b>	-	<b>4.630.850,99</b>
(+) Entradas	-	30.066,02	-	30.066,02
(-) Salidas	-	(172.710,09)	-	(172.710,09)
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024</b>	<b>571.168,55</b>	<b>3.917.038,37</b>	-	<b>4.488.206,92</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023</b>	<b>(433.675,36)</b>	<b>(2.713.940,87)</b>	-	<b>(3.147.616,23)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	(18.884,66)	(130.497,34)	-	(149.382,00)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	58.477,22	1.572.273,80	-	1.630.751,02
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023</b>	<b>(394.082,80)</b>	<b>(1.272.164,41)</b>	-	<b>(1.666.247,21)</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024</b>	<b>(394.082,80)</b>	<b>(1.272.164,41)</b>	-	<b>(1.666.247,21)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	(19.220,54)	(133.826,94)	-	(153.047,48)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	170.387,10	-	170.387,10
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024</b>	<b>(413.303,34)</b>	<b>(1.235.604,25)</b>	-	<b>(1.648.907,59)</b>
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023</b>	-	-	-	-
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023</b>	-	-	-	-
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024</b>	-	-	-	-
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024</b>	-	-	-	-
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024</b>	<b>157.865,21</b>	<b>2.681.434,12</b>	-	<b>2.839.299,33</b>

### Otra información relativa al inmovilizado

No existen inversiones inmobiliarias.

Al 31 de diciembre de 2024 no hay bienes en régimen de arrendamiento financiero ni en renting con opción de compra.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No existen gastos financieros capitalizados.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

Se han recibido en el presente ejercicio subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible. Su desarrollo se detalla en la nota 14 de la presente memoria.

Los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados a cierre del ejercicio 2024 ascienden a un total de 0,00 euros (0,00 euros en 2023).

Los elementos del inmovilizado material completamente amortizados a cierre del ejercicio 2024 ascienden a un total de 45.533,90 euros (170.387,10 euros en 2023).

Las bajas registradas en el ejercicio se corresponden con bienes totalmente amortizados y que, tras un inventario realizado por la entidad, se han comprobado que ya no estaban en condiciones de uso o bien habían sido retirados o destruidos en los diferentes centros.

Las características de los derechos sobre activos cedidos en uso son los siguientes:

La Confederación tiene cuatro derechos de superficie sobre activos cedidos en uso, siendo el importe de las construcciones afectas a estos derechos de 570.147,07 euros.

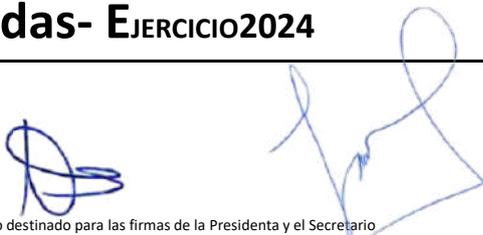
- Finca urbana en Hospital de Órbigo (León): El derecho de superficie recae sobre un terreno con una superficie de 423,89 metros cuadrados. La duración del derecho de superficie es de treinta y dos años, contados desde el año en que se ponen en servicio los fines sociales y educativos reseñados una vez terminada la construcción del edificio. El importe de las construcciones afecta a El Villar en cesión asciende a 285.925,93 euros en su planta baja y en 72.785,58 euros, en la 1ª planta.
- Finca urbana en Mayorga (Valladolid): El derecho de superficie recae sobre la planta baja con una superficie de 223,80 metros cuadrados de la vivienda sita en la calle Olleros. La duración del derecho de superficie es de treinta años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de las construcciones afectas a Valdecea en cesión ascienden a 53.844,78 euros en su planta baja y a 120.968,36 euros, en la primera planta.
- Escuelas en Vilardevos (Ourense). El derecho de superficie recae sobre el uso de las Escuelas de Vilardevos en las que se puso el sistema de calefacción. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de la obra afecta a Portas Abiertas en cesión asciende a 20.684,72 euros.
- Centro en Lodoselo-Sareaux (Orense). El derecho de superficie recae sobre el uso del Centro Parroquial cedido por el Obispado de Orense, en el que se realizó la instalación eléctrica. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de la obra afecta a O Viso en cesión asciende a 15.937,70 euros.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 6.- Bienes de Patrimonio Histórico.

La entidad no cuenta con ningún bien de patrimonio histórico.

## 7.- Activos financieros.

### **a) Activo financieros no corrientes.**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023	-	-	1.150,00 <sup>(*)</sup>	1.150,00
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2023	-	-	1.150,00	1.150,00
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2024	-	-	1.150,00	1.150,00

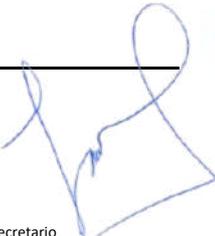
(\*)Fiare Banca Ética

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a **corto plazo**, sin considerar el efectivo se desglosa en 68.103,62 euros de socios deudores por cuotas, 1.662,40 euros de socios deudores por otros conceptos, 1.811,00 € de entidad donante y patrocinadoras pendiente de ingresar y 926,45 euros de anticipos a proveedores (ver nota 9).

Dentro de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar recogemos las siguientes partidas:

CONCEPTO	Deudores 2024	Deudores 2023
H.P. Deudora por subvenciones	33.185.317,55	18.346.770,44
Otros deudores por formación	210,72	210,72
H.P. Deudora Impt. Sociedades	666,79	1.644,51
H.P. Deudora por conceptos fiscales	50,45	-
Organismos de la Seguridad Social, deudores	3.948,71	-
<b>TOTAL</b>	<b>33.190.194,22</b>	<b>18.348.625,67</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

La Asociación recibe del programa de I.R.P.F. como mediadora entre diversos Ministerios: el MDSA2030, MEYFP Y MTSSYM y algunas comunidades autónomas: Andalucía, Aragón Castilla y León y C. Valenciana y los Centros de Desarrollo Rural confederados. Esta subvención se recibe para cubrir los gastos corrientes de los Centros de Desarrollo Rural para el periodo 01/01/N – 31/12/N y se cancela cuando los Centros terminan de justificar correctamente dicho gasto. Cuando se recibe la subvención, por banco, se anota el montante de la subvención en la cuenta 4757N. Después se le va pagando a las asociaciones la ½ de dicho importe y se anota en la cuenta 4707N.

En 2024 no se han cerrado algunas de las subvenciones recibidas, para realizar durante este ejercicio, por estar pendiente de pago a los Centros ejecutantes, por retrasos en justificaciones y porque las justificaciones se realizan entre el mes de febrero y marzo del año 2025 y no se han enviado a la administración y para realizar en 2025 se han recibido la subvención del I.R.P.F. de la comunidad autónoma de Aragón, Castilla y León, ODS, I.R.P.F tramo estatal, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y Ministerio de Educación Formación Profesional y Deporte.

También se recoge una subvención plurianual que se realizará desde el 01-01-2024 al 31-12-2029 concedida por el Fondos Social Europeo para la realización de Itinerarios de inserción de lucha contra la despoblación del Medio Rural y otras dos para la realización de programas de innovación social cuyo periodo de ejecución va de 01/01/2025 a 31/12/2027.

La cuenta Corriente con patronos y otros refleja en este caso un saldo positivo a favor de COCEDER (245.966,41 euros por anticipos a las entidades de la confederación).

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de ningún préstamo.

No existen deudas con garantía real.

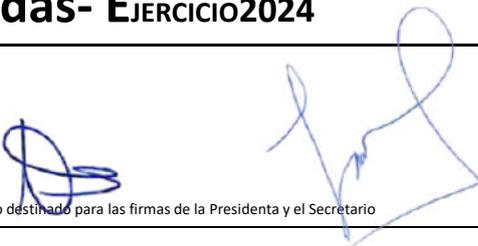
La cuenta de H.P. deudora por subvenciones refleja un saldo que comprende las siguientes administraciones deudoras:

Concepto	Importe
FONDO SOCIAL EUROPEO	13.255.507,62
JUNTA CASTILLA Y LEÓN, POR IRPF AUTONÓMICO	565.696,00
JUNTA CASTILLA Y LEÓN. POR CURSO AGRICULTURA	588,00
ECYL, PROGRAMA PRORGAM	33.249,96
MITECO. INVESTIGACIÓN MEDIO-AMBIENTE	480.936,28
MINISTERIO DE TRABAJO, SS Y MIGRACIONES (POISES) EJE 2	-107.004,46
OTRAS 2023 PENDIENTES DE COBRO	8.417,80
<b>TOTAL ENTIDADES PUBLICAS DEUDORAS</b>	<b>14.237.391,20</b>

El resto del importe correspondiente a las subvenciones hasta alcanzar los 33.187.317,55 euros se corresponde con subvenciones solicitadas por la entidad para sus asociados y que están pendientes de cierre por COCEDER y compensación con la cuenta Hacienda Pública acreedora por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora, una vez que en 2025 se envíen las justificaciones de los proyectos que ejecutan tanto COCEDER como los Centros de Desarrollo Rural.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Como se informa en párrafos anteriores, el resto del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se corresponde con las deudas con administraciones públicas que desglosamos en la nota 12 de esta memoria.

## b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en este ejercicio cuentas correctoras por deterioro originadas por los riesgos de crédito.

## c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

## 8.- Pasivos financieros.

Los acreedores y otras cuentas a pagar tienen el siguiente detalle en el ejercicio 2024:

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Importe 2024	Importe 2023
Proveedores	-	(50,62)
Acreedores diversos	99.412,78	91.631,62
<b>Total</b>	<b>99.412,78</b>	<b>91.581,00</b>

Dentro del epígrafe de otras deudas a corto plazo están las siguientes partidas por deudas con entidades asociadas:

CONCEPTO	Deudas transformables en subvenciones
MDSA2030. DIVERSOS PROGRAMAS	770.180,90
MITECO. INVESTIGACIÓN MEDIO-AMBIETE	452.927,69
FSE+ COCEDER Y CDRS COMO ENTIDAD EJECUTANTE POISES. ITINERARIOS LUCHA DESPOBLACIÓN AÑO 2024-25	3.599.201,96
MINISTERIO DE IGUALDAD	27.654,80
OTRAS (JCYL, MEC, etc)	49.437,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.899.402,35</b>

El resto del epígrafe hasta el montante de 4.899.252,35 euros de pasivos financieros a corto plazo se corresponde con (150,00) euros de finanzas.

El resto del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se corresponde con las deudas personal y con las administraciones públicas por la parte pendiente de ejecutar de subvenciones y transferir a los socios (parte se recoge en el epígrafe de largo plazo ya que se ejecutará en 2025) que desglosamos en la nota 12 de esta memoria.

La asociación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## 8.1) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>4.899.252,35</b>	<b>8.738.934,91</b>	-	-	-	-	<b>13.638.187,26</b>
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.899.252,35	8.738.934,91	-	-	-	-	13.638.187,26
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b>			-	-	-	-	-
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>97.455,98</b>		-	-	-	-	<b>97.455,98</b>
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	99.412,78	-	-	-	-	-	99.412,78
Personal	(1.956,80)	-	-	-	-	-	(1.956,80)
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.996.708,33</b>	<b>8.738.934,91</b>	-	-	-	-	<b>13.735.643,24</b>

Con respecto a este punto aclaramos que el epígrafe de Otros pasivos financieros 4.899.402,35 euros se corresponden con deudas transformables en subvenciones. Ver el detalle en los párrafos anteriores (ver tabla página anterior)

No existen deudas con garantía real.

La entidad no ha tenido ni el presente ejercicio ni en el anterior, pólizas de crédito.

## 9.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

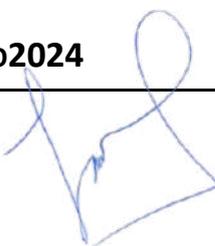
Desglosamos aquí el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro según Real Decreto 1491/2011, de 28 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

COSTE	Saldo 31/12/23	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/24
Patrocinadores	65.476,14	69.553,62	(63.452,27)	71.577,49
Afiliados	80.849,53	21.629,23	(102.479,23)	- (0,47)
Otros deudores	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>146.325,67</b>	<b>91.182,85</b>	<b>(165.931,50)</b>	<b>71.577,02</b>

La información relativa a los anticipos a proveedores que figuran en el epígrafe de Existencias del balance abreviado adjunto es 926,45 euros en 2024 y 1.648,07 en 2023

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

No existen correcciones valorativas en este ejercicio ni en el anterior.

## **10.- Beneficiarios, acreedores:**

Desglosamos aquí el epígrafe “Beneficiarios, acreedores” que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro según Real Decreto 1491/2011, de 28 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

COSTE	Saldo			Saldo 31/12/24
	31/12/23	Aumentos	Disminuciones	
Contrapartes	0,00	0,00	0,00	0,00
Centros	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades beneficiarias	12.829,73	9.150,60	(21.726,45)	253,88
Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00
Participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>12.829,73</b>	<b>9.150,60</b>	<b>(21.726,45)</b>	<b>253,88</b>

## **11.- Fondos Propios.**

El total de fondos propios al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 522.148,27 euros de ellos 115.400,41 euros corresponden a fondo social.

### **Fondo social**

Aunque los estatutos de la Asociación no indican la obligación de aportar una cantidad inicial en la fecha de constitución de la Asociación, en los primeros ejercicios se consideró como fondo social las cuotas de socios y los excedentes que no se llevaron a reservas para cumplimiento de fines.

### **Reservas voluntarias para cumplimiento de fines:**

Se incrementa la reserva voluntaria para cumplimiento de fines con el excedente de 2023 por importe de 29.723,80 €. El importe actual es de 389.821,02 €.

### **Resultado del ejercicio:**

En el ejercicio 2024 la Asociación ha tenido un excedente positivo de 16.926,84 €.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 12.- Situación fiscal.

### 12.1) Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2024 es la siguiente, que forma parte del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

Saldos deudores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Organismos de la Seguridad Social deudores	3.948,71	-
Hacienda Pública deudora por I.S.	666,79	1.644,51
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	33.185.368,00	18.346.770,44
<b>Total</b>	<b>33.189.983,50</b>	<b>18.348.414,95</b>

La deuda por subvenciones concedidas se corresponde a importes pendientes de abonar por parte de la Administración del ejercicio 2024 y anteriores, bien porque la Administración no ha realizado el abono correspondiente o porque se trata de subvenciones reconocidas al haber recibido la resolución de concesión, pero aún no ejecutadas y/o justificadas, por los centros de desarrollo rural o por COCEDER.

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2024 es la siguiente, que forma parte del epígrafe otros acreedores:

Saldos acreedores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Hacienda Pública acreedora por IRPF	24.097,21	26.009,73
Organismos de la Seguridad Social acreedores	20.237,81	25.672,72
Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	20.975.319,99	20.956.637,94
<b>Total</b>	<b>21.019.655,01</b>	<b>21.008.391,67</b>

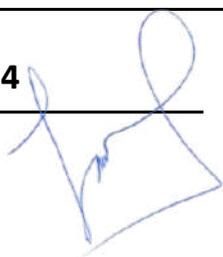
El saldo acreedor por subvenciones se corresponde con importes pendientes de abonar por COCEDER a los distintos CDR del ejercicio 2024 y anteriores, bien porque la Administración no ha realizado el abono correspondiente o porque se trata de subvenciones reconocidas al haber recibido la resolución de concesión, pero aún no ejecutadas y/o justificadas.

### 12.2) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones declaradas de utilidad pública gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Así pues, en las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con indicación de sus ingresos y gastos

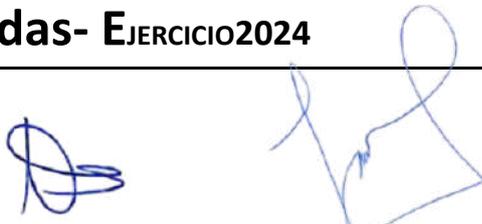
La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

## CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES 2024

CONCEPTO	ACTIVIDADES NO MERCANT.	ACTIVIDADES FINANCIERAS	EXPLLOT.ECO EXENTAS	TOTAL	% EXC.	LEY 49/02	INGRESOS EXENTOS GOTOS NO DEDUCIB.	BASE IMPON.
<b>INGRESOS</b>								
<b>ACTIVIDAD PROPIA</b>								
Cuota Usuarios	1.570,00			1.570,00			1.570,00	
Cuotas Afiliados	67.628,62			67.628,62	100%	6.1b	67.628,62	--
Patrocinadores y Colaboradores Privados	30.562,45			30.562,45	100%	6.1b	30.562,45	--
Donaciones Eventuales	49.216,33			49.216,33	100%		49.216,33	--
Subvenciones Oficiales Imputadas Netas	0,00			0,00		6.1a	0,00	--
Subvenciones Oficiales Imputadas	1.580.871,32			1.580.871,32	100%	6.1c	1.580.871,32	
Devolución Subvenciones Oficiales	0,00			0,00			0,00	
Otros Ingresos Actividad Propia	151.038,49			151.038,49	100%	6.1a	151.038,49	--
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.509,40</b>			<b>3.509,40</b>			<b>3.509,40</b>	
Otros Ingresos Financieros	3.509,40			3.509,40	100%	6.2	3.509,40	--
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.804,56</b>			<b>1.804,56</b>	100%	6.1a	<b>1.804,56</b>	
Ingresos Extraordinarios	1.804,56			1.804,56			1.804,56	
Exceso de provisión para responsabilidades	0,00			0,00			0,00	--
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.886.201,17</b>		<b>0,00</b>	<b>1.886.201,17</b>			<b>1.886.201,17</b>	<b>--</b>
<b>GASTOS</b>								
Ayudas Monetarias y Otros	56.924,41			56.924,41			56.924,41	--
Gastos de Personal	1.000.371,71			1.000.371,71			1.000.371,71	--
Amortizaciones	153.047,48			153.047,48			153.047,48	--
Otros Gastos	654.918,43			654.918,43			654.918,43	--
Variación de Provisiones	0,00			0,00			0,00	
Gastos Financieros y Asimilados	0,00			0,00			0,00	--
Gastos Extraordinarios	4.012,30			4.012,30			4.012,30	
Gastos Ejercicios Anteriores	0,00			0,00			0,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.869.274,33</b>			<b>1.869.274,33</b>			<b>1.869.274,33</b>	<b>--</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.926,84</b>			<b>16.926,84</b>			<b>16.926,84</b>	
Impuesto de Sociedades								
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>16.926,84</b>			<b>16.926,84</b>			<b>16.926,84</b>	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

## CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO

RESULTADO ECONÓMICO ANTES DE IMPUESTO			16.926,84
	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	
Diferencias Permanentes Régimen Fiscal Ley 49/2002	1.869.274,33	1.886.201,17	
Resultado Contable Ajustado (Base Imponible)			0,00
Impuesto Bruto (Cuota Íntegra) 10%			0,00
Deducciones			
Gasto por Impuesto de Sociedades (Cuota Líquida)			0,00
Retenciones y pagos a Cuenta			-666,79
CUOTA DIFERENCIAL			-666,79

## CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO			16.926,84
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Impuesto de Sociedades	1.869.274,33	1.886.201,17	
Diferencias Permanentes Régimen Fiscal Ley 49/2002			
BASE IMPONIBLE			0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros de la Dirección estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomada en su conjunto.

## 13.- Ingresos y Gastos.

### *Desglose de la cuenta de resultados en relación a los gastos*

Desglose de la partida "Ayudas monetarias y otros".

Cta.	Descripción	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
6501	Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
6502	Ayudas monetarias a entidades	35.295,18	19.875,10
6503	Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00
6504	Ayudas monetarias de cooperación internacional	0,00	0,00
6511	Ayudas no monetarias individuales	0,00	0,00
6512	Ayudas no monetarias a entidades	21.629,23	24.935,85
6513	Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00
6514	Ayudas no monetarias de cooperación internacional	0,00	0,00
653	Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	0,00	0,00
654	Reembolso de gastos órgano de gobierno	0,00	0,00
658	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
	<b>Totales</b>	<b>56.924,41</b>	<b>44.810,95</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Desglose de la partida "Gastos de personal", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Cta.	Descripción	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
640	Gastos de personal	757.170,02	1.025.217,67
642	Seguridad Social, a cargo de la empresa	243.201,69	329.461,18
649	Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
	<b>Totales</b>	<b>1.000.371,71</b>	<b>1.354.678,85</b>

La composición de Dotación de amortizaciones de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Amortizaciones	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Inmovilizado Material	19.220,54	18.884,66
Inmovilizado Inmaterial	133.826,94	130.497,34
<b>TOTAL</b>	<b>153.047,48</b>	<b>149.382,00</b>

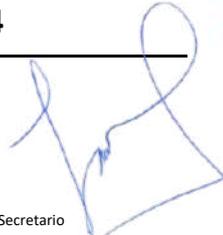
La composición de otros gastos de explotación de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Arrendamientos y cánones	13.320,00	26.778,63
Reparaciones y conservación	8.399,62	13.597,15
Servicio de profesionales independientes	478.931,25	638.343,75
Transporte	4.066,24	9.919,66
Primas de seguros	6.795,47	8.006,55
Seguros bancarios y similares	1.226,41	1.150,25
Publicidad y propaganda y Relaciones públicas	36.448,04	85.251,62
Suministros	3.016,56	3.521,67
Otros Servicios	101.290,94	158.820,64
Otros tributos	1.423,90	1.488,40
Perdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>654.918,43</b>	<b>946.878,32</b>

Dentro de la partida de "Otros servicios" se registran los siguientes conceptos:

Otros servicios	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Comunicación (postal, telefónica, mensajería, internet, renovación marca)	4.422,77	4.419,31
Material de Oficina	5.650,50	5.105,94
Viajes personal , voluntarios y alumnos de diversos programas, incluido hospedaje y manutención	56.289,74	73.882,24
Gastos de limpieza	2.250,60	2.395,80
Gastos de actividad de diversos programas.	32.677,33	73.017,35
<b>TOTAL</b>	<b>101.290,94</b>	<b>158.820,64</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## Información sobre ingresos

### Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia.

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Ingresos de la actividad propia	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Cuotas de afiliados	67.628,62	62.489,27
Cuotas de usuarios	1.570,00	280,00
Ingresos de Patrocinadores y afiliados	30.562,45	20.554,63
Donaciones Privadas	49.216,33	45.260,53
Subvenciones y donaciones imputadas a resultados del ejercicio	1.580.871,32	2.205.577,99
Servicios de Formación	0,00	45.747,52
<b>TOTAL</b>	<b>1.729.848,72</b>	<b>2.379.909,94</b>

Los ingresos de Patrocinadores y Colaboradores tienen la siguiente composición:

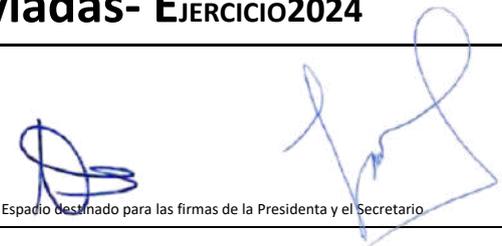
Ingresos de Patrocinadores y Colaboradores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FUNDACIÓN ESPADAÑA.	1.925,00	3.520,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	12.965,37	17.034,63
FUNDACIÓN MAPFRE	15.672,08	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>30.562,45</b>	<b>20.554,63</b>

El detalle de las subvenciones y donaciones imputadas a resultados del ejercicio es el siguiente:

SUBVENCIONES IMPUTADAS A RDO. EJERCICIO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
MDSA2030. IRPF TRAMO ESTATAL	422.349,71	338.791,24
MEPSD MANT. SEDE	96.000,00	96.000,00
MDSA2030. ODS	0,00	110.670,44
MDSA2030. BIOCUIDADOS	578.395,91	502.746,92
MDSA2030. MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR	13.350,93	208.348,32
SUBV IRPF MEDIO AMBIENTE	255.259,83	65.024,48
SUBV MEC COORDINACIÓN PROGRAMAS	1.857,96	0,00
SUBV. M.CULTURAL. ANIMACIÓN A LA LECTURA	8.440,25	11.007,14
SUBV. DIPUTACIÓN VALLADOLID. OCIO INCLUSIVO	6.000,00	6.000,00
SUBV. DIPUTACIÓN VALLADOLID. REVITALIZACIÓN SOCIO-ECONO	8.417,78	12.164,96
SUBV. PREVENCIÓN VIOLENCIA GÉNERO. MR. JCYL	15.131,04	21.652,99
MINISTERIOS DE INCLUSIÓN, PROGRAMA MIGRANTES	5.168,55	0,00
JUNTA CYL. CURSOS AGRICULTURA	588,00	0,00
MTYES. POISES. INVESTIGACIÓN METODOLOGÍA DE INSERCIÓN	0,00	146.633,42
MTYES. POISES. ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	0,00	497.741,37
MTYES. FSE+, ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL	166.172,42	0,00
SUBV. PRTR CYL HERRAMIENTA GESTIÓN Y APP RURAL	0,00	174.304,35

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

SUBVENCIONES IMPUTADAS A RDO. EJERCICIO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
SUBV. CASTILLA LA MANCHA. ITINERARIOS INTEGRADOS	0,00	6.000,00
MEYFP	273,94	0,00
FORMACIÓN CONTINUA	3.465,00	0,00
JUNTA ANDALUCIA ITINERARIOS MUJER RURAL	0,00	8.492,36
<b>TOTALES</b>	<b>1.580.871,32</b>	<b>2.205.577,99</b>

El resto del epígrafe de la cuenta de PyG se completa con donaciones.

## Ingresos Financieros

Ingresos Financieros	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos de cuenta corriente y cuenta a plazo	3.509,40	8.655,34
<b>TOTAL</b>	<b>3.509,40</b>	<b>8.655,34</b>

## Ingresos excepcionales

1.804,56 euros principalmente por reducciones de la Seguridad Social.

Le entidad no realiza actividades ordinarias de carácter mercantil, por lo que no existe importe neto de la cifra de negocios correspondiente a dichas actividades. (Aparece neteado de gastos en el epígrafe)

## 14.- Subvenciones, donaciones y legados.

En este ejercicio, como en los anteriores, esta entidad canaliza las subvenciones que van destinadas a las Asociaciones que integran esta Confederación, y que se detallan en el punto "4.8 Subvenciones, donaciones y legados" de esta memoria. Se detallan a continuación el resto de las subvenciones recibidas efectivamente empleadas en adquirir el inmovilizado para el que fueron concedidas.

Los saldos y movimientos de las subvenciones dentro del balance de 2024 son los siguientes:

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	Saldo 31/12/23	Altas	Bajas	Saldo 31/12/24
Subvenciones oficiales de capital	2.786.995,95	14.581,25	(169.232,75)	2.632.344,45
Donaciones y legados de capital	128.755,18	0,00	(1.980,48)	126.774,70
<b>TOTAL</b>	<b>2.915.751,13</b>	<b>14.581,25</b>	<b>(171.213,23)</b>	<b>2.759.119,15</b>

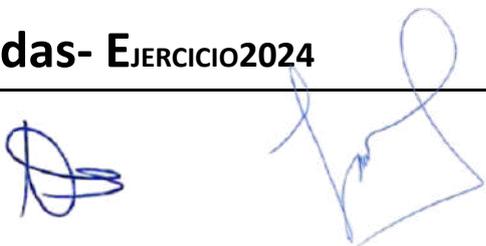
Las subvenciones, donaciones y legados están destinadas a la actividad propia, es decir, al cumplimiento de fines de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados son de dos tipos:

1.- Subvenciones, donaciones y legados para inversiones relacionadas con la actividad propia. Estas a medida que se va amortizando la inversión financiada, se trasladan a resultados.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

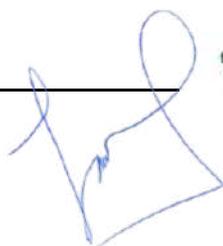
SUBVENCIÓN	IMPORTE EN		TRASPASOS	ALTAS	IMPORTE EN	
	BALANCE	BAJAS			BALANCE	BALANCE
	31/12/2023				31/12/2024	
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2014	108,73	108,73			0,00	
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2016	7.843,77	2.791,66			5.052,11	
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2017	3.705,68	960,69			2.744,99	
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2021	3.461,10	472,83			2.988,27	
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2023	18.532,63	2.535,12			15.997,51	
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2024		57,52		8.021,50	7.963,98	
BIOCUIDADOS 22-24	45.401,32	4.491,24	20.174,74		20.735,34	
MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR - TD	67.290,03	15.790,31			51.499,72	
MC. ANIMACIÓN A LA LECTURA 2023	8.815,81	1.798,54			7.017,27	
MC. ANIMACIÓN A LA LECTURA 2024		365,94		6.559,75	6.193,81	
DIPUTACIÓN VALLADOLID	4.422,68	1.167,66			3.255,02	
SUBV. DESTINO SEDE	159.581,75	30.540,24	20.174,74	14.581,25	123.448,02	
IRPF 2013	490,59	490,59			0,00	
IRPF 2014	4.735,78	4.735,78			0,00	
IRPF 2015	28.559,04	12.353,74			16.205,30	
IRPF 2016	16.969,48	6.742,77			10.226,71	
IRPF 2021	765,66	262,51			503,15	
IRPF 2017 ARAGÓN	2.492,50	567,29			1.925,21	
IRPF 2017 CASTILLA Y LEÓN	10.020,74	8.392,06			1.628,68	
ISO 2020	16.803,28	6.316,11			10.487,17	
SUBV OBRAS EL VILLAR	72.040,20	8.949,48			63.090,72	
S.O EL VILLAR 2ª planta	3.910,95	297,71			3.613,24	
SUBV OBRAS UCIEZA	74.449,96	2.725,75			71.724,21	
SUBV OBRAS VALDECEA	13.167,83	1.793,03			11.374,80	
S O VALDECEA 2ª planta	57.029,01	4.028,25			53.000,76	
SUBV OBRAS ALMANZOR	70.635,44	2.275,82			68.359,62	
SUB. OBRAS C.CONDES	207.798,27	3.843,48			203.954,79	
SUBV OBRAS C.OVISO	47.823,21	1.593,97			46.229,24	
SUBV OBRAS OVISO CESION	799,01	796,89			2,12	
SUBV OBRAS C.PORTAS	3.106,05	1.034,24			2.071,81	
SUBV OBRAS C. ALT M.	205.428,52	5.151,36			200.277,16	
SUBV OBRAS GRIO MENOR	228.679,14	6.058,47			222.620,67	
SUBV OBRAS O VISO C.DIA	462.735,78	11.934,63			450.801,15	
SUBV OBRAS RESIDENCIA GRIO	482.689,89	13.322,42			469.367,47	
SUBV OBRAS CERUJOVI C.DIA	616.283,87	14.851,42			601.432,45	
SUBV. DESTINO CDRs	2.627.414,20	118.517,77	0,00	0,00	2.508.896,43	
DONACIONES EL VILLAR	26.016,41	1.980,48			24.035,93	
DONAC TERRENOS OVISO	3.606,07				3.606,07	
DONACIONES PRIV O VISO CD	24.132,70				24.132,70	
DONACIONES PUBLICA C.D CERUJOVI	75.000,00				75.000,00	
SUBVENCIONES PRIVADAS	128.755,18	1.980,48	0,00	0,00	126.774,70	
<b>TOTAL DE GASTOS INVERSION</b>	<b>2.915.751,13</b>	<b>151.038,49</b>	<b>20.174,74</b>	<b>14.581,25</b>	<b>2.759.119,15</b>	

Las bajas se produjeron por el traspaso al resultado del ejercicio de las amortizaciones de los bienes adquiridos con las citadas subvenciones, por importe 151.038,49 euros, esta cifra es la que aparece en la cuenta de subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.

En el punto 4.14 y 7 se detallan las subvenciones oficiales concedidas por las Administraciones públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad que no se han empleado en el 2024 y se gastarán en 2025.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario		

2.- Subvenciones, donaciones y legados concedidos para cubrir gastos corrientes destinados a cumplir los fines de la entidad, se adjunta tabla con el año de concesión y el año de imputación:

ENTIDAD CONCEDENTE	Año concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputadas al resultado 2024	Total imputado a Rdos 2024 y anteriores	Concesión entidades Ejecutanes	Pendiente de imputar a Rdos.
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2022	2022	01/2023-03/2024	717.887,48	275.086,89	42.091,00	317.177,89	400.709,59	0,00
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2023	2023	01/2024-03/2025	828.494,10	0,00	380.258,71	380.258,71	434.652,43	13.582,96
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2024	2024	01-12/2025	1.297.680,52	0,00	0,00	0,00	673.116,73	624.563,79
MDSA2030 MANTENIMIENTO SEDE	2023	01-12/2024	96.000,00	0,00	96.000,00	96.000,00		0,00
MDSA2030 MANTENIMIENTO SEDE	2024	01-12/2025	96.000,00	0,00	0,00	0,00		96.000,00
MDSA2030 ODS	2024	11/2024-10/2025	299.983,64	0,00	0,00	0,00	263.949,81	36.033,83
MITECO IRPF MEDIO AMBIENTE	2023	01/2023-06/2024	300.297,22	65.024,48	235.272,74	300.297,22		0,00
MITECO IRPF MEDIO AMBIENTE	2024	07/2024-06/2025	472.914,78		19.987,09	19.987,09		452.927,69
MDSA2030. PRTR. BIOCUIDADOS	2020	01/2022-12/2024	1.262.885,54	684.489,63	578.395,91	1.262.885,54		0,00
JUNTA CYL. MI PUEBLO POR LA IGUALDAD	2024	01-12/2024	26.300,00	0,00	15.131,04	15.131,04	11.168,96	0,00
JUNTA CYL. AGRICULTURA	2024	01,12/2024	588,00		588,00	588,00		0,00
JUNTA CYL. PRORGAM	2024	12/2024-06/2025	33.249,96		273,94	273,94		32.976,02
DIPUTACIÓN VALLADOLID. OCIO INCLUSIVO	2024	01-12/2024	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00		0,00
DIPUTACIÓN VALLADOLID. REVITALIZACIÓN SOCIO-ECONO	2023	01/2023-06/2024	20.582,74	12.164,96	8.417,78	20.582,74		0,00
MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR - TD	2023	01/2023-12/2024	221.699,25	208.348,32	13.350,93	221.699,25		0,00
ANIMACIÓN A LA LECTURA	2024	01-12/2023	8.440,25	0,00	8.440,25	8.440,25		0,00
MEYFP. EDUCACIÓN SEDE 2023-24	2023	09/2023-09/2024	26.169,94	0,00	1.857,96	1.857,96	24.311,98	0,00
MISYM. MIGRANTES 2023-24	2023	01-12/2024	124.946,00	0,00	5.168,55	5.168,55	119.777,45	0,00
MTSSYM. FSE+. ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	2023	01/2024-12/2029	10.861.534,17		166.172,42	166.172,42	914.121,63	9.781.240,12
MTSSYM. FSE+. OBJETIVO H. FUERTA LABORAL	2024	01/2025-12/2027	1.289.129,51			0,00		1.289.129,51
MTSSYM. FSE+. OBJETIVO K. COMUNIDADES INCLUSIVAS	2024	01/2025-12/2027	1.267.766,95			0,00		1.267.766,95
FORMACIÓN CONATINUA	2024	01/12/2024	3.465,00		3.465,00	3.465,00		0,00
FUNDACIÓN ESPADAÑA	2024	01/12/2024	1.925,00	0,00	1.925,00	1.925,00		0,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	2023	07/2023-06/2024	15.000,00	2.034,63	12.965,37	15.000,00		0,00
FUNDACIÓN MAPFRE	2024	01312/2024	130.000,00	0,00	15.672,08	15.672,08	114.327,92	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>19.408.940,05</b>	<b>1.247.148,91</b>	<b>1.611.433,77</b>	<b>2.858.582,68</b>	<b>2.841.808,58</b>	<b>13.594.220,87</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Desglose de colaboraciones:

ENTIDAD CONCEDENTE	Año concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputadas al resultado 2024	Total imputado a Rdos.	Pendiente de imputar a Rdos.
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	2023	07/2023-06/2024	15.000,00	2.034,63	12.965,37	12.965,37	0,00
FUNDACIÓN ESPADAÑA	2024	01/12/2024	1.925,00	0,00	1.925,00	1.925,00	0,00
FUNDACIÓN MAPFRE	2024	01/12/2024	15.672,08	0,00	15.672,08	15.672,08	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>32.597,08</b>	<b>0,00</b>	<b>30.562,45</b>	<b>30.562,45</b>	<b>0,00</b>

El total de donaciones recibidas asciende a 49.216,33 euros

## **15.-Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

### **15.1) Actividades de la entidad**

Se pasa a detallar las actividades realizadas por la Confederación durante el ejercicio 2021.

#### **15.1.1) Actividades realizadas**

##### **ACTIVIDAD 1:**

A) Identificación

ASESORAMIENTO Y AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES Y PERSONAS DEL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

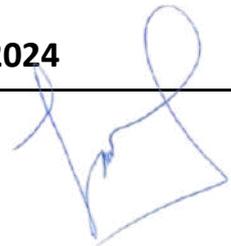
- Asesoramiento técnico a entidades del medio rural
- Ayudas monetarias a entidades del medio rural
- Relaciones continua con la Administración Central, Autonómica y Local.
- Captación de fondos a través de la web de la entidad: puesta en marcha del canal del donante.
- Alianzas, redes y colaboraciones con entidades para generar nuevas formas de asociación e intercambio, facilitando las sinergias para generar nuevas formas de asociación e intercambio, facilitando sinergias, comunidades de aprendizaje, etc...

Breve descripción de la actividad

1. Apoyo técnico a las entidades miembros de COCEDER y entidades públicas y privadas, que trabajan en el medio rural, así como la coordinación continua
2. Coordinación con las distintas administraciones: central, autonómica y local, para presentarles nuestros programas, hacerles partícipes de éstos y solicitarles cofinanciación si se estima necesario.
3. Captación de fondos externos mediante la web de COCEDER poniendo en marcha el canal del donante y visibilizando a través de vídeos los programas de la entidad.
4. Creación de alianzas y colaboraciones con entidades de los territorios para facilitar las sinergias y generar nuevas formas de asociación e intercambio.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

5. Creación de alianzas y colaboraciones con entidades nacionales e internacionales para generar espacios de intercambio y sinergias

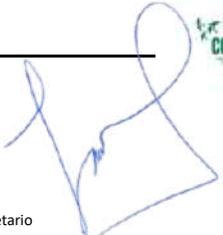
B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	11
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	24.179,90
b. Ayudas no Monetarias	21.629,23
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	77.445,73
Otros gastos de la actividad	0,00
a. Arrendamientos y cánones	2.023,73
b. Reparaciones y conservación	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	9.891,24
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	481,15
f. Servicios bancarios	952,93
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.175,58
h. Suministros	483,93
i. Tributos	115,58
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	14.790,13
Amortización del Inmovilizado	816,16
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>154.985,29</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.490,54
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	34,31
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	100.891,41
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	43.569,03
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>154.985,29</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

25

Clase de beneficiarios/as

25 Personas Jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades, tanto públicas como privadas, que trabajan en el medio rural.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Coordinación, apoyo técnico y/o monetario y asesoramiento.

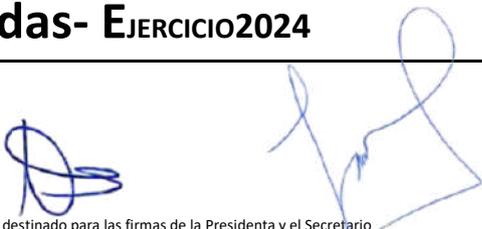
E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Se ha prestado apoyo técnico y/o económico a entidades del medio rural con las que nos coordinamos, e incluso en ocasiones se les ha cedido el uso de infraestructuras para el desarrollo de alguna actividad.
- Se han mantenido reuniones constantes con las diferentes administraciones, fruto de lo cual se ha mantenido la financiación a lo largo de 2024
  - Se han establecido alianzas y colaboraciones con entidades de los territorios para generar intercambio, facilitando las sinergias y los aprendizajes.
  - Se ha prestado apoyo y asesoramiento a las entidades socias de reciente incorporación para generar alianzas y colaboraciones en sus territorios
  - Se han establecido alianzas y colaboraciones con entidades sociales nacionales e internacionales para generar conocimiento, espacios de intercambio y proyectos conjuntos

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se han cumplido parte de los fines de la entidad como son el a, c, d, e y j.

## ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

GESTIÓN PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CONSIDERADOS DE INTERÉS SOCIAL DEL 0,7% DEL I.R.P.F.

Servicios comprendidos en la actividad

Coordinación de las acciones y control financiero de los programas subvencionados por el IRPF a COCEDER. Adquisición de equipamientos y gestión de su uso.

Los programas subvencionados por el IRPF Estatal son los siguientes y gestionados desde COCEDER fueron:

- Programa de sensibilización y concienciación sobre la despoblación y la necesidad de emprendimiento en el medio rural
- Programa de acceso a fondos europeos Next Generation
- Programa estatal de educación rural: estudio de investigación participativa para la mejora del ecosistema educativo en el medio rural
- Programa de promoción del envejecimiento exitoso y gestión de la vejez en comunidades rurales
- Programa de atención integral a personas reclusas del centro penitenciario Albocacer II.
- Programa de generación de conocimiento y buenas prácticas entorno a los derechos vinculados a los cuidados.
- Conecta Rural: lucha contra la brecha digital en los pequeños municipios.
- Ciudadanía Inclusiva: combatiendo el racismo y la xenofobia en el medio rural.
- Programa de investigación sociológica de diagnóstico sobre el precariado, las políticas de inclusión sociolaboral, el tercer sector y el reto demográfico en el medio rural.
- Programa de itinerarios integrales para luchar contra la despoblación rural

Así mismo se lleva la gestión de los programas financiados a las Comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León y Comunidad Valenciana a través del 0,7% del IRPF Autonómico, abarcando inserción sociolaboral, salud, atención integral, urgencia... dirigidos a los colectivos de jóvenes, infancia, mujeres, personas con discapacidad, personas inmigrantes y población del medio rural con especial necesidad.

Breve descripción de la actividad

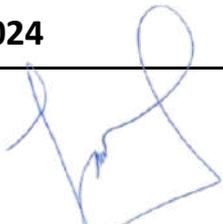
La gestión de los programas subvencionados a través del IRPF, coordinando las acciones que se lleva a cabo en los distintos territorios en los que desarrollamos la actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	24

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	61.795,83
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	4.220,60
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	12.180,41
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	976,21
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	714,23
Amortización del Inmovilizado	121.315,63
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>201.202,91</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.522,11
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	128,65
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	199.552,15
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>201.202,91</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

30.251 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas físicas ubicadas en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

La población del medio rural en general

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de atención que reciben los beneficiarios es satisfactorio, y esto queda reflejado en las encuestas de satisfacción que anualmente se llevan a cabo.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

La entidad lleva la gestión de los programas subvencionados por el IRPF siendo los resultados positivos y esto se refleja en la continuidad de estos por parte de Ministerios y desde hace más de 30 años y actualmente los subvencionados por las diferentes direcciones generales de las comunidades autónomas a través de la convocatoria del IRPF autonómico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se cumplen parte de los fines estatutarios, en concreto el a y el c.

## ACTIVIDAD 3:

A) Identificación

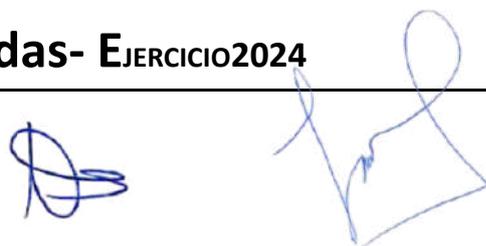
PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS Y VOLUNTARIAS

Servicios comprendidos en la actividad

1. Transmisión de valores solidarios a la población del medio rural, mediante la difusión y seguimiento del Plan de Voluntariado, así como de los servicios y programas de la asociación en los que colaboran las personas voluntarias de la entidad.
2. Sensibilización a la población del medio rural sobre el voluntariado, como cauce de participación y corresponsabilidad social, manteniendo el mayor número posible de personas voluntarias, así como captar y formar nuevas personas, implicándoles en las actividades de la asociación, siguiendo el protocolo establecido.
3. Formación de las personas voluntarias, contribuyendo a su desarrollo personal, a la cohesión del grupo, a conocer la realidad en la que intervienen y a la realización eficaz de sus tareas.
4. Asesoramiento y apoyo necesario a las personas voluntarias que participan en el programa, mediante actividades de seguimiento y coordinación, favoreciendo su motivación y continuidad en el programa.
5. Reconocimiento a las personas voluntarias que participan o han participado en la entidad, valorando y visibilizando la importancia de su colaboración.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

6. Coordinación entre las distintas entidades tanto públicas como privadas del territorio, consiguiendo implicarlas en el Plan de Voluntariado

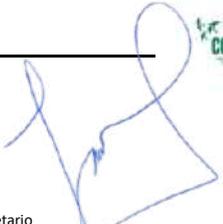
## Breve descripción de la actividad

1. Se ha difundido un nuevo Plan de Voluntariado de la entidad (2024-2026) aprobado en la Asamblea General de 2024. Además de manera periódica se ha difundido la actividad que las personas voluntarias realizan en los diferentes programas y su colaboración.
2. Se ha realizado varias acciones de formación On line con el objetivo de transmitir conocimientos en temas como el cumplimiento de la Protección de Datos, la reforma laboral, la problemática de la despoblación, el papel del emprendimiento en el medio rural, GESTIÓN Y MEDICIÓN DE IMPACTO SOCIAL EN PROYECTOS SOCIALES (METODOLOGÍA SROI) y formaciones relacionadas con el modelo de atención centrada en la persona, elaboración de planes de vida
1. Se han realizado contactos telefónicos frecuentes con las personas voluntarias y trabajadoras para realizar un adecuado seguimiento de su acción de voluntariado.
3. Desde COCEDER se ha trabajado por mejorar la visibilidad de las personas voluntarias, dando difusión en medios de comunicación se sus acciones.
4. Las personas voluntarias recibieron una sesión de trabajo en la que se reflexionó sobre los valores y principios de la entidad, su futuro y como hacer efectivos esos principios en el día a día
5. Así mismo se llevaron a cabo sesiones informativas sobre el nuevo modelo de cuidados de base comunitaria y su conexión con nuestro programa de Biocuidados y otra sesión sobre la necesidad de profesionales en el medio rural para prestar cuidados y el valor de recuperar comunicades acogedoras (el valor de lo cercano)
6. El incremento de proyectos y su acción social ha incrementado el número de personas trabajadoras lo que ha requerido de formación para su adecuación al puesto de trabajo y la entrada en la entidad
7. Se han mantenido reuniones y contactos con entidades de los territorios de manera periódica y siempre que ha sido necesario.
8. Las personas trabajadoras han realizado formación en protección de datos y se ha elaborado una política de desconexión digital
9. Así mismo se ha llevado a cabo una evaluación de riesgo psicosocial en la entidad, entre el personal laboral
10. Las personas trabajadoras han realizado formaciones en el proceso de digitalización de la entidad

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	15

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	17.778,75
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	5.246,53
d. Transportes	0,00
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.546,11
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>24.571,39</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3.785,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.785,79
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>24.571,39</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

113 personas voluntarias (Mujeres: 54 y Hombres: 45) 1.158 personas trabajadoras (278 hombres y 880 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

Personas voluntarias y personas trabajadoras de COCEDER y sus centros asociados

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

En COCEDER pueden participar voluntariamente todas las personas mayores de 18 años o mayores de 16, con el consentimiento de los padres, siempre que sean personas comprometidas, responsables, discretas, tolerantes, empáticas y que deseen colaborar con la Entidad. Por otra parte, las personas trabajadoras que tienen una relación laboral con los centros asociados a COCEDER o las propias trabajadoras de COCEDER pueden participar en esta actividad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Desde COCEDER se realiza formación con los voluntarios de manera anual y realizan una encuesta de satisfacción donde se valoran los diferentes aspectos de la acción de voluntariado realizada.

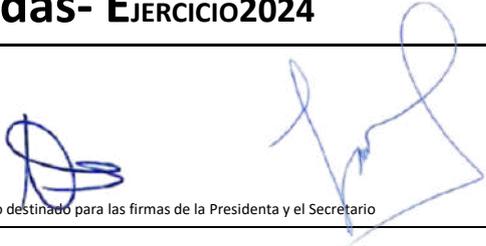
E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- En las acciones de formación y sesiones de trabajo que se han realizado
- GESTIÓN Y MEDICIÓN DE IMPACTO SOCIAL EN PROYECTOS SOCIALES (METODOLOGÍA SROI) de 30 horas, asistieron 72 personas trabajadoras y voluntarias (66 mujeres y 6 hombres)
- Curso CURSO MICROSOFT EXCEL INTERMEDIO (FOR BUSINESS) de 25 horas que lo realizaron 7 personas trabajadoras (2 hombres y 6 mujeres)
- CURSO MICROSOFT EXCEL INTERMEDIO (FOR BUSINESS); de 25 horas que lo realizaron 9 personas trabajadoras (1 hombres y 8 mujeres)
- CURSO EXCEL TABLAS DINAMICAS ONLINE| 25 horas; lo realizaron 10 personas trabajadoras (8 mujeres y 2 hombres)
- 4 encuentros, 2 On line el 20 de junio 30 de septiembre, y 2 presenciales el 23 de mayo y el el 19 diciembre el 90 % de las personas voluntarias de la entidad acudieron a estos encuentros
- Se han realizado una media de tres llamadas telefónicas para hacer seguimiento de las personas voluntarias y el contacto con las personas trabajadoras es continua a través de plataformas de entorno digital
- Se ha difundido a 24 entidades socias, el nuevo Plan de Voluntariado de la entidad
- Se ha dado visibilidad en la página web de COCEDER y de sus centros asociados del papel de las personas voluntarias, también a través de las redes sociales, y se ha intensificado la captación y llamamiento de las entradas en la web con la información necesaria para ser persona voluntaria de la entidad.
- Así mismo, se han intensificado la visibilidad de la acción social de COCEDER y sus centros, de los nuevos proyectos, lo que ha provocado un incremento del interés de las personas por formar parte del equipo y a la vez ha requerido de formaciones para adecuación al puesto y al programa.
- Se han realizado diferentes reuniones con entidades socias y otros agentes implicados para una adecuada coordinación de esta actividad.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

La entidad cuenta con un nuevo Plan de Voluntariado que se evalúa de forma anual y cuyos resultados se comunican en la Asamblea general de COCEDER. de esta forma se da respuesta y cumplimiento con unos de sus fines:

- \* Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de las personas voluntarias en los programas y estructura organizativa de COCEDER,
- \* Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo,
- \* Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia,
- \* Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

## ACTIVIDAD 4:

### A) Identificación

BIOCUIDADOS: NUEVOS MODELOS DE CUIDADO PRESTADOS POR LA COMUNIDAD, CENTRADOS EN LA PERSONA, EN ENTORNOS RURALES

## Servicios comprendidos en la actividad

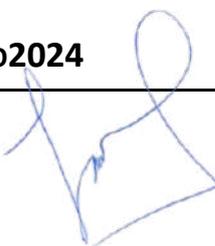
Activación de planes de vida de las personas participantes a través de apoyos y/o servicios comunitarios prestados en entornos rurales, mediante equipos disciplinares.  
Activación de la comunidad mediante la figura de la facilitadora comunitaria para que desde la misma se presten los apoyos/servicios demandados por las personas participantes.  
Se han establecido reuniones periódicas con el MDSA2030, Plataforma Vidas y el resto de proyectos piloto subvencionados a través de los Next Generation de la UE.  
Realización de una jornada de buenas prácticas en modelo de cuidados comunitarios en la que se presentaron también los resultados del programa, en Medina de Rioseco (Valladolid) el 20 de noviembre, con la participación de 120 personas, internas y también de entidades externas; en esta jornada se expusieron buenas prácticas de cada uno de los grupos de población participantes de diferentes perfiles participantes en el programa: jóvenes en situación de vulnerabilidad, personas mayores, reclusos (sin hogarismo) y personas con discapacidad.

## Breve descripción de la actividad

El programa BIOCUIDADOS es un proyecto de innovación social cuyo objetivo es prevenir la institucionalización y fomentar la desinstitucionalización utilizando recursos comunitarios para prestar servicios centrados en la persona, potenciando su autonomía personal.  
Este está vinculado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.  
Se desarrolla en 18 territorios rurales pertenecientes a nueve Comunidades Autónomas, participando los CDRs: Montaña y Desarrollo, Sastipem Thaj Mestapem, Asociación Guayente, Asociación Cultural, Grio, Fundación Edes, Asociación Pasiiega, Almanzor, El Villar, Carrión de los Condes, Carrión y Ucieza, Valdecea, El Sequillo, La Olivera, Cerujovi, Portas Abertas, O Viso, Alt Maestrat y La Safor.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Se trabaja con los colectivos de personas mayores, infancia y juventud en riesgo de exclusión, personas con diversidad funcional y personas reclusas, pero sin segmentar, de manera integral.

Jornada de presentación de resultados y buenas prácticas en modelo de cuidados comunitarios en Medina de Rioseco (Valladolid), donde se expusieron las buenas prácticas internas por parte del:

- CDR Cultural Grío con el perfil de jóvenes en situación de vulnerabilidad
- CDR El Sequillo con el perfil de personas mayores
- CDR Alt Maestrat con el perfil de personas en situación de sinhogarismo (exreclusos)
- CDR Asociación Guayente con el perfil de personas con discapacidad

El propósito final es la aplicación en las políticas públicas de nuevos modelos de servicios sociales adaptados al medio rural, ideados y experimentados, transformándolos en modelos reconocidos y financiados siempre y cuando hayan evidenciado su aportación de valor.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

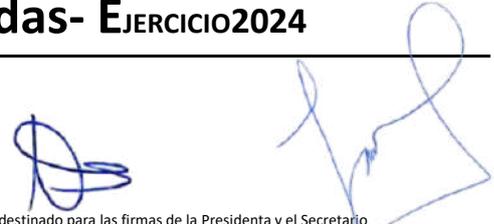
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	14
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	313.694,97
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.863,88
b. Reparaciones y conservación	1.756,45
c. Servicios de profesionales independientes	263.776,72
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	273,48
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	823,87
h. Suministros	521,67
i. Tributos	50,00
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	24.254,83
Amortización del Inmovilizado	4.491,24
Gastos financieros	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	8.231,56
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>631.263,15</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6.046,22
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.136,07
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	617.433,56
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	5.647,30
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>631.263,15</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

614 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores, infancia y juventud, reclusos, personas con discapacidad y personas con enfermedad mental

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas del medio rural en proceso de institucionalización o institucionalizadas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Atención integral centrada en la persona para cumplir los objetivos de su plan de vida y lograr su participación e inclusión en la vida comunitaria.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Se ha acompañado la realización de los planes de vida de 614 personas participantes
- Se ha trabajado en 18 comarcas rurales de 9 Comunidades Autónomas diferentes, llegando a 200 núcleos de población y/o municipios, donde el 16% tienen menos de 100 habitantes, y el 47% menos de 500 habitantes.
- Han participado en el programa 255 profesionales de diversos perfiles.
- Se ha movilizado a 1.431 agentes comunitarios que han participado en el programa.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

- El 69% de las personas participantes han sido mujeres.
- El 36% de las personas participantes tenían grandes necesidades de apoyo.
- Al finalizar el programa han ingresado en una institución 27 personas, en su gran mayoría personas mayores muy dependientes que requieren cuidados las 24 horas.
- Se ha logrado el paso de la institución a la comunidad de 36 personas, de diversos perfiles: mayores, personas con discapacidad, sin hogarismo (reclusos-12) y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con el programa Biocuidados se cumplen los fines a, c, f, i y j de los estatutos de la entidad.

## ACTIVIDAD 5:

A) Identificación

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Estudios de investigación medioambiental integrados en 3 líneas de actuación:  
**Línea 1: Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales.**  
**Línea 2: Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.**  
**Línea 4: Investigación sobre el conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y la recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.**

Breve descripción de la actividad

**Línea 1: Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales.**

**Objetivo específico 1 (O1): medidas de adaptación al cambio climático en entornos rurales.**

A1. Investigación sobre técnicas de cosecha de aguas pluviales para mitigar los efectos del cambio climático.

A2. Ensayo de los modelos de cubiertas vegetales y acolchados como estrategia ecológica de lucha contra la erosión y huella de carbono e incremento de la biología del suelo en viñedos de secano.

A3. Investigación sobre los beneficios obtenidos de implantar un Plan Medioambiental en los centros de trabajo. Fase III.

A4. Investigación sobre la puesta en marcha de una comunidad energética en el medio rural en la comarca del Bierzo.

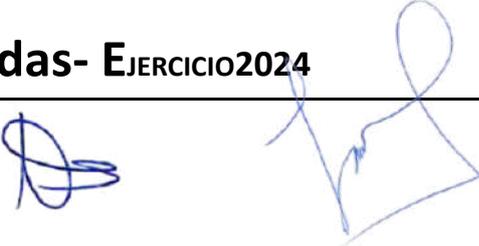
A5. Estrategias innovadoras para la regeneración sostenible del hábitat residencial en el medio rural más frágil: adaptación de la gestión urbanística e impulso de la dimensión eco – social de la vivienda rural.

A6. Narrativas artísticas agroecológicas para la educación ambiental en la lucha contra el cambio climático. Fase II.

**Línea 2: Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.**

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## **Objetivo específico 2 (O2): promoción y puesta en valor de la biodiversidad cultivada en el medio rural.**

- A1. Estrategias de puesta en valor de la agricultura local a través de ensayos sobre la biodiversidad cultivada, elaboraciones innovadoras e implementación de técnicas novedosas en la caracterización de climas y edafo-paisajes.
- A2. Investigación para la recuperación, recolección y almacenaje de semillas de variedades autóctonas de la comarca de A Limia.
- A3. Investigación para la identificación de variedades autóctonas de especies vegetales de interés agrícola en las comarcas de la Serranía de Ronda, Tierra de Campos, Calatayud y Tabeirós – Terra de Montes.
- A4. Investigación sobre el estado de los suelos en zonas de agricultura intensiva en las comarcas de Tierra de Campos, Vegas Altas del Guadiana y Sierra Sur de Sevilla.
- A5. Investigación sobre la implantación de cultivos alternativos para fomentar la diversificación de la actividad agrícola.
- A6. Investigación de la capacidad radicular en especies vegetales locales para su uso en arquitectura vegetal.

## **Objetivo específico 3 (O3): promoción y puesta en valor del patrimonio natural en el medio rural.**

- A1. Investigación sobre la puesta en marcha de acciones de restauración ambiental en espacios degradados de las comarcas de Tierra de Campos, Sierra Sur de Sevilla, Tabeirós – Terra de Montes y del Parque Natural de la Sierra de la Collserola.
- A2. Investigación sobre la flora de la zona del Grío – Perejiles. Ruta botánica. Fase II.

## **Objetivo específico 4 (O4): prevención de la contaminación en el medio rural.**

- A1. Investigación sobre la calidad del aire en el medio rural, en referencia al material particulado, en pequeñas poblaciones de las comarcas del Bierzo, Sierra Sur de Sevilla, Tierra de Campos y La Safor.

### **Investigación Tipo 4: Investigación sobre el conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y la recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.**

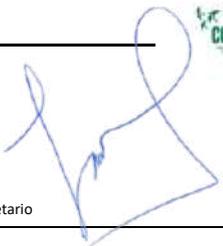
## **Objetivo específico 5 (O5): Conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.**

- A1. Investigación sobre la contaminación causada en las aguas subterráneas por actividades de origen agroganadero y urbano en las comarcas del Bierzo, Sierra Sur de Sevilla, Calatayud, Alto Órbigo, Tierra de Campos, Urgell, Parque Natural de la Sierra de la Collserola, Vegas Altas del Guadiana, Alto Maestrazgo, La Safor y Tabeirós – Terra de Montes.
- A2. Investigación sobre la recuperación de fuentes naturales en la zona del Sequillo. Importancia de su conservación para la defensa del medio natural. Fase III.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	29
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	15

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

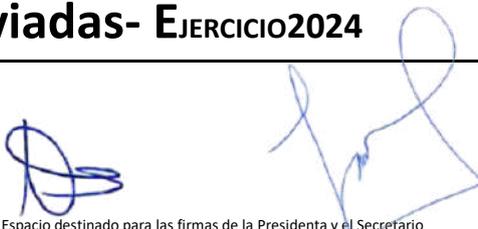
## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	150.771,92
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.109,77
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	75.789,53
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	206,60
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	26.354,59
Amortización del Inmovilizado	7.302,00
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	7.578,41
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>270.112,82</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	348,03
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	269.764,79
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>270.112,82</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

753

Clase de beneficiarios/as

13 personas jurídicas y 740 personas físicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Desarrollar un proyecto de investigación medioambiental.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de investigación que han realizado las entidades ha sido el esperado, cumpliendo los objetivos programados.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han beneficiado de este servicio 13 asociaciones del medio rural, las cuales han desarrollado actividades de investigación abordando diferentes temáticas de índole medioambiental en municipios de nuestro medio rural, la gran mayoría Reto < 5.000.

Se han realizado 17 estudios de investigación en 17 comarcas en el marco de la ejecución del programa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El fin estatutario que se cumple con esta actividad está recogido, principalmente, en los puntos b, e y g.

## ACTIVIDAD 6:

A) Identificación

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Actuaciones que promuevan una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a cualquier puesto de trabajo dentro de la organización

Adquirir unos conocimientos básicos, actualizados y prácticos sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en concreto en el ámbito laboral.

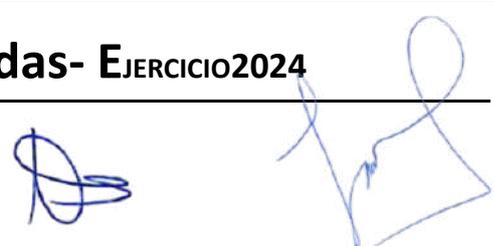
\* Fomentar estrategias flexibles en la organización del trabajo que favorezcan la conciliación familiar y laboral.

\* Adaptar la entidad a los cambios que se producen en la sociedad, relativos a la familia, los indicadores sociales, los hábitos y costumbres.

Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de lucha contra la violencia de género en el medio rural: proyectos dirigidos a mujeres del medio rural que incluyan acciones para el empoderamiento, y formación en violencia de género de toda la población rural.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## Breve descripción de la actividad

Se han llevado a cabo otras acciones en materia de igualdad que incide en las entidades socias y en materia de transparencia para la sociedad en una entidad social como COCEDER

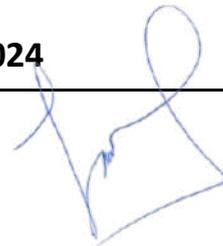
- se ha actualizado la guía de conciliación
- Actualización del PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL acoso, acoso discriminatorio, acoso por motivos LGTBI, ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO y otras conductas que siendo o no constitutivas de delito pudiesen resultar contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo
- Se ha llevado a cabo seguimiento de las medidas del plan de igualdad
- Se han actualizado y adecuado a la normativa el acuerdo, solicitud y plan individual de la modalidad de Teletrabajo
- Se ha dado asesoramiento a entidades externas en materia de elaboración de protocolos de acoso, conciliación, teletrabajo.

Además se han elaborado contenidos del curso **Protocolos de acoso y canal de denuncias** de 12 horas El objetivo de esta Acción Formativa es exponer un problema que afecta a día de hoy a empresas y entidades. A lo largo del año 2024 muchas empresas y entidades iniciaron los trabajos para dar cumplimiento a lo que se les exige. Esta formación simplemente pretende otorgar un poco de luz a un tema más complejo y facilitar las actuaciones en el próximo año. El curso se ha dirigido a toda la sociedad, con lo que lo podrán realizar todas las personas que tengan interés en estos temas

A nivel externo se ha desarrollado un proyecto "NUESTROS PUEBLOS POR LA IGUALDAD II: "Sueños que transforman realidades" con el fin de promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural. El proyecto se llevó a cabo con diferentes grupos de las 7 Comarcas de Castilla Y León y se llevaron a cabo varias sesiones informativas y de sensibilización, adaptadas a la población diana, para trabajar con diferentes grupos de la población . ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y DEBATE: El objetivo es visibilizar a través de audiovisuales, relatos, música, etc. la realidad de las mujeres en diferentes territorios rurales de diferentes países, así como la situación que viven las mujeres de nuestro medio rural en la actualidad, en relación con las oportunidades, la igualdad, la violencia, etc. Cada semana, a lo largo de 8 semanas se visualizaron documentales, canciones, relatos, etc. seleccionados para la temática para posteriormente establecer un coloquio entre las personas asistentes y recoger impresiones, sensibilidades y realidades que fueron la semilla del MANIFIESTO para el 25 de noviembre. En la semana 25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON EL LEMA "NO MAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" Este día se ha llevado a cabo una jornada comarcal de cada una de las 7 comarcas de actuación se llevó a cabo una CONCENTRACIÓN en lugares emblemáticos para dar lectura al mismo MANIFIESTO "NO MAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" Página 17 de 24 El objetivo es dar visibilidad y defender LOS DERECHOS de las personas víctimas de la violencia de género, durante este año. Para ello, a lo largo de las semanas anteriores , de forma simultánea en los diferentes territorios, se trabajó en los espacios de reflexión y debate para la elaboración del MANIFIESTO y la recreación de una "performance" que se realizó el 25 de noviembre en cada localidad dónde se dio lectura del MANIFIESTO, a la vez que se reflexionó sobre las causas que generan los distintos tipos de violencia. Este trabajo, fue un elemento simbólico común que se utilizó en las concentraciones contra la violencia de género que se realizaron en lugares emblemáticos de las diferentes localidades en torno al 25 de noviembre. Estas concentraciones se acompañaron de otras actividades específicas en cada comarca.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

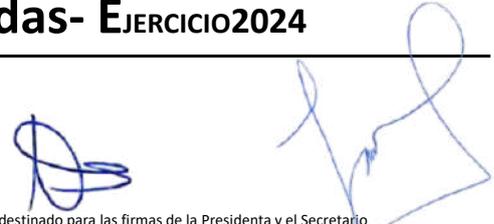
## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	11.710,83
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	220,91
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	135,49
d. Transportes	1.588,17
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	23,12
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.509,09
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>15.187,61</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	56,57
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	15.131,04
c. Conciertos	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>15.187,61</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1234 personas

Clase de beneficiarios/as

1234 personas físicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas trabajadoras de los centros asociados a COCEDER y personas que residen en el medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han tenido una atención dirigida a la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y conciliación y una atención dirigida a promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural con las personas que residen ahí.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se ha logrado poner en marcha medidas en el ámbito laboral para la conciliación de la vida familiar, personal y laboral

Se ha avanzado en la implantación del Teletrabajo en la entidad con la correspondiente formación a las personas trabajadoras para su correcta ejecución.

Se ha realizado una actualización del protocolo de acoso en el ámbito laboral y un seguimiento del Plan de Igualdad que ha sido registrado a nivel estatal

Se ha actualizado la guía de conciliación

Se han elaborado contenidos interactivos para la formación Protocolos de acoso y canal de denuncias de 12 horas El objetivo de esta Acción Formativa es exponer un problema que afecta a día de hoy a empresas y entidades. A lo largo del año 2024 muchas empresas y entidades iniciaron los trabajos para dar cumplimiento a lo que se les exige. Esta formación simplemente pretende otorgar un poco de luz a un tema más complejo y facilitar las actuaciones en el próximo año. El curso se ha dirigido a toda la sociedad

El programa "NUESTROS PUEBLOS POR LA IGUALDAD II: "Sueños que transforman realidades" ha superado las expectativas. Ha tenido buena acogida en los medios de comunicación, con varios reportajes en periódicos y entrevistas en radio y compartiendo las publicaciones de los perfiles de redes sociales.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se da cumplimiento a muchos de los fines de la entidad:

Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.

- a. Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- b. Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.

## ACTIVIDAD 7:

### A) Identificación

ANIMACIÓN A LA LECTURA

### Servicios comprendidos en la actividad

Actividades relacionadas con el fomento de la lectura:

- Red de clubes de lectura
- Conociendo y creando relato en el medio rural
- Eventos literarios: rutas y festivales
- Talleres de animación a la lectura intergeneracional

### Breve descripción de la actividad

Fomentar el hábito de la lectura en el mundo rural en zonas más despobladas con dificultades para alcanzar servicios culturales, donde se han realizado REDES DE CLUBES DE LECTURA en 17 pequeños municipios de 6 provincias; Actividad de CONOCIMIENTO Y CREACIÓN DE RELATO en 12 municipios de 5 provincias; EVENTOS LITERARIOS en 4 pequeños municipios de 2 provincias, y realización de TALLERES INTERGENERACIONALES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA en 15 pequeños municipios de 3 provincias en los que han intervenido 178 personas.

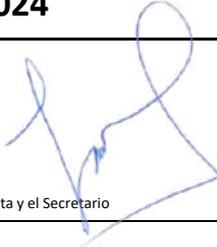
En la total han participado en el programa 1.200 personas.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

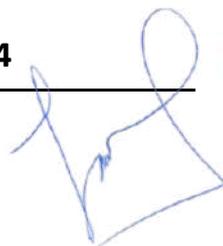
## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	8.669,47
Amortización del Inmovilizado	2.164,48
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	6.559,77
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>17.393,72</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	229,24
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	17.164,48
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

FINANCIACIÓN	IMPORTE
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>17.393,72</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1.200 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural menor de 5.000 habitantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Las personas del medio rural de municipios menores de 5.000 habitantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se fomenta el hábito lector y la integración social entre los participantes. Las personas desarrollan una mayor predisposición por participar en las actividades y se las acompaña durante la ejecución de cada una de ellas.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Participación de la población, crean do un hábito lectura donde las participantes han solicitado la continuidad de la actividad.

Aumento del interés por la literatura en los municipios participantes. Las sesiones online han permitido la participación de personas con dificultades para desplazarse, lo que favorece la inclusión social. En cuanto a la cohesión social, las actividades presenciales y virtuales han fortalecido los lazos comunitarios.

El mobiliario adquirido mejoró la organización y acceso a los libros de distintas localidades.

Las participantes de los grupos han logrado plasmar sus historias en relatos, destacando la fuerza de sus voces. Además, se han creado grupos estables y se ha logrado promover la literatura local y la sostenibilidad, atrayendo interés cultural y turístico. Se ha fomentado la creatividad entre los jóvenes, preservando el legado literario de las distintas regiones.

Las actividades realizadas han promovido la reflexión sobre igualdad de género, cultura y conexión con el entorno.

- Se valora positivamente la elección de las lecturas observando entusiasmo y participación de los miembros, que va creciendo poco a poco, satisfechas con las actividades y ganas de seguir participando en ellas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Al realizar esta actividad se han cumplido los fines estatutarios d, f, g y j.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## ACTIVIDAD 8:

### A) Identificación

FOMENTO DE LA INTEGRACION SOCIAL DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL MEDIO RURAL Y UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

### Servicios comprendidos en la actividad

Programa de educación no formal, basado en las propias motivaciones e intereses de las personas participantes, para favorecer su integración social y comunitaria, a través de la realización de actividades y talleres deportivos, habilidades para la vida, campamentos, medioambientales..., apoyando a las familias y promoviendo la calidad de vida infantil a través de la ocupación del tiempo libre de la población infantil y juvenil (3 a 16 años) y utilización de las TIC por parte de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Actividades de ocio de carácter inclusivo.

Lugar de encuentro/espacio/punto de reunión donde puedan autogestionarse, compartir intereses personales, intercambiar opiniones, decidir actividades... todo ello en un clima de confianza y compañerismo.

### Breve descripción de la actividad

Realización de actividades deportivas, juegos y dinámicas educativas, habilidades para la vida, campamentos rurales, actividades educativas y sostenibilidad medioambiental, asociacionismo, dinámicas educativas sobre los objetivos de desarrollo sostenible, igualdad, salud mental, encuentros intergeneracionales, ludoteca, espacio joven, punto de información juvenil, etc.

Respecto a la utilización de las TIC las actividades realizadas han sido:

- Formación específica para el uso posterior de los diferentes dispositivos electrónicos a utilizar en las actividades: tablet, móvil y ordenador.
- Manejo de internet, redes sociales y diferentes TIC, destacando los programas educativos multimedia y los de estimulación cognitiva GRADIOR.
- Actividades relacionadas con el desarrollo personal de las personas participantes, mostrando los diferentes recursos existentes para logara una mejora o ayuda en las dificultades presentes.
- De cara al futuro laboral de las personas participantes, se facilitaron los medios necesarios para el conocimiento y manejo de aplicaciones informáticas de búsqueda de empleo, así como las opciones que se les presentarán a nivel educativo como el acceso a ciclos formativos, grados, etc.

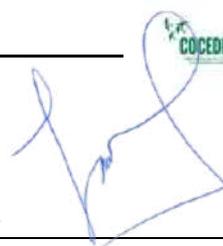
### B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

### C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

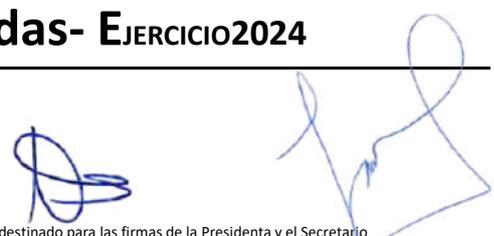
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

COSTE	IMPORTE
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	7.022,57
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	57,29
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	854,62
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.934,48</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	76,52
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	7.857,96
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.934,48</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

864 personas

Clase de beneficiarios/as

799 personas infantiles y juveniles y 65 alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser una persona infantil y/o juvenil perteneciente a las comarcas de Medina de Rioseco y de Mayorga. Por otro lado, alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad de las comarcas de la Sierra sur de Sevilla (Sevilla), alta Ribagoza (Huesca) y Grío-Perejiles-Vicort Zaragoza).

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Acompañamiento y apoyo en las actividades de ocio y tiempo libre, culturales y formativas que se desarrollan a lo largo de todo el año, y manejo y utilización de las Tic con alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- El programa se ha desarrollado en 26 localidades de 4 provincias (Valladolid, Sevilla, Huesca y Zaragoza).
- Han participado un total de 864 personas.
- El 95% satisfechos, así como sus familias.
- Se ha superado el 70% de las actividades programadas como meta.

Se ha colaborado con el total de los centros educativos previstos en la petición, con la satisfacción de estos respecto a los logros conseguidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplido, tras el desarrollo de esta actividad, los fines estatutarios a, c, f, i y j.

## ACTIVIDAD 9:

A) Identificación

PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO EXITOSO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Se han recopilado documentos de historias de vida de las personas mayores, sus proyectos y preferencias, las relaciones sociales y familiares, la autoimagen, la gestión de la soledad y de la solidaridad.

Se han realizado audiovisuales con el legado y experiencias de las personas mayores para contribuir al mantenimiento del patrimonio cultural de los pueblos (oficios, tradiciones, familia, etc)

Se ha difundido el proyecto y sus actividades en prensa, página web de COCEDER y en las páginas web de sus centros asociados, así como a través de las redes sociales.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Se han realizado jornadas intergeneracionales donde se ha realizado una transmisión de conocimientos a generaciones futuras, en colegios e institutos comarcales. Se ha realizado grupo de discusión con la población rural sobre el nuevo modelo de cuidados en el medio rural. Se ha realizado, mantenido y actualizado el blog sobre "Banco de conocimiento" en materia de envejecimiento exitoso en el medio rural tanto de COCEDER como de otras entidades externas. Para recopilar la memoria autobiográfica de las personas mayores, su autoconocimiento y sus valores, se han realizado entrevistas abiertas in situ, en el entorno de la persona.

## Breve descripción de la actividad

El objeto del programa ha sido empoderar a las personas mayores del medio rural y generar espacios de participación y diálogo para que fluya su inteligencia cultural, sus saberes, sus conocimientos, y así potenciar el arraigo e identidad en su medio, fortalecer su autoestima y autodeterminación.

La innovación del programa ha radicado en recoger y documentar esta cultura contada por ellos mismos en primera persona, sus historias de vida, y que estas sirvan de legado a futuras generaciones y como aprendizaje de uso en las escuelas rurales (para generar identidad y arraigo), bibliotecas, ayuntamientos, etc., así como las jornadas en los centros educativos de transmisión del conocimiento (saberes), de las distintas comarcas. Poner en valor sus habilidades prácticas, sociales y cooperativas como patrimonio personal y social que debe ser conocido y transmitido a las personas, tanto de su territorio como a la sociedad en general.

Ha habido un grupo de difusión con la población rural sobre el nuevo modelo de atención centrado en la persona.

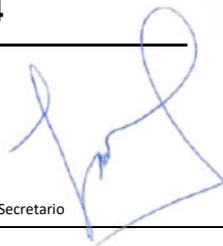
Estos documentos generados contribuyen a trabajar con las personas mayores diferentes aspectos cognitivos, afectivos y psicosociales. Al contar sus vivencias o historias de vida no solo están exponiendo sus recuerdos sin más, sino que hacen una selección de aquellos que más les han marcado, los interpretan, los evalúan u razonan sobre los mismos. Este proceso se conoce como reminiscencia, y está vinculado sobre todo al estudio de los recursos de las personas mayores y en cómo evocan momentos lejanos en el tiempo, con la intención de dotarlos de significado.

Estas historias de vida se han difundido a través de la comunidad de aprendizaje con que cuenta COCEDER y que se ha hecho realizada a través de la web de COCEDER y del blog de envejecimiento exitoso (<https://sites.google.com/view/cocedermayoresrurales/inicio>), donde se pueden visualizar los documentos audiovisuales que se han generado hasta el momento, como transmisión de la experiencia y conocimiento de las personas del medio rural y los beneficios que conlleva el dialogo y la escucha de estas "Historias de vida" tanto cognitivos como afectivos y psicosociales.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	31.468,71
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	353,00
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	27.264,38
h. Suministros	
i. Tributos	1.258,32
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	624,70
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>60.969,11</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	806,02
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	60.163,09
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>60.969,11</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

2.703

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores del medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas mayores del medio rural y alumnado de los centros educativos de cada comarca

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La metodología utilizada ha sido totalmente personalizada. Se ha estado con cada una de estas personas mayores que nos han narrado su vida, in situ, en su propio domicilio y/o entorno rural, presencialmente.

Previamente a recopilar su historia de vida o realizar la entrevista, se les envió para ver si les parecía bien, si tenían que aportar algo, etc. Con cada persona se ha empleado el tiempo necesario, sin agobios, respetando sus ritmos, y el resultado ha sido muy interesante para poder compartir.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Objetivo: Documentar y difundir online y por escrito, las vivencias de personas mayores que recoja sus experiencias, tradiciones, cultura y vivencias.

Indicador: Número de historias de vida realizadas, escritas y/o audiovisuales.

Resultado esperado 10 historias de vida.

Objetivo: Desarrollar espacios de participación comunitarios para trabajar/transmitir los saberes de la población mayor.

Indicador: Número de personas que participan.

Resultado esperado: 5 personas participantes.

Objetivo: Promover la capacidad de decisión de las personas para dar continuidad a su proyecto de vida durante el proceso de envejecimiento.

Indicador: Número de historias de vida recogidas.

Resultado esperado: 10 historias de vida.

Objetivo: Realizar una campaña de sensibilización sobre la exclusión territorial y por edadismo que sufren las personas mayores del medio rural.

Indicador: Presentar el pliego de licitaciones.

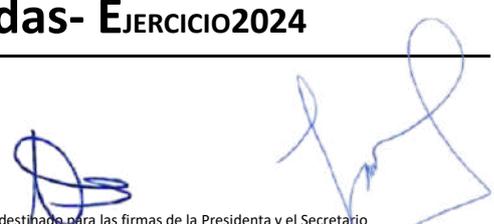
Resultado esperado: Analizar las empresas presentadas, elegir una de las presentadas según baremo establecido y realizar la campaña.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplidos los fines estatutarios d, f, g y j del artículo 4º punto 1 de los Estatutos.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## ACTIVIDAD 10:

### A) Identificación

PROMOCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA DESPOBLACIÓN Y LA NECESIDAD DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

#### 1\* Acogida y apoyo al asentamiento de población en el medio rural:

- Orientación y acompañamiento sobre el territorio e información acerca de las posibilidades, tanto en emprendimiento como en inserción social y laboral, o cualquier necesidad que se demande por las personas participantes del proyecto.
- Asentamiento de familias y personas en el medio rural a través del acompañamiento y la elaboración de un plan de vida personalizado y su puesta en marcha.

#### 2\* Sensibilización a la población sobre la despoblación y la necesidad de acogida de nueva población y emprendimiento en el medio rural:

- Campaña de difusión del proyecto entre la población (elaboración de documentación, elementos audiovisuales, punto de información ciudadana y red de recursos para emprendimiento, vivienda, tierras, ofertas de trabajo, bolsa de empleo y negocios de emprendimiento).
- Realización de actividades (jornadas, seminarios, charlas, talleres, actividades en centros educativos, campañas itinerantes, cuentos...) sobre despoblación y la necesidad de emprender en el medio rural.
- Creación de una narrativa común para la transmisión de los objetivos del proyecto a través de la realización de encuentros entre CDRs, para englobar la realidad de todos los territorios.
- Formación continua del personal técnico acerca de aspectos que puedan ser de interés para las personas participantes del proyecto.
- Realización de contenido en redes sociales u otros medios audiovisuales para la promoción de las actividades, objetivos y resultados del proyecto

#### 3\* Fomento y liberación de viviendas para el alquiler.

- Realización de talleres, charlas, jornadas, reuniones, mesas de trabajo, etc., para sensibilizar a la población en general, las entidades locales y propietarios particulares sobre la necesidad de promover la liberación de vivienda en alquiler en sus territorios y acompañarlas durante el proceso.
- Asesoramiento a personas y entidades propietarias de vivienda sobre alternativas de contrato (aparcería, cesión onerosa, nuda propiedad, etc.), garantías legales (seguros anti impago o desperfectos, etc.) y otras ventajas del alquiler de la vivienda (acceso a ayudas, mantenimiento de la vivienda, etc.)

#### 4\* Prospección y búsqueda de recursos y oportunidades

- Gestionar y ampliar el banco de recursos de la página web [www.volveralpueblo.org](http://www.volveralpueblo.org).

#### 5\* Fomento y creación de una red de empresas rurales y proyectos emprendedores

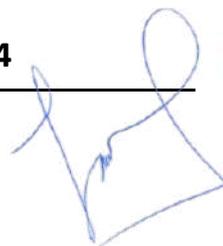
- Colaboración continua con empresas y entidades locales en el apoyo de búsqueda de personal y formaciones para sus trabajadores presentes o futuros.
- Creación de un foro o espacio para la comunicación y puesta en común de información para la red de emprendedores
- Apoyo y orientación a proyectos emprendedores rurales y asesoramiento y búsqueda de fórmulas alternativas de financiación, y posibilidad de derivación a otros programas complementarios dentro del centro o a otras entidades.

#### 6\* Tejido de alianzas y colaboraciones

- Mantenimiento de una buena relación con entidades colaboradoras a través de una comunicación cercana y continuada en el tiempo.
- Derivación de las personas participantes a otros programas de la entidad y/o intermediación con entidades externas.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- Realización de un encuentro presencial del personal técnico del programa para el intercambio de conocimiento, creación de una narrativa común y el fortalecimiento de redes y alianzas.
  - Se ha dejado acceso a la herramienta de gestión de ofertas a entidades externas que quieren atraer población a sus territorios, además de visibilizar los territorios y derivar a personas a sus territorios.
- 7\* Mantenimiento y actualización servicios online:**
- Actualización de la página web y de sus contenidos.
  - Utilización de una plataforma para la gestión y actualización de ofertas
  - Redacción y difusión de boletines informativos periódicos para mantener informadas a las personas participantes.
  - Responder de manera eficiente las demandas recibidas por vía telemática (correo electrónico, teléfono, mensajes, etc.)
  - Utilización de CRM
  - Implementar apartado con servicios y negocios presentes en los municipios de los territorios en la web (gestionados desde el CRM)

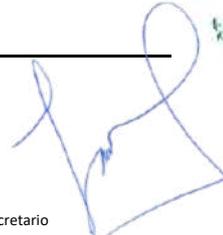
## Breve descripción de la actividad

- Existen un punto de información presencial por territorio y otro para atención telemática:
- virtual (a través de [www.volverlapueblo.org](http://www.volverlapueblo.org) y la plataforma de formación online)
  - presencial (en cada uno de los centros de desarrollo rural, delegaciones y centros colaboradores)
  - Centro de acogida y fijación de población en el medio rural:
  - Información y acogida
  - Acompañamiento y orientación a la inserción social y laboral de población local y población que se quiere asentar en el medio rural.
  - Apoyo y seguimiento de las personas y grupos de convivencia atendidas de manera integral gracias a nuestros programas (itinerarios de inserción, infancia, juventud, mayores, empleo, emprendimiento, migrantes, atención de urgencia, etc.)
  - Facilitación rural, con las siguientes funciones:
  - Prospección sociolaboral de nuevas oportunidades, tanto personal como empresarial.
  - Recepción de ofertas, y necesidades del territorio.
  - Actualización de banco de ofertas (viviendas, tierras, ofertas de empleo y negocios) y recursos.
  - Asesoramiento a ofertantes (condiciones, candidatos, procedimientos, etc.).
  - Creación de redes de trabajo, emprendimiento, etc.
  - Búsqueda de financiación.
  - Dinamización y comunicación: Difusión y comunicación. Organización de eventos y jornadas. Cooperación con los agentes del territorio. Firma de convenios y colaboraciones con entidades afines.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	39.618,55
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	73,14
b. Reparaciones y conservación	2.819,98
c. Servicios de profesionales independientes	11.559,19
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.145,89
Amortización del Inmovilizado	1.167,66
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>59.384,41</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	333,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	46.085,44
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	12.965,37
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>59.384,41</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

13.906 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural y/o personas interesadas en asentarse en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas que deseen vivir en el medio rural y crear en el mismo su proyecto de vida y el de su familia,

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas participantes consultan la página web de <https://volveralpueblo.coceder.org/> y se registran a partir de ahí se les proporciona información detallada sobre las zonas de asentamiento en cada territorio, información sobre ofertas de viviendas, tierras, negocios y ofertas de trabajo, e itinerarios de inserción sociolaboral online (de emprendimiento, de atención sociosanitaria, etc.). Después contactan con las entidades de referencia en cada territorio (centros de desarrollo rural) y se les da información más detallada y se empiezan a buscar recursos para que se produzca el asentamiento.

Una vez asentados en el medio rural, se trabaja para que el asentamiento sea exitoso, derivándole a todo tipo de recursos, servicios y personas en el territorio e integrándoles en la comunidad, también se hace un seguimiento de las mismas.

Por otro lado, se colabora con entidades y empresas del medio rural difundiendo todo tipo de ofertas de viviendas, tierras, negocios y ofertas de trabajo del medio rural.

Se han firmado varios convenios de colaboración con entidades externas que quieren atraer población a sus territorios derivando gente a los mismos, y facilitando el uso y el mantenimiento de la herramienta de gestión del proyecto de despoblación para que puedan usarla, igual que nuestros centros de desarrollo rural participantes en el proyecto.

Se da difusión a las ofertas de las personas que lo desean, tanto a través de la página web como de plataformas mailing.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

826 ofertas recogidas en 2024:

- 516 Viviendas
- 131 Tierras
- 156 Negocios
- 93 Ofertas de trabajos

2.- Se han puesto en contacto 1.835 personas, y se han asentado un total de 122 unidades familiares, compuestas por 287 personas (193 personas adultas y 94 menores) de las cuales el 54,70% eran de género femenino y el 45,30% masculino. En total han participado en el programa 13.906 personas, que han contactado con COCEDER a través de la web.

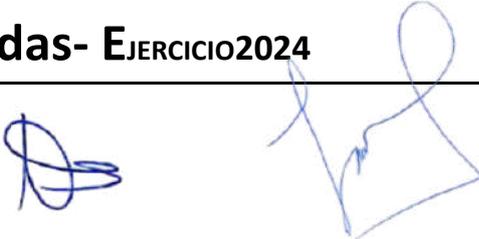
3.- La página web en 2024 ha recibido 59.607 visitas

4.- Seguir con el sistema *mailing* para difusión de ofertas y la gestión y comunicación de las mismas.

5.- Para el desarrollo de este proyecto durante 2024, hemos tenido 145 convenios vigentes con todo tipo de entidades afines al proyecto (ayuntamientos, asociaciones, grupos de acción local, asociaciones profesionales, etc.).

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: a, b, c, e y n principalmente.

## ACTIVIDAD 11:

A) Identificación

ITINERARIOS INTEGRALES CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL E INCLUSION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

La Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) continua este 2024 con los ITINERARIOS INTEGRALES CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL E INCLUSION SOCIAL

. Este programa va encaminado a la Igualdad de oportunidades para encontrar empleo, asentar población y mejorar la inserción sociolaboral de personas en situación y/o riesgo de exclusión social del medio rural. Y Revitalizar las zonas rurales, ya que con el desarrollo socioeconómico de los territorios se mejora la calidad de vida de las personas en el medio rural y se fija población. Se han atendido a 1708 personas ( 627 hombres y 1081 mujeres) , más del 70% viven en el medio rural DEGURBA3. A destacar que en este periodo se han atendido a 266 personas de infancia y juventud con apoyos a su inclusión social, en el ejercicio de sus derechos según el plan estatal de garantía infantil

En total han sido 218 personas las que se han insertado laboralmente (un 19%), Esta intervención ha logrado el asentamiento de 121 familias en el medio rural , un total de 278 nuevas personas pobladoras

Destacar el esfuerzo este 2024 por adecuar las formaciones a las demandas de los territorios y los objetivos profesionales de las personas del medio rural , llevando a cabo más de 30 formaciones con la participación de 720 personas con baja cualificación y han sido 368 personas las que han obtenido cualificación

Durante todo el proceso todas las personas participantes han recibido una sensibilización en Igualdad de oportunidades, como un principio básico y necesario, unido al compromiso adquirido por COCEDER en el desarrollo de estos itinerarios. Además, en línea con la necesidad de trabajar por el desarrollo rural y frenar la despoblación, se imparten unas bases sobre sensibilización medioambiental, ya que deseamos un mundo rural vivo y sostenible.

Breve descripción de la actividad

Desde la pluralidad y diversidad de las personas que viven en el medio rural, COCEDER plantea itinerarios integrales adaptados a los diferentes colectivos en situación o riesgo de exclusión social (migrantes, desempleadas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres, niños y niñas) con los que intervenir de manera individual y familiar en y con la comunidad.

### NUESTRA PROPUESTA DE VALOR

1- Metodología de inserción social y laboral diseñada para el medio rural, fruto de la experiencia de trabajo de más de 30 años y de los estudios diagnósticos de inserción social y laboral realizados últimamente.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

2- Respaldados por una red de servicios y programas que las entidades socias de COCEDER desarrollan en los territorios y que complementan y dan respuesta a la integralidad de atención a la persona.

2. Promover la inclusión social de la persona que se encuentra en situación o en riesgo de exclusión social, desde un enfoque comunitario y centrado en la persona para su desarrollo personal, social y laboral.

**AREAS DE INTERVENCIÓN**

- 1- Área de inserción laboral Un equipo profesional realizará un diagnóstico de la situación laboral para diseñar un plan de intervención y un itinerario de formación con el que conseguir los objetivos profesionales. Orientación y asesoramiento individualizado durante la búsqueda activa de empleo
- 2- Área de inserción social Apoyo y acompañamiento en gestiones y facilitación de herramientas para activar los recursos propios y mejorar la calidad de vida. Atención personalizada en el fomento de las habilidades personales y la integración en la comunidad.
- 3- Área de garantía infantil y juvenil Promover la efectividad de los derechos de la infancia y juventud con los niños, niñas y adolescentes que viven en el medio rural mediante el desarrollo de acciones educativas, prelaborales, de ocio, salud, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

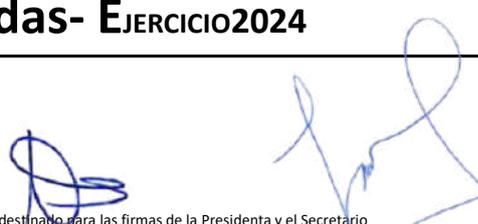
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	20

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	137.030,79
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.672,65
b. Reparaciones y conservación	2.709,75
c. Servicios de profesionales independientes	59.731,85
d. Transportes	86,12

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
e. Primeras de seguros	6.314,32
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	119,79
h. Suministros	512,22
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	5.784,06
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>214.552,35</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.760,72
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	193.119,55
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	15.672,08
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>214.552,35</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1708(627 hombres y 1081 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

Personas que quieren desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas desempleadas, inactivas y/o empleadas por cuenta propia o ajena que quieran asentarse y desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.  
Se precisaba tener edad activa para trabajar y tener permiso de trabajo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han recibido:  
servicio de orientación, con sesiones individualizadas para establecer su nivel de empleabilidad y un plan de trabajo a desarrollar.

- Servicio de acompañamiento a la inserción sociolaboral, con aprendizajes sobre habilidades personales orientados al empleo, curriculum vitae, entrevista de trabajo, carta de presentación, técnicas de búsqueda activa de trabajo.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- Servicio de acompañamiento al asentamiento en el medio rural, con asesoramiento de la zona, trabajo, empresas, casas, etc.
- Servicio de Intermediación empresarial, contactos con empresas de la zona para concienciación de la necesidad de insertar laboralmente a personas en riesgo de exclusión social, captación de necesidades de la empresa y ofertas de trabajo, et. Se establecen convenios de colaboración
- Servicio de formación específica, en acciones que son yacimientos de empleo en la zona o que sirven para la mejora de su empleabilidad según sus características individuales.
- Servicio de acompañamiento en el proceso de acreditación de competencias por vía de la experiencia laboral y vías no formales de formación
- Sensibilización en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombre y sensibilización medioambiental. Todas las personas participantes reciben esta formación como algo esencial, transversal y necesario.

## E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

### Resultado obtenido con la realización de la actividad

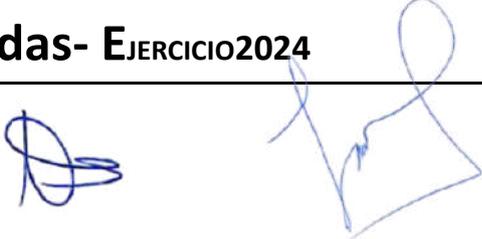
Para nosotros, por la finalidad del proyecto el mayor logro ha sido conseguir el asentamiento de 121 familias de nuevas personas pobladoras y la fijación de 218 personas que han encontrado un empleo que les permite seguir viviendo en el medio rural.

### Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

- k) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- l) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- m) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- n) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- o) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- p) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## ACTIVIDAD 12:

### A) Identificación

PROGRAMA ESTATAL DE EDUCACIÓN RURAL

### Servicios comprendidos en la actividad

Este programa es de continuidad, parte de un proyecto de innovación social realizado en años anteriores. La base de este programa que queremos desarrollar son estudios sociolaborales que COCEDER ha realizado en diversas comarcas rurales, En estos estudios se han analizado las demandas laborales y las ofertas formativas de los territorios y se han realizado proyectos piloto de mejora de la empleabilidad de jóvenes y mujeres del medio rural desde una perspectiva de formación en alternancia y diseño de los puestos de trabajo (metodología job carving /job desing), poniendo el foco en la mejora de la empleabilidad desde la formación y un puesto de trabajo adaptado a las personas y a su entorno. Nos hemos encontrado que los jóvenes a pesar de mejorar su empleabilidad e incluso de empleo siguen poniendo la mirada en lo urbano como lugar dónde establecerse y de éxito personal.

Es por ello, que planteamos este año poner el foco y el estudio en otros factores que influyen igualmente en la GENERACIÓN SOPORTE (mujeres y jóvenes) del medio rural como es la EDUCACIÓN. En esta ocasión vamos a poner la mirada en la educación y la identidad entendiendo que La educación no se circunscribe al ámbito escolar o académico, cruza y traspasa este sistema y se enlaza e integra con la vida y que la identidad es un proceso que se construye y se forja a medida que el individuo se va desarrollando a nivel bio-psico-social, por lo tanto, es algo dinámico y modificable.

Identidad social, cultural, personalidad, etc., todos son términos que describen al ser humano. Sin embargo, el papel del entorno y de la comunidad juega un papel trascendental en nuestra creación como personas.

Pero ¿qué ocurre cuando el entorno no arroja o acompaña al individuo? En los casos donde hay una pérdida de los factores culturales y sociales y donde no se percibe vinculación con la comunidad, puede surgir en la persona un sentimiento de desarraigo y de falta de pertenencia, que conlleva una huida y búsqueda de otro lugar, aunque exista posibilidades de empleo, si no te arroja el entorno, no sientes "identidad" no se generará el arraigo

Con este programa se ha realizado una investigación desde un enfoque transformador con la juventud e infancia y otros agentes de diferentes territorios rurales, para comprender qué ven, que oyen, que sienten de su pueblo y qué esperan en el futuro

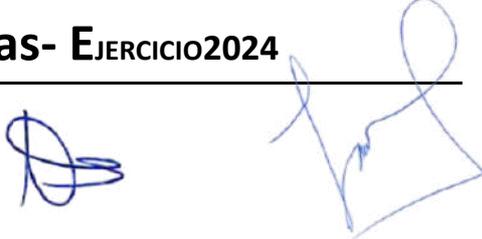
Se ha evaluado su nivel de identidad y dónde está la raíz de esa pérdida de arraigo, como base a trabajar para generar una identidad y raíz que suponga un fuerte vínculo con la comunidad y desarrollo personal

### Breve descripción de la actividad

Desde COCEDER, con la experiencia acumulada de este programa en años anteriores, enfocado a la mejora de la empleabilidad e inserción social y los estudios sociolaborales realizados en 7 territorios rurales pretendemos dar un paso más con un estudio basado en el PROCESO DE ESCUCHA de la comunidad educativa en el medio rural. De estos estudios y los proyectos piloto llevados a cabo en COCEDER con personas con necesidades de empleabilidad y situaciones de exclusión social en el medio rural (jóvenes y mujeres principalmente) nace este programa poniendo el foco en la EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA necesaria para contribuir a los éxitos de vida EN la comunidad RURAL. Este estudio ha ido dirigido a mejorar el conocimiento, las buenas prácticas y desarrollo de nuevas metodologías para la mejora del ecosistema educativo, orientado a facilitar la integración laboral y permanencia de los colectivos SOPORTE (jóvenes y mujeres) en la comunidad rural. El estudio se llevará a cabo en 3 CCAA Galicia, Castilla Y León, Andalucía, en 3 territorios dónde han formado parte las comunidades

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

educativas, al menos una comunidad educativa en cada territorio. Para llevar a cabo este estudio DE EVALUACIÓN EVOLUTIVA se utilizó un PROCESO DE ESCUCHA y herramientas de investigación etnográfica como entrevistas, grupos focales y observaciones del terreno. Así mismo es importante hacer un análisis de libros, prensa, audiovisuales, y redes sociales (ver qué hashtags se están moviendo). Para el desarrollo de este estudio y el programa se realizaron tres escenarios

Escenario de ESCUCHA/INVESTIGACIÓN • Revisión de fuentes secundarias • Revisión y análisis de contenidos educativos que se enseñan en los centros educativos • Análisis de la imágenes y discursos del medio rural • Entrevistas semiestructuradas con agentes clave • Observación directa • Focus Group, con escolares, jóvenes, profesorado, socios/as de AMPAS, etc. • Talleres de cocreación: Taller de imágenes , taller de patrimonio,

Escenario VIRTUAL de COMUNIDAD DE APRENDIZAJE • Experiencias y Buenas Prácticas: Por último, pensamos que es necesario localizar, revisar y conocer otras experiencias de educación rural, que se desarrollan en este contexto vía otras entidades profesionales y sociales en el territorio, que están llenas de potenciales y riqueza de aprendizajes. Se generará un espacio virtual dónde se recogerán buenas experiencias de educación rural • Generación de contenidos y talleres a trabajar en los centros educativos que fomenten el conocimiento de su medio, de sus oportunidades, de sus tradiciones, así como una propuesta curricular con perspectiva rural El objetivo de concienciar a la población en general, y a la rural en particular, de la función biosocial que cumple un medio rural poblado (vivo) como guardianes y gestores del territorio (conservación cultural de la naturaleza). Es decir, de su importancia estratégica para la conservación cultural de la naturaleza como una dimensión básica para la lucha contra el cambio climático, a consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de los objetivos del Pacto Verde Europeo, del Plan de la Economía Circular y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Estos contenidos estarán a disposición de otras comunidades educativas, asociaciones , etc..en el entorno virtual que se genere

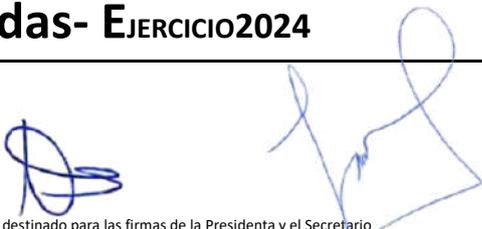
ESCENARIO DE PUESTA EN COMÚN Y SOCIALIZACIÓN • JORNADA de interpretación colectiva de los resultados de la identidad y la visión del medio rural en los contenidos educativos, en las imágenes, en los discursos de la sociedad: JORNADA/CONGRESO DE EDUCACIÓN En el proyecto contaremos con la colaboración de las comunidades educativas de los territorios, así como asociaciones y otros agentes clave identificados en el mapeo. En la realización del estudio y para el análisis de los resultados contaremos con una entidad externa que se encargará de realizar un informe de conclusiones que será expuesto en la JORNADA y en el espacio virtual de aprendizaje Así mismo , la estrategia de comunicación del estudio culminará con una JORNADA/congreso DE EDUCACIÓN que siguiendo la metodología de interpretación colectiva dará a conocer los resultados del estudio y contará con la participación en los grupos de trabajo de la Universidad e Málaga , el Instituto Paolo Freire, PROCIE (PROfesorado, Comunicación e Investigación Educativa) grupo de investigación de la Universidad de Málaga y CAS ( Colectivo de Acción Social)

Se ha elaborado un informe de la investigación que se ha difundido en la web de COCEDER . Los testimonios surgidos de las diversas entrevistas y grupos de discusión ponen de manifiesto que, en el fondo, las inquietudes y las preocupaciones fundamentales de las personas, al margen de si viven en un pueblo o en una ciudad, siguen siendo las mismas: vivienda, trabajo y satisfacción personal con las circunstancias que le rodean. Así pues, cambian los contextos, pero no las necesidades básicas de la población.

Es preciso situar el debate sobre la defensa de la vida y la educación en las zonas rurales en sus justos términos: no se trata de atar a la población a un territorio específico ni de limitar las posibilidades de explorar otros contextos geográficos, sino de garantizar las condiciones necesarias para que una persona pueda valorar y decidir libremente dónde y cómo vivir. Por consiguiente, la discusión no se plantea desde posturas dicotómicas o posiciones beligerantes en permanente confrontación (pueblo

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

vs. ciudad). Más bien, lo que se pretende es: por un lado, reivindicar con firmeza y convicción un modelo de vida alternativo y contrahegemónico, que no se asiente sobre patrones de pensamiento urbanocentristas ligados a la individualidad, la competitividad, la deshumanización, la desvinculación con la naturaleza, etc.; y por otro, exigir el cumplimiento de los principios de equidad y justicia social en el reparto de los recursos públicos dirigidos a satisfacer el derecho de todos/as los/as niños/as y jóvenes a recibir una educación de calidad, indistintamente del lugar donde habiten.

Generalmente, los debates existentes alrededor del futuro de la escuela rural suelen tender hacia el pesimismo. Se asume con cierta naturalidad que, más temprano que tarde, los centros educativos ubicados en contextos rurales desaparecerán a causa de la falta de alumnado, igual que desaparecieron hace años los videoclubs, las cabinas telefónicas o las máquinas de escribir. Ante este panorama, hay quien se refugia en el discurso vacío de la queja y el victimismo, contribuyendo a la resignación, la desmovilización y la expansión de un discurso derrotista que impide el reconocimiento y la valoración de la labor pedagógica que se lleva a cabo en los pueblos. Recuperar la ilusión y el entusiasmo es la clave de la supervivencia. Docentes, familias, alumnos/as, representantes institucionales y administraciones públicas, deben ser conscientes del privilegio que supone poder desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje en unas escuelas que reúnen las condiciones ideales para convertirse en punta de lanza de la renovación educativa y funcionar como un imán para atraer nuevos pobladores (Suárez, 2025).

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	15

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	31.193,91
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	5.000,00
d. Transportes	2.307,00
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.064,42
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.640,45
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>49.205,78</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.424,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	1.570,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	43.286,18
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	1.925,00
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>49.205,78</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

150 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas relacionadas con la comunidad educativa, representantes locales, alumnado de educación primaria, secundaria y formación profesional

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas desempleadas, inactivas y/o empleadas por cuenta propia o ajena que quieran asentarse y desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.

Se precisaba tener edad activa para trabajar y tener permiso de trabajo.

Empresa ubicada en el medio rural con necesidad de personal

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

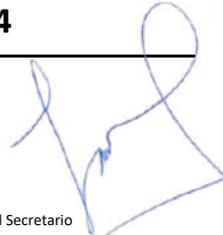
- Se ha impulsado la escucha y la participación de la comunidad educativa rural como un elemento central y transversal de la educación a través de talleres, mesas debate, grupos de discusión, entrevistas a los agentes clave y grupos de interés

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han desarrollado herramientas de estudio cualitativas y cuantitativas de proceso de escucha de la comunidad educativa

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Se han establecido 3 mesas debate en una jornada de interpretación colectiva de resultados, un Congreso de educación a nivel internacional dónde se pudieron conocer experiencias y opiniones sobre diferentes temáticas  
Se ha elaborado un manifiesto en defensa de la educación rural.  
Se ha editado un libro de actas con las diferentes exposiciones del Congreso  
Se han llevado a cabo un informe de conclusiones con la investigación PARTICIPATIVA PARA LA MEJORA DEL ECOSISTEMA EDUCATIVO EN EL MEDIO RURAL que se ha llevado a cabo  
En las comunidades educativas se han desarrollado talleres sobre contenidos elaborados (situaciones de aprendizaje) para generar conocimiento e identidad del territorio (en tres territorios)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f y j principalmente.

## ACTIVIDAD 13:

A) Identificación

MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR Y LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

- DESARROLLO APLICATIVO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL
- CREACIÓN DE UNA APP CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS PUEBLOS DE CADA COMARCA
- TRANSFORMACIÓNDIGITAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO RURAL , con el que se pretende modernizar la entidad y mejorar la intervención social de las personas del medio rural, especialmente de las más vulnerables

Breve descripción de la actividad

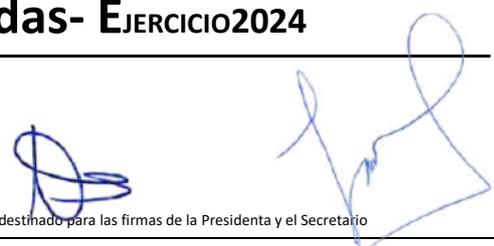
CREACIÓN DE UNA APP CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS PUEBLOS DE CADA COMARCA Con este proyecto se pretende la Creación de una Aplicación para aparatos móviles y tablets que esté disponible de forma gratuita para toda la población y, en concreto, que sea de utilidad para los habitantes de cada una de las diferentes Comarcas que conforman COCEDER Castilla y León (Barco de Ávila-Alto Gredos , Comarca del Bajo Carrión y Ucieza, Comarca de Carrión de los Condes, Comarca de Medina de Rioseco, Comarca natural del alto Órbigo y Comarca de Mayorga en la zona Norte de Valladolid), con un total de 135 municipios.

La App será de fácil manejo y en ella se incluirán diferentes apartados en los que, de manera clara y sencilla, se pueda acceder a la información sobre los diferentes servicios que hay en los municipios de cada Comarca: números de teléfono, horarios, prestaciones, etc tanto del Centro de Salud, Autobuses, Tiendas, Correos, Colegios, Institutos, CEAS, Farmacia... y todos aquellos servicios que sean interesantes de reflejar como mercados Comarcales, Ferias, etc.

DESARROLLO APLICATIVO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL Introducción de nuevas tecnologías en programas de atención A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL. Adquirir y desarrollar una herramienta de gestión que facilite el trabajo de recogida de datos de los programas sociales de atención a colectivos con necesidades de inclusión social en el medio rural: datos económicos, participantes, personal trabajador, personas voluntarias, ... La herramienta está disponible para todas las entidades sociales que desarrollen este tipo de programas en coordinación con las administraciones públicas y/o privadas de cada comarca.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Este sistema facilitará el seguimiento, evaluación y coordinación con los servicios sociales, laborales, educativos y sanitarios.

Este 2024 se han finalizado estos proyectos, no sin antes realizar formaciones a las personas trabajadoras del uso, manejo y funcionalidad de las tecnologías al servicio de las personas, así como formación a la sociedad en general de los diferentes territorios de Castilla y León.

Además, con el objetivo de conseguir una igualdad de oportunidades, ambas aplicaciones se han adaptado de manera accesible

Hay que destacar la campaña de comunicación realizada con la "APP Sérural" con gran aceptación y seguimiento en redes, medios de comunicación, etc.

Por otro lado, dentro de la Acción de Transformación digital y modernización de la entidad, se han desarrollado varias líneas

**Línea de acción 1:** Mejorar la intervención social y/o promover la innovación social a través de actuaciones de transformación digital que contribuyan a la modernización de los servicios sociales.

- Gestión interoperable de programas y beneficiarios (CRM).
- Inclusión de Herramientas y tecnología como la teleasistencia avanzada para favorecer la autonomía, el desarrollo y la vida social de las personas. P.ej: asistentes de voz e imagen, Aplicaciones de atención y de seguimiento (geo localizadores, dispositivos con lectura de datos de salud...) mejorar la comunicación con las personas a través de herramientas multiidioma de traducción simultánea.
- Servicios digitalizados a nivel cognitivo, físico y psicosocial a las personas vulnerables, superando barreras espaciotemporales.
- Domótica en los centros, viviendas sociales, talleres y otras actividades de los centros que ayuden a mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad.

**Línea de acción 3:** Digitalización de los procesos y flujos internos de la entidad los procesos de la entidad para acelerar la acción social.

- Establecer una infraestructura tecnológica escalable y confiable. Un sistema integrado de información basado en la conexión de las herramientas y procesos (ERP/CRM, marketing digital, sistema de firmas biométricas, conectividad, automatización de procesos, etc.) que permita el acceso autónomo y en red, e incrementar el volumen, la interrelación y la calidad de los datos para su análisis. P.ej: NOTION, OBSIDIAN, etc.
- Aplicar un modelo de almacenamiento de la información de modo remoto.

**Línea de acción 4:** Potenciar el apoyo y la participación de la base social.

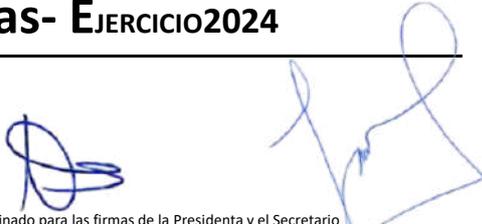
- Seguimiento y gestión de la base social a través de la recolección y análisis de sus datos. (CRM) para maximizar la contribución de donantes y fidelizar la relación.
- Gestión de apoyos de la comunidad rural. Creación de una aplicación o plataforma que permita recoger información de la comarca, personalizar la colaboración, atendiendo a los intereses y a la disponibilidad de cada persona o entidad de la comunidad.
- Permitir la inclusión de un comercio electrónico de proximidad a través de herramienta web/APP en las comarcas rurales de actuación Impulsar la comunicación interna a través de una aplicación en tiempo real (slack).

**Línea de acción 5:** Incrementar las competencias digitales de los y las profesionales, de personas beneficiarias/participantes y de personas voluntarias de la entidad.

- Realizar formaciones para la reducción de la brecha digital dirigidas a las personas beneficiarias de las diferentes comarcas rurales de actuación.

Asimismo, con respecto a la lucha contra la brecha digital en los pequeños municipios nos centramos en 5 ejes:

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

EJE 1. CONECTA RURAL: Capacitación digital para la inclusión tecnológica. Los Centros de Desarrollo Rural han brindado el apoyo necesario para organizar y llevar a cabo estas actividades de capacitación en sus respectivas comunidades. Las actividades han incluido la identificación e investigación de las necesidades, colectivos y características del entorno rural. En base a este análisis se diseñaron píldoras y programas formativos adaptados desde conceptos básicos de informática hasta el uso avanzado de herramientas digitales a través del cual se ha impartido la formación a nivel estatal.

A estas formaciones se podía acceder mediante los equipos cedidos/ prestados en los espacios denominados Centros Tecnológicos Rurales. Las personas usuarias o participantes tenían también la opción de llevar su propio ordenador para utilizarlo desde ahí, puesto que estos centros disponen de conexión segura y estable a internet.

EJE 2. TECNO RURAL: Acceso y préstamo de equipos tecnológicos. En este eje, se busca mejorar la conectividad y garantizar un acceso adecuado a las TIC, así como facilitar el acceso a equipos tecnológicos en entornos rurales mediante el establecimiento de Centros Tecnológicos Rurales en colaboración con instituciones locales. Los Centros Tecnológicos Rurales han sido gestionados y administrados por los Centros de Desarrollo Rural, lo que ha contribuido a reducir la brecha digital, mejorar la inclusión digital y facilitar la inserción laboral en entornos rurales. Se ha proporcionado acceso a ordenadores, tablets y otros dispositivos tecnológicos para su préstamo a la población rural. Del mismo modo, se ha promovido la utilización de los equipos tecnológicos para el acceso a formación online, búsqueda de empleo, trámites administrativos y otras actividades relevantes para la inclusión digital en entornos rurales.

Tras la creación de "Centros Tecnológicos Rurales", los Centros de Desarrollo Rural han establecido políticas y procedimientos para el préstamo de los dispositivos y se brindaría apoyo técnico en caso de averías o dificultades técnicas a la hora de su utilización. Estas colaboraciones han ido encaminadas a cubrir la necesidad planteada por el proyecto, de ahí que sean las propias administraciones y entidades quienes cedan los espacios y los dispositivos. Asimismo, con la no adquisición de nuevos equipos tecnológicos se ha logrado evitar la generación de residuos tecnológicos y poder, a su vez, dar una segunda vida a estos equipos, contribuyendo así a no seguir deteriorando el medio ambiente. Se ha llevado a cabo una campaña de promoción para dar a conocer la disponibilidad de los equipos tecnológicos y fomentar su utilización en la comunidad rural.

EJE 3. DIGITALIDAD COLABORATIVA: Alianzas para la inclusión digital. En este eje, ha promovido la colaboración entre los Centros de Desarrollo Rural, las administraciones locales, las entidades sociales y las empresas del sector tecnológico. Esto ha permitido el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas relacionadas con la reducción de la brecha digital y la inclusión tecnológica en entornos rurales. Del mismo modo, se han desarrollado de alianzas para facilitar el intercambio de conocimientos y recursos, así como para desarrollar proyectos conjuntos orientados a la inclusión digital en entornos rurales.

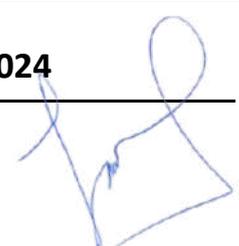
El eje 3 fomenta la colaboración entre entidades del Tercer Sector de Acción Social y administraciones locales para mejorar los sistemas de intervención y generar un impacto a nivel estatal.

EJE 4. RURAL DIGITAL PRO. Buenas prácticas y soluciones innovadoras. En este eje, se han identificado y desarrollado buenas prácticas y soluciones innovadoras para mejorar la efectividad de los programas de inclusión digital en áreas rurales. También incluye el desarrollo de herramientas, metodologías y recursos innovadores para mejorar la efectividad de los programas de inclusión digital y la formación de profesionales en el ámbito del Tercer Sector de Acción Social.

EJE 5. INFO-RURAL: Divulgación y sensibilización digital. En este eje, se busca sensibilizar y difundir información sobre la importancia de la inclusión digital y el acceso a las tecnologías en entornos rurales. Se han organizado y difundido actividades de divulgación y sensibilización en diferentes comunidades rurales.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Las carencias que presenta la población rural, especialmente los sectores más vulnerables, ante el avance de las nuevas tecnologías, no sólo se producen en el acceso al equipamiento y al aprendizaje de su uso sino también en la falta de acceso a la información. Esta carencia excluye a una parte de la población que no tiene acceso a conocer novedades y procesos administrativos relevantes para la consecución de una ciudadanía informada de sus posibilidades y de los recursos a los que puede acceder.

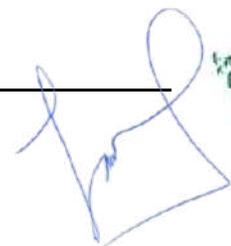
## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	23

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	15.811,69
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	24,98
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	17.868,90
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.572,71
Amortización del Inmovilizado	15.790,31
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	5.372,52
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>56.441,11</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.798,21
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	388,13
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	51.254,77
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>56.441,11</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

23 entidades beneficiarias con respecto a la modernización de la entidad y 1.660 con respecto a la lucha contra la brecha digital.

Clase de beneficiarios/as

Centros de desarrollo rural socios de COCEDER y COCEDER

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas físicas y jurídicas del medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

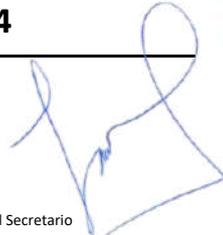
El presente proyecto se incluye en las directrices del Plan de modernización de los servicios sociales, Transformación tecnológica de los servicios sociales, mediante la implementación de programas integrales para introducir nuevas tecnologías en la atención de los servicios sociales, con el fin de mejorar su eficacia y su calidad y favoreciendo el intercambio de información entre sistemas y servicios. Dentro de la Línea de transformación digital se busca el refuerzo de la productividad, las competencias y la conectividad de toda la población, para disminuir la brecha digital entre el medio rural y urbano. También se incentiva el crecimiento económico de estas Comarcas con la creación de puestos de trabajo y el mantenimiento de servicios, ya que supone un escaparate que da publicidad a los diferentes negocios de forma gratuita.

La puesta en marcha de este proyecto supone un impulso para llegar al objetivo de conseguir una España próspera y resiliente que reduzca las desigualdades sociales y mejore las conexiones en el medio rural a la vez que impulsa la cohesión social y territorial.

El desarrollo del Aplicativo de gestión de programas enmarca en la línea C22.I4. como una herramienta orientada a la transformación tecnológica de la gestión de los servicios de carácter social del medio rural. Su contribución a los objetivos de esta línea es:

- Desarrollar un programa de gestión en la atención de los servicios/proyectos sociales, con el fin de mejorar tanto su eficacia (menores tiempos de espera) como su calidad (mejores resultados de las intervenciones sociales).

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

A los centros asociados se les ha dado asesoramiento y acompañamiento en el proceso de transformación digital de la entidad. Se les ha proporcionado formación y asesoramiento de equipamiento digital

En todo este proceso se han establecido grupos de trabajo por líneas para abordar este reto de manera participativa y colaborativa

## E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

### Con la APP

- Informar de los servicios existentes en cada uno de los municipios.
- Acceder a la información de forma rápida y concisa desde cualquier parte desde sus teléfonos móviles, a la vez que se conocen los servicios de otros municipios cercanos.
- Crear puestos de trabajo vinculados a la creación de la app y su mantenimiento teniendo personas de referencia en cada municipio.
- Mejorar el acceso a las nuevas tecnologías de las personas en el medio rural implicando a los ayuntamientos y administraciones, tanto en la puesta en práctica como en la difusión y mantenimiento.

### Con la herramienta de Gestión

- Simplificar la gestión administrativa y mejorar la eficacia de los trámites burocráticos.
- Facilitar el intercambio de información entre servicios, para una atención global e integrada de las personas.
- Desarrollar para las entidades sociales rurales una herramienta de gestión que permita mejorar la organización, los recursos, la comunicación, el seguimiento y análisis de los programas orientados a mejorar las condiciones de vida de la población rural y de su medio.

**Con la modernización y Transformación digital** Se ha mejorado la intervención social a través de la incorporación de CRM

- Inclusión de Herramientas y tecnología para favorecer la autonomía, el desarrollo y la vida social de las personas. P.ej: relojes de asistencia, sensorización, gafas de realidad virtual, software de estimulación cognitiva y rehabilitación funcional
- Domótica en vivienda que han mejorado la accesibilidad.

Se han Digitalizados procesos y flujos internos de la entidad los procesos de la entidad para acelerar la acción social con la incorporación de un ERP que permita incrementar el volumen, la interrelación y la calidad de los datos para su análisis. (ODDO)

Se ha incorporado una APP para Gestión de apoyos de la comunidad rural. Creación de una aplicación o plataforma que permite recoger información de la comarca, personalizar la colaboración, atendiendo a los intereses y a la disponibilidad de cada persona o entidad de la comunidad.

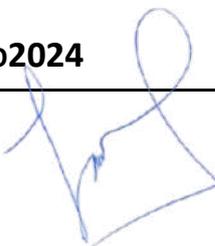
Se han Incrementado las competencias digitales de los y las profesionales, de personas beneficiarias/participantes y de personas voluntarias de la entidad.

Se han realizado formaciones para la reducción de la brecha digital dirigidas a las personas beneficiarias de las diferentes comarcas rurales de actuación

Con respecto a la lucha contra la brecha digital:

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Objetivo: Mejorar la inclusión digital en entornos rurales y facilitar la inserción laboral a través del acceso a la tecnología.

Indicador: Nº Centros Tecnológicos Rurales abiertos.

Resultado esperado: 9 Centros Tecnológicos Rurales abiertos.

Objetivo: Identificar y desarrollar buenas prácticas y soluciones innovadoras para mejorar la efectividad de los programas de inclusión digital en áreas rurales.

Indicador: Número de soluciones innovadoras identificadas y/o desarrolladas.

Resultado esperado: Identificación y/o desarrollo de al menos 4 soluciones innovadoras.

Objetivo: Mejorar la inclusión digital en entornos rurales y facilitar la inserción laboral a través del acceso a la tecnología.

Indicador: Número de dispositivos a disposición de las personas participantes tanto en los Centros Tecnológicos Rurales como de cesión de las personas participantes.

Resultado esperado: Al menos 43 dispositivos.

Objetivo: Generar píldoras formativas adaptadas al entorno rural y a las necesidades de las personas usuarias.

Indicador: Número de píldoras formativas adaptadas.

Resultado esperado: Al menos 35 píldoras formativas distintas.

Objetivo: Promover la colaboración entre los Centros de Desarrollo Rural, las administraciones locales, las entidades sociales y/o las empresas del sector tecnológico.

Indicador: Número de alianzas establecidas

Resultado esperado: Establecimiento de al menos 33 alianzas entre los Centros de Desarrollo Rural y las administraciones locales, entidades sociales y/o empresas del sector tecnológico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f, g y j principalmente.

## ACTIVIDAD 14:

### A) Identificación

INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA, DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS SOBRE EL PRECARIADO, LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL, EL TERCER SECTOR Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL MEDIO RURAL.

Servicios comprendidos en la actividad

Realización de un estudio de investigación sobre el precariado en el medio rural de cinco comarcas: El Bierzo (León), Villas del bajo Carrión y Ucieza (Palencia), La Serena (Badajoz), Alto Palancia (Castellón) y ALT Maestrat (Castellón), mediante:

- 1.-Una fase del marco teórico-metodológico de la investigación
- 2.- Estudio cuantitativo: mediante una serie de indicadores cuantitativos basados en la información estadística que generan fuentes oficiales secundarias.
- 3.- Estudio cualitativo: en cada comarca se llevó a cabo un trabajo de campo cualitativo a través de entrevistas abiertas, grupos de discusión y grupos DAFO

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

4.- Posteriormente, y tras analizar los resultados, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones sobre el fenómeno y la problemática del precariado rural en ambas comarcas.

5.- Difusión de estas conclusiones y recomendaciones.

## Breve descripción de la actividad

El programa se ha ejecutado en las cinco comarcas descritas anteriormente y se ha realizado una investigación social cuyo objeto de estudio ha sido el precariado rural, considerando como población objeto a jóvenes, mujeres y hombres adultos y maduros de la cohorte activa que habitan en las comarcas, y se encuentran en situaciones de inestabilidad, vulnerabilidad y precariedad o desafiliación, que viven una realidad socio territorial de pobreza o exclusión.

El estudio se ha centrado en:

- conocer los perfiles sociales del precariado rural en estas cinco comarcas, en sus dimensiones cuantitativa como cualitativa.
- informarnos sobre los recursos de las Administraciones y el Tercer Sector en esas tres comarcas rurales a los que pueda y acceda el precariado rural que habita en ellas;
- tener conocimiento de las políticas de prevención y lucha contra la vulnerabilidad y precariedad sociolaboral, la pobreza y exclusión social en esas tres comarcas rurales y qué impacto tienen sobre el precariado rural; a través de las técnicas cualitativas de las entrevistas, grupos de discusión y grupos DAFO.
- saber qué relaciones de feed-back se producen entre las políticas de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social con las políticas del reto demográfico en el territorio de esas tres comarcas rurales.

Una vez analizados los resultados del estudio de las comarcas, se elaboró un informe que recoge las conclusiones y recomendaciones, el cual se ha difundido en unas jornadas realizadas el 19 de diciembre editando los cinco estudios y subido a a la web de COCEDER.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

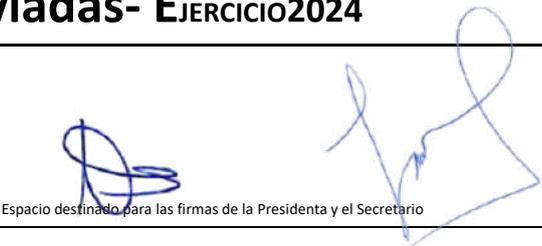
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	59.637,68
Otros gastos de la actividad	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

COSTE	IMPORTE
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	1.081,25
c. Servicios de profesionales independientes	14.901,16
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.590,41
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>78.210,50</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	58,38
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	78.152,12
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>78.210,50</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

5 entidades jurídicas

Clase de beneficiarios/as

Cinco comarcas del medio rural: El Bierzo (León), Villas del bajo Carrión y Ucieza (Palencia), La Serena (Badajoz), Alto Palancia (Castellón) y Alt Maestrat (Castellón)

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades interesadas en realizar el estudio para conocer cómo está la comarca en relación con el empleo y la precariedad laboral.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Es un programa de investigación donde no hay participantes. Se han realizado un total de 66 entrevistas a informantes clave de las 5 zonas, en los grupos DAFO han participado 32 técnic@s de la Administración y entidades del tercer sector, así como otras 36 personas han intervenido en los grupos de discusión.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

En cuanto a las conclusiones del estudio cuantitativo, la evolución de la población censada entre 2001 y 2023 fue positiva en tres de las cinco comarcas, coincidiendo en el sentido positivo con el conjunto estatal: Alt Maestrat, con un ligero incremento (2,7%), Alto Palancia con un crecimiento demográfico (15,5%) similar al de España (17,7%) y las Villas del Bajo Carrión y Ucieza (30,7%) con un incremento relativo que casi duplicó el estatal. En la vertiente del declive demográfico, se situaron dos comarcas: El Bierzo (-15,2%) y La Serena (-21,1%).

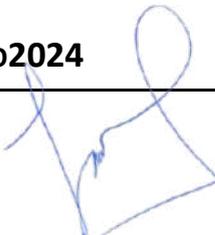
En general, en el contexto contemporáneo de la *Segunda Transición Demográfica* el crecimiento de la población depende, en buena medida, del aumento de la población extranjera, ya que el saldo natural de la población autóctona tiende a negativo (+ muertes que nacimientos). En 2023, las dos comarcas castellonenses destacaron por los Porcentajes de Extranjeros más elevados, 18,2% en Alt Maestrat y 12,5% en Alto Palancia, que coincide con el Porcentaje estatal (12,7%). En la zona de Villas del Bajo Carrión y Ucieza, con sólo un 2,9% de residentes extranjeros, los municipios más cercanos a la ciudad de Palencia están jugando la función de barrios dormitorio, de ahí su evolución demográfica positiva. En el caso de El Bierzo (1,3%) y La Serena (1,8%), la baja capacidad de atracción respecto de los flujos de inmigración extranjera es el motivo principal de su evolución demográfica negativa entre 2001 y 2023.

Finalizamos los resultados generados por el análisis demográfico con la evolución del Índice de Recambio de la Población en Edad de Actividad (IRPEA), a través del cual relacionamos la cohorte de salida de 55 a 64 años con la de entrada de 16 a 24 años de la población potencialmente activa de 16 a 64 años: de 2001 a 2023, creció este Índice en todos los territorios de análisis, incluyendo España, cuyos valores se sitúan claramente por encima de 100 (hay más personas en la cohorte de salida de 55 a 64 años que en la de entrada de 16 a 24 años). Por tanto, las poblaciones objeto de estudio no tienen capacidad propia de renovar su población activa, requiriendo necesariamente de mayores flujos de inmigración para conseguirlo. Las comarcas con los índices más elevados en 2023 corresponden a El Bierzo (263,8), Villas del Bajo Carrión y Ucieza (218,8) y La Serena (210,5), zonas rurales en las que los efectivos de 55 a 64 años duplicaron, al menos, los de 16 a 24 años.

Al finalizar 2023, las Tasas de Temporalidad (TT) entre las personas asalariadas afiliadas a la Seguridad Social en alta laboral son claramente menores con respecto a las de finales de 2019, lo que se debe a la implementación del *Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*, que ha causado un 'cambio copernicano' en el mercado de trabajo español (Trabada, 2023), el cual se caracterizaba por una elevada Tasa de Temporalidad entre las personas afiliadas al Régimen General, pero la entrada en vigor de la nueva regulación de la contratación temporal al finalizar el mes de marzo de 2022 ha provocado un cambio radical y bastante rápido, reduciendo las Tasas de Temporalidad al concluir 2023, desde -12,6 puntos en Villas del Bajo Carrión y Ucieza hasta nada menos que -24,1 puntos El Bierzo. Las TT para ambos sexos al concluir 2023 describen un intervalo definido por su valor menor de 11,1% en El Bierzo y su valor mayor de 22,7% en La Serena. Cuatro de las comarcas (con la excepción de La Serena) se sitúan alrededor de la Tasa estatal (13,5%, con una

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

horquilla de diferencias desde -2,4 puntos en El Bierzo a +2,8 puntos en Alto Palancia). Al incorporar la variable sexo al análisis, de 2019 a 2023 las Tasas de Temporalidad se redujeron en los dos sexos y en todos los territorios. Sin embargo, las TT de los varones asalariados son inferiores en varios puntos a las correspondientes para las mujeres asalariadas, tanto en 2019 y 2023, lo que nos informa sobre una desigualdad de género estructural que hace más probable que una mujer asalariada se emplee con un contrato temporal que un hombre asalariado.

La dinámica actual de crecimiento del empleo ha derivado en una reducción importante del fenómeno del desempleo registrado por el SEPE. En concreto, para ambos sexos, las Tasas de Paro Registrado de finales de 2023 son menores con relación a las del cierre de la anualidad de 2019, mayormente en El Bierzo (-16 puntos). El último día de 2023, las TPR trazan una horquilla de valores delimitada por 8,6% en El Bierzo y 21,9% en La Serena. La Tasa berciana y la de Alt Maestrat (10,3%) se sitúan por debajo de la TPR española (11,5%), si bien Villas del Bajo Carrión y Ucieza (12,2%) y Alto Palancia (12,6%) tan solo se elevan ligeramente por encima de la Tasa estatal. Digamos que la disparidad negativa en el contexto comarcal se expresó en La Serena, con una TPR realmente elevada (21,9%), pues duplicó la estatal. Y el análisis de la variable sexo, nos muestra que las Tasas de Paro Registrado disminuyeron con importancia de 2019 a 2023 (último día) tanto en hombres activos como en mujeres activas, pero, al final de 2023, se sigue reproduciendo y mostrando la desigualdad de género que ya se manifestó en 2019: es decir, es más probable que una mujer activa se encuentre en el paro registrado que un hombre activo.

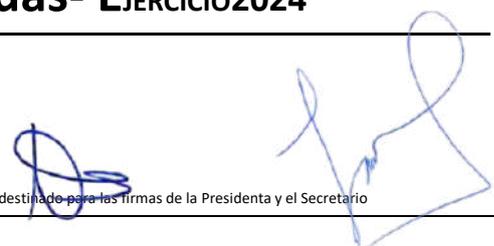
Para el sociólogo Guy Standing (2013, 2014) el “preariado” es una nueva clase social que emerge con el capitalismo posfordista y globalizado que se desarrolla desde finales del siglo XX. En general, no solo se define por el bajo nivel de ingresos que perciben sus miembros a través del trabajo remunerado sino, sobre todo, por su inestabilidad laboral continuada o crónica, que suele implicar su rotación entre situaciones de empleo temporal y de paro. Asimismo, la inseguridad laboral y la debilidad o carencia de otras fuentes de ingresos que complementen las bajas ganancias monetarias obtenidas con el empleo precario, se traduce en vulnerabilidad y precariedad socioeconómica, en un contexto institucional de carencia de recursos de apoyo y de mecanismos de protección sociolaboral (Administraciones públicas, organizaciones profesionales y sindicales) para las personas del *preariado*, ya que generalmente han sido regulados para las y los trabajadores con empleos formales que han cotizado un mínimo de tiempo (Trabada, COCEDER, 2024).

Hemos estimado la magnitud del “preariado rural” en las cinco comarcas objeto de estudio. Para ello utilizamos la población asalariada con empleo temporal y la parada registrada, colectivos sociolaborales de los que disponemos de información estadística, calculando la Tasa de Precariedad Laboral con respecto a la población activa respecto de cada territorio referidas a 2019 y 2023 (último día del año). Así, para ambos sexos, en 2023 las Tasas de Precariedad Laboral trazaron un intervalo de valores porcentuales con su cota inferior en El Bierzo (11,7% de personas en precariedad laboral de la población activa), mientras la más elevada en La Serena (32,6%). Entre ambos porcentajes, se sitúan las comarcas de Villas del Bajo Carrión y Ucieza (18,8%), Alt Maestrat (20,5%) y Alto Palancia (23,6%), con Tasas cercanas a la estatal (21% de personas en precariedad laboral de la población activa).

En cuanto a la evolución entre finales de 2019 y de 2023, se percibe un declive generalizado del valor de la Tasa de Precariedad Laboral que comprende desde -8,6 puntos en Villas del Bajo Carrión y Ucieza y -8,9 puntos en Alt Maestrat hasta -30,4 puntos en El Bierzo. La motivación de la caída de las Tasas de Precariedad Laboral se debe a dos factores que han actuado al mismo tiempo: por un lado, la disminución del Paro registrado gracias a la actual fase de auge del crecimiento del empleo en España impulsada por una política gubernamental adecuada y, por otro, al importante declive de la

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

contratación temporal entre las personas asalariadas causada por la implementación del *Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.*

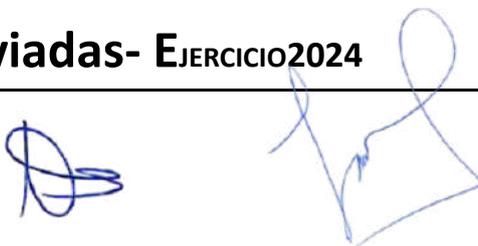
Con relación a las conclusiones del estudio cualitativo, los perfiles sociodemográficos del precariado que reside en las cinco comarcas rurales consisten en personas inmigrantes extranjeras que acudieron a la zona buscando un empleo; recientemente, se constatan inmigrantes nacionales, sobre todo desde la pandemia del Covid-19, que pretenden un cambio de forma de vida; jóvenes autóctonos que abandonaron tempranamente la educación tras finalizar la ESO, con o sin titulación; mujeres adultas (solteras, divorciadas) responsables de hogares monoparentales con hijos/as a su cargo y/o otros familiares; personas maduras, tanto autóctonas como foráneas; personas con discapacidad mental y/u otro tipo de diversidad funcional; y en algunas comarcas también hay que mencionar las personas de etnia gitana (tanto nacionales como extranjeras).

De manera resumida, las condiciones de vida de los perfiles sociales del precariado comarcal se caracterizan por la precariedad en cuanto al empleo y la formación, pero también por las carencias en la vivienda y la movilidad-transporte, el consumo y ocio, con repercusiones en su salud mental y física. Sobreviviendo en condiciones de vida marcadas por la precariedad y la pobreza es bastante difícil que se puedan construir subjetividades e identidades sociales estables y positivas, en las que reconocerse con autoestima y a su vez valorizadas positivamente por los Otros. Las subjetividades e identidades sociales se construyen, principalmente, en las esferas del trabajo y del consumo, en las que los perfiles del precariado participan de manera precaria y bastante subordinada, por tanto, solo pueden construir y mostrarse en el espacio social con 'subjetividades e identidades precarias'. A su vez, la heterogeneidad interna del precariado comarcal les aboca a relaciones, subjetividades e identidades segregativas, cuando no excluyentes, entre los diferentes perfiles sociales que lo constituyen. Retomando la aportación teórica de Standing (2013), el precariado es una clase en proceso de formación; actualmente, tiene rasgos objetivos de ser una clase en sí, pero su diversidad interna, en la dimensión laboral (empleos precarios formales/informales, parados con o sin prestación), social (pequeños propietarios/ capas medias y obreras precarizadas, con formación/sin formación), étnica-nacionalidad (españoles/extranjeros, gitanos/latinoamericanos/africanos ...) y cultural-ideológica (diferentes valores, actitudes, aspiraciones y expectativas respecto del trabajo, consumo, poder, individuo/ grupo, género y edad-generación, etc.), predeterminan que sus diferentes perfiles no sean conscientes y se reconozcan como miembros de una misma clase social, que padecen carencias, desigualdades, explotaciones e injusticias similares, que tienen derechos e intereses comunes que requieren de una reivindicación y defensa colectiva. Es decir, en términos de la teoría sociológica marxista, el precariado todavía *no es una clase para sí*. En este sentido, ante la falta de esa conciencia y acción colectiva, el precariado construye 'subjetividades e identidades precarias, fragmentadas y frágiles'.

En cuanto al contexto institucional se detectaron notables carencias y debilidades para abordar con suficiencia e idoneidad la problemática del precariado rural: desde las políticas y medidas autonómicas y locales de empleo y formación profesional, hasta las de servicios sociales, vivienda social o de movilidad-transporte en el territorio comarcal. Asimismo, se constataron praxis político-burocráticas sectorializadas y encapsuladas, que son inadecuadas para abordar la problemática del precariado rural, ya que es plurisectorial y, por consiguiente, requiere de una política global de carácter integral, coordinativa y participativa entre los diferentes actores públicos, sociales y privados implicados (y a implicar) en el territorio comarcal para abordar de manera adecuada y eficaz la compleja realidad sociolaboral del precariado rural. En este sentido, en las Recomendaciones finales

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

proponemos un plan o estrategia integral de desarrollo local-rural, que se diseñe e implemente a través de una *Mesa comarcal para la inserción sociolaboral*, empleando una metodología cooperativa, coordinativa y participativa entre las Administraciones públicas, entidades del Tercer Sector y otros actores socioeconómicos presentes en el territorio de actuación (Trabada, 2007, 2022, 2024).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El programa de investigación social ha dado cumplimiento al fin estatutario b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.

## ACTIVIDAD 15:

### A) Identificación

PROGRAMA ACCESO A FONDOS EUROPEOS Y NETX GENERATION

Servicios comprendidos en la actividad

Desde COCEDER queremos conocer en profundidad los fondos estructurales europeos, normativas, principios horizontales, gobernanza, sistema de gestión y seguimiento

Se pretende contar con profesionales especializada que en Fondos Europeos del Marco financiero plurianual 2021-2027 así como los fondos Next Generation, que ayuden a la entidad en un primer momento conseguir la financiación más adecuada para las pequeñas poblaciones en las que están situadas las entidades socias de la entidad y que posteriormente podamos sacar el mayor rendimiento social a la financiación obtenida y seamos capaces de con transparencia poder cumplir con los requisitos que nos soliciten en la ejecución y justificación de cada reglamento que rija en cada uno de ellos

Se hace de especial interés aprender a realizar licitaciones del sector público, siendo esta una asignatura pendiente que abordaremos en otro momento

Con este programa pretendemos hacer un análisis de impacto social de estos fondos en nuestros territorios, recogiendo las valoraciones de impacto de los distintos grupos de interés y asignando un valor económico a todos los impactos identificados, EL retorno de los recursos invertidos mediante la asignación de valores monetarios a los resultados de NUESTRAS ENTIDADES SOCIAS DE COCEDER y sus proyectos

La tarea es compleja de modo que pretende ser un programa de continuidad o segmentado para poderlo abordar

Por último, haciéndonos eco de la importancia de la colaboración, redes, alianzas y colaboraciones público-privadas en los proyectos europeos queremos abrir un trabajo de interlocución y mesas de diálogo con la administración local, autonómica, estatal e internacional

En este punto debemos destacar el impacto de las colaboraciones y redes internacionales que desde COCEDER se ha trabajado este año

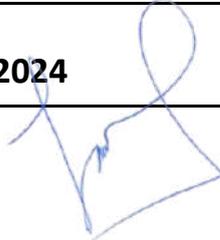
Breve descripción de la actividad

Las acciones que se llevarán a cabo son las siguientes:

- Contratación del personal experto en fondos europeos
- Formación a entidades socias de acceso, obtención, requisitos de ejecución y justificación de los fondos europeos. Lo realizará la persona contratada, con la ayuda puntual de asesorías externas y equipos de COCEDER.
- Formación en metodología de medición de impacto y retorno social

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- Búsqueda de las solicitudes que más se adapten a los proyectos solicitados por las entidades socias. Lo realizará la persona contratada, con la ayuda puntual de asesorías externas y personal técnico y voluntario de la entidad.
- Trabajo de interlocución con administraciones locales, autonómicas, estatales e internacionales , así como posibles socios públicos-privados. Lo realizarán los coordinadores de las entidades socias y el gerente de la entidad con la ayuda de la persona contratada.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

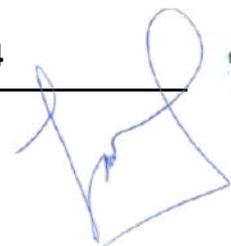
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	7.601,93
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.137,22
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	170,04
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>9.909,19</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
--------------	---------

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL			

Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	9.909,19
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>9.909,19</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

70 personas beneficiarias directas

Clase de beneficiarios/as

Personas profesionales de entidades del Tercer sector

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Profesionales de entidades del Tercer Sector

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias reciben asesoramiento y formación relacionada con el impacto esperado en los proyectos europeos Next Generation en relación a concesiones y justificaciones

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Objetivo

Se ha concurrido a las solicitudes de subvenciones FSE+ y Next Generation en total 7 proyectos y han concedido 2 de innovación social de momento

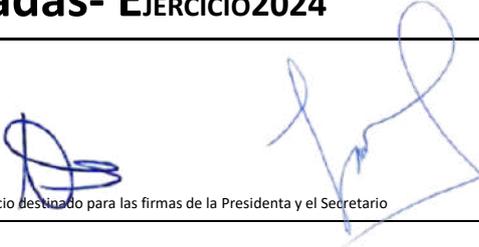
Se ha realizado una formación para aprender a medir el impacto y retorno social de las entidades socias de COCEDER en el territorio, así como los proyectos y programas que desarrollan. Han sido 60 personas (52 mujeres y 8 hombres) las personas que han finalizado la formación

Por otro lado, en el objetivo marcado de Conseguir alianzas con los actores del desarrollo Rural tanto públicos como privados. Se ha llevado a cabo colaboraciones con entidades del Tercer sector en el marco de los cuidados y los Servicios Sociales, además se han generado sinergias en la Red Europea de Servicios Sociales y colaboraciones con entidades francesas y portuguesas para generar partenariado en convocatorias europeas

Por último, para Perfeccionar la ejecución y justificación de los fondos europeo hemos contado con profesionales expertos en calidad de proyectos y perspectiva de género que nos han asesorado en las convocatorias

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Este programa responde a los fines estatutarios de la entidad:

Los fines de la Asociación recogidos en el Artículo 4º punto 1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- q) Ser lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y se preocupan por el medio rural y sus específicas problemáticas.
- r) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- s) Cooperar al desarrollo de los pueblos, tanto en España como en el extranjero; definiéndose esta CONFEDERACION DE CDR., a todos los efectos, como Organización No Gubernamental (ONG).

## ACTIVIDAD 16:

### A) Identificación

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS RECLUSAS DEL CENTRO PENITENCIARIO CASTELLÓN II

## Servicios comprendidos en la actividad

- **Talleres socieducativos** desarrollados con internos de diferentes módulos, diseñados y adaptados para responder a las necesidades específicas identificadas por los técnicos del centro penitenciario, así como a las demandas concretas de los participantes. Este enfoque flexible nos ha permitido atender de manera efectiva las particularidades de las personas con las que trabajamos, respetando siempre los objetivos y la estructura planteados en la memoria inicial. Todos los talleres se han llevado a cabo en el módulo sociocultural del centro. Cada taller consta de 8 sesiones, con una duración de 2 horas por sesión.

Cabe destacar que las intervenciones dirigidas a los internos en régimen de aislamiento se desarrollan directamente en el módulo correspondiente y forman parte de un programa específico de promoción interna. Este programa, de carácter más individualizado, tiene como objetivo principal fomentar el respeto mutuo, trabajar el manejo de la frustración y potenciar el desarrollo del autocontrol, contribuyendo así a la mejora de su situación dentro del centro penitenciario.

En las **terapias asistida con animales**, se desarrollan en diferente lugar según sea **con perros** o con caballos. En el caso de la terapia asistida con perros, ésta se lleva a cabo en el convivencial. Para ello, los internos se desplazaban allí (saliendo del módulo). En esta instancia hay un patio con árboles, plantas aromáticas y flores, columpios, paredes pintadas, siendo un sitio acogedor, lo que añade un beneficio mayor a la sesión. Se trabaja con 8 personas por grupo, dirigido a personas con problema mental (mod. 14) y trastorno grave de conducta (aislamiento). Para ello, se ha realizado evaluaciones el primer día y último de sesión, sobre sintomatología depresiva (BDI-2) y ansiedad (HAS). Las sesiones están enfocadas en conseguir una mejora en el bienestar general, manejo de la frustración, autocontrol, autoconocimiento, autopercepción, mejora de la conducta, aumento del compañerismo y aceptación de normas. También, se busca mejorar a nivel cognitivo aspectos como, resolución de problemas, mantenimiento de la atención, resolución de problemas aritméticos, comprensión lectora y del lenguaje, etc.

- En el caso de la **terapia asistida con caballos**, estas se han realizado en el picadero de la asociación de caballistas de Albocàsser, desplazándose los internos a dicho espacio. Esta actividad, al realizarse en un entorno de naturaleza y libertad, hace que se añadan variables extras, que influyen positivamente en la emoción, bienestar general y percepción de la persona, además, el desplazamiento se realiza caminando, lo que suma los beneficios de

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

realizar una actividad física. Con ella, se busca mejorar las habilidades sociales, la interacción y trabajo en grupo, la aceptación de rutinas y normas, y el bienestar emocional generado por la propia interacción con el animal y la actividad en sí.

Para garantizar la eficacia de nuestro trabajo, hemos mantenido una colaboración estrecha con los trabajadores del Centro Penitenciario de Castellón II. Esta coordinación ha incluido un contacto continuo con los psicólogos, trabajadores sociales y educadores de los módulos intervenidos, asegurando una comunicación fluida que nos ha permitido atender de manera conjunta las necesidades que han ido surgiendo durante el desarrollo de los talleres.

## Breve descripción de la actividad

El programa ofrece atención integral a las personas privadas de libertad del centro penitenciario Castellón II, con el objeto de favorecer su desarrollo personal y lograr una reinserción efectiva en la sociedad.

El programa se estructura en dos componentes principales:

**Talleres socioeducativos** en los que se abordan diversos aspectos clave mediante estrategias socioeducativas adaptadas. Su propósito es promover la mejora integral de la salud física, fomentar la adquisición de hábitos saludables, desarrollar habilidades sociales y conductuales, y facilitar el acceso a información sobre recursos e itinerarios que favorezcan la reinserción social futura. Los talleres fueron de:

- Control de impulsos y gestión emocional
- Prevención de drogodependencias
- Próximas libertades: primeros pasos para la incorporación al mundo rural
- Igualdad y relaciones sanas
- Convivir
- Programa TACA
- Huerto

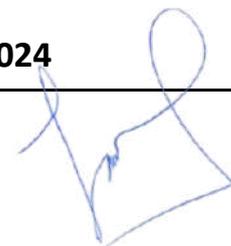
**Terapias asistidas con animales: perros y caballos.** Esta intervención, dirigida por una psicóloga, utiliza animales especialmente entrenados, como perros y caballos, como herramienta motivacional en el proceso terapéutico. Estas sesiones están orientadas a mejorar la calidad de vida de los internos, favorecer su bienestar emocional y facilitar su adaptación al entorno, contribuyendo de manera significativa a su proceso de rehabilitación.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

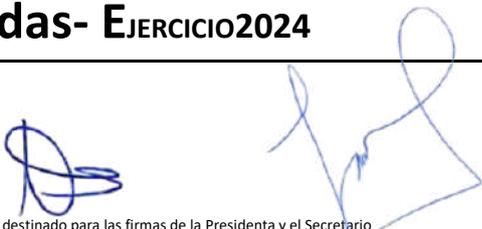
## C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	14.418,24
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	84,95
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	283,40
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>14.786,59</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	14.786,59
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

FINANCIACIÓN	IMPORTE
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>14.786,59</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

446 PERSONAS

Clase de beneficiarios/as

Personal interno en el centro penitenciario Castellón II.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas privadas de libertad del centro penitenciario Castellón II, con trastorno mental y trastorno de conducta grave.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La metodología que hemos aplicado a los talleres socioeducativos implantados en el año 2024 en el centro penitenciario Castellón II, ha sido educativa, participativa y colaborativa.

**Educativa** porque la finalidad de los talleres es la intervención educativa, usando herramientas que fomentan el conocimiento y mejora de conceptos y habilidades para el futuro de las personas que se ha intervenido.

**Participativa** porque en todos los talleres lo que se intenta es fomentar el dialogo, el debate y las aportaciones individuales de los participantes. A partir de experiencias vividas por los usuarios o significativas se desarrollan aspectos que mejoraran el día a día de estos.

**Colaborativa** porque a partir del trabajo entre iguales se instaura un ambiente de trabajo en el que cooperando entre ellos mismos se resuelve y extraen conclusiones a las temáticas planteadas en los diferentes talleres.

Al final de cada taller a modo de cierre se desarrollan técnicas colaborativas para extraer conclusiones con la finalidad de reforzar los éxitos conseguidos y comprobar si se han conseguido los objetivos planteados en la intervención.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Incrementan en un 60% de las estrategias para minimizar riesgos en el consumo de sustancias.
- El 94,44% de los participantes evaluados, disminuyen su nivel de ansiedad.
- EL 83,33% de los participantes evaluados disminuyen la puntuación en el inventario de depresión de Beck.
- El 80% de participantes mejoran su percepción de salud percibida (física, psíquica, social y familiar).
- Adquieren las estrategias de resolución de conflictos.

Taller Control de Impulsos y Gestión Emocional:

A través de las hojas de control de asistencia, se ha observado cualitativamente que la mayoría de los internos han asistido regularmente a las sesiones. Dentro de las posibilidades que ofrece el centro penitenciario. Las sesiones son voluntarias y si alguno no ha asistido se ha justificado oralmente y ha sido fácil verificar la falta.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Al ser las sesiones voluntarias, mediante el control de asistencia se ha comprobado que el interés ha sido alto. Ya que de los internos que realizaban el taller lo han finalizado un 50 % del total.

A través de la observación se ha comprobado que los participantes han estado motivados por los contenidos trabajados y han participado activamente en las dinámicas propuestas. Al finalizar, a modo de conclusión se ha comprobado que han interiorizado los principales conceptos.

Tras examinar los diversos instrumentos de seguimiento y evaluación, como las hojas de registro, observaciones y cuestionarios, se puede concluir que se ha logrado el objetivo inicial de la memoria: reducir las tensiones y conflictos entre internos, promoviendo una sana gestión emocional. Es relevante señalar que en el cuestionario final del CDR el 90% de los usuarios ha respondido de manera positiva a todas las preguntas formuladas.

#### Taller Prevención de drogodependencia:

Mediante el seguimiento de las hojas de asistencia, se ha constatado que los internos han participado en un porcentaje notablemente alto, alcanzando el 95%. La observación directa en este taller ha revelado un considerable interés por parte de los destinatarios. A petición del equipo técnico del centro penitenciario el taller se ha realizado 7 veces a lo largo del año.

Mediante el cuestionario final de evaluación un 90% ha valorado muy positivamente el taller. En las observaciones hemos recopilado la información más relevante, extrayendo como resultado que un 70% manifiesta que le ha resultado de interés y adecuado para su vida futura. Finalmente, comentar que es un trabajo común a los talleres de manejo de drogas, la sensibilización y el fomento de los internos hacia los tratamientos farmacológicos que ofrece la institución que los acoge para el tratamiento de los problemas de drogodependencias.

#### Próximas libertades: Primeros pasos para la incorporación al mundo laboral:

En la primera sesión de este taller, las trabajadoras sociales del centro penitenciario presentan una lista inicial de internos que serán liberados en los próximos meses. Durante esta sesión introductoria, se registra una participación elevada del 99%. Se proporciona información puramente informativa sobre trámites esenciales que deben llevar a cabo una vez en libertad. Los participantes tienen la opción de decidir si desean continuar en el taller. En las sesiones siguientes, la participación es de un 60%.

Podemos comprobar que se cumple el objetivo número 4 de la memoria inicial, donde participan más de 10 internos en el taller.

Los reclusos que optan por permanecer en el taller muestran gran interés, evidenciado a través de la observación. En este espacio proporcionamos información crucial para su reinserción, permitiéndonos, mediante el análisis caso por caso, desarrollar un guion personalizado que aborda las necesidades específicas de cada interno.

En la evaluación del taller mediante el cuestionario del CDR, se han registrado valores elevados. En las observaciones resaltamos comentarios positivos y agradecidos sobre el contenido del taller.

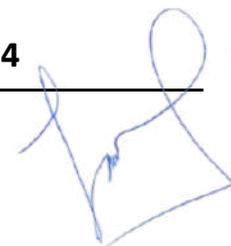
#### Taller "Igualdad y relaciones sanas":

A solicitud de la Comisión de Igualdad del centro penitenciario, que propuso realizar una sesión específica dirigida a un grupo concreto de internos.

A esta sesión asistieron los 6 internos seleccionados. Al finalizar, se realizó una evaluación para valorar la asimilación de los contenidos impartidos, utilizando una serie de preguntas relacionadas con los temas trabajados. Los resultados fueron altamente satisfactorios, con un 95% de las respuestas correctas, lo que evidencia un alto nivel de comprensión por parte de los participantes. Esta actividad

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

no solo cumplió con los objetivos formativos planteados, sino que también reforzó la importancia de trabajar contenidos relacionados con la igualdad y las relaciones saludables dentro del contexto penitenciario.

#### Taller “convivir”:

La asistencia al taller “Convivir” en el módulo 13 ha sido del 100%, dado que la participación en las actividades formativas es un requisito obligatorio para los internos de este módulo. Este módulo forma parte de un programa especial donde la implicación activa en los talleres es necesaria para poder permanecer en él. El taller ha estado orientado a proporcionar estrategias para mejorar la convivencia, establecer normas claras y gestionar conflictos de manera constructiva. Una de las herramientas clave utilizadas ha sido la elaboración de **calendarios de convivencia**, en los que los propios internos evalúan su comportamiento asignándose una puntuación diaria. Este método fomenta la autorreflexión y la responsabilidad individual, promoviendo una dinámica de grupo más positiva.

Además, se han implementado sistemas de seguimiento mediante **hojas de puntos positivos y negativos**, que permiten identificar comportamientos adecuados e inadecuados, facilitando el refuerzo de actitudes positivas. Los resultados obtenidos han sido muy favorables: se observa una mejora progresiva en la conducta de los participantes, semana tras semana, reflejando el impacto positivo del taller en el clima del módulo.

#### Taller Higiene personal

En respuesta a la solicitud del equipo técnico del centro, se llevaron a cabo dos talleres de higiene personal dirigidos a los internos del módulo 14, compuesto por personas con enfermedades mentales. La participación fue del 100%, con un total de 15 internos asistentes en cada sesión.

Durante las sesiones, se abordaron conceptos clave sobre la importancia de la higiene personal y se trabajó de manera práctica y adaptada a las necesidades específicas del colectivo. Al finalizar cada taller, se realizó una dinámica de evaluación en forma de rueda de preguntas para comprobar la asimilación de los contenidos impartidos. Los resultados fueron positivos, evidenciando un buen nivel de comprensión por parte de los participantes.

Este taller no solo cumplió con los objetivos planteados, sino que también supuso una herramienta valiosa para fomentar hábitos de autocuidado y mejorar la calidad de vida de los internos.

Programa TACA: La evaluación se ha llevado a cabo en los participantes del programa en la primera sesión y en la penúltima sesión (para no verse afectada por la finalización del programa). Al comparar los resultados, ha dejado reflejado que, entre la evaluación inicial y final, se observa una disminución de la puntuación, siendo en el caso de la sintomatología ansiosa 94.44% de personas que disminuyen. Por otro lado, en el caso de la sintomatología depresiva, encontramos un porcentaje menor 83.33%, pero consiguiendo igualmente el objetivo previsto.

Taller huerto: Los resultados del taller realizado en el huerto han sido altamente positivos. La participación, que es obligatoria en el marco de las normas del módulo, ha destacado como un aspecto clave, ya que los internos lo perciben como un premio y una oportunidad única dentro de su rutina. El nivel de implicación en las tareas ha sido del 99%, evidenciando una motivación significativa por parte de los participantes. Esta motivación se debe, en gran medida, a que muchas decisiones organizativas, como qué plantar y dónde hacerlo, han sido tomadas por ellos mismos, fomentando así su sentido de autonomía y responsabilidad.

Al finalizar el taller, se distribuyeron hojas de valoración para recoger sus opiniones. El 98% de los internos expresó un alto grado de satisfacción con la actividad, subrayando como puntos destacados la posibilidad de realizar una actividad diferente y sentirse útiles. Entre los comentarios más

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

recurrentes, se señaló el deseo de realizar esta actividad semanalmente, destacando que este tipo de talleres les proporciona un espacio de aprendizaje, conexión con la naturaleza y bienestar emocional.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Este programa da respuesta a los fines estatutarios c, d y j de la entidad.

## ACTIVIDAD 17:

### A) Identificación

Miradas Diversas y Ciudadanía Inclusiva: Construyendo Comunidades Acogedoras y Libres de Racismo y Xenofobia en el Medio Rural

Servicios comprendidos en la actividad

El programa busca fomentar la implicación de la población en general y los profesionales en particular del medio rural en la promoción del respeto a la diversidad y la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia hacia personas migrantes. Para ello, se proponen varias líneas de acción:

1. Sensibilización y convivencia intercultural:
  - Crear espacios de diálogo sobre islamofobia, antigitanismo, antisemitismo y discriminación hacia africanos y afrodescendientes.
  - Desmontar prejuicios mediante actividades dirigidas a distintos grupos del medio rural (jóvenes, mujeres, mayores).
2. Formación e información:
  - Formar a profesionales sobre mecanismos de protección contra la discriminación racial y la intolerancia.
  - Mejorar el conocimiento sobre los procesos migratorios y los derechos de las personas migrantes.
3. Investigación y análisis:
  - Visibilizar las barreras que enfrentan las personas migrantes en el entorno rural (burocráticas, educativas, normativas, etc.).
  - Conocer la percepción de personas migrantes y profesionales clave sobre los derechos migratorios.
  - -Evaluar actitudes, prejuicios y el impacto de las actividades formativas en la población objetivo.
4. Incidencia y difusión:
  - -Promover cambios de actitud en prácticas sociales y profesionales.
  - -Difundir los resultados del proyecto entre los actores clave que trabajan con población migrante.

Breve descripción de la actividad

Actividades de sensibilización (reuniones técnicas, materiales formativos) con los diferentes agentes del territorio para promover un mayor conocimiento de la diversidad de las personas migrantes y de las herramientas para combatir los discursos de odio, prejuicios, estereotipos y bulos sobre estos colectivos de población.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Creación de contenidos multimedia, adaptados a diferentes plataformas y formatos (vídeos, fotografías, cartelería, infografías, reels, etc) para crear una campaña de comunicación que visibilice las aportaciones de las personas migrantes para la sostenibilidad de la vida en el medio rural.

Detección de las dificultades y vulneraciones de derechos a las que se enfrenten las personas migrantes y elaboración de documentación, informes, notas de prensa... para la difusión de la realidad del colectivo migrante en el medio rural con el objetivo de combatir, noticias falsas, bulos y discursos de odio.

Realización de charlas, talleres, jornadas, foros de debate ¿sobre el fenómeno migratorio en espacios públicos (centros educativos, bibliotecas, centros culturales, asociaciones...) dirigidos a desmontar prejuicios, mitos y estereotipos negativos sobre las personas migrantes

Utilización de recursos culturales (videoforums, exposiciones artísticas, concursos, presentaciones literarias...) para visibilizar la realidad de la islamofobia, el antigitanismo, el antisemitismo y la discriminación e intolerancia que sufren africanos y afrodescendientes.

Realización de entrevistas a las profesionales que trabajan o están en contacto directo con personas migradas, ya sea desde el ámbito público o privado: educación, sanidad, servicios sociales etc. para detectar las necesidades formativas y el nivel de conocimiento en la materia

Realización de acciones formativas de sensibilización dirigidos a las profesionales que trabajan o están en contacto directo con personas migradas sobre las ideas, percepciones y estereotipos respecto de las personas inmigrantes, en concreto sobre el racismo, xenofobia, delitos de odio y otras formas de intolerancia asociadas:

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	23.369,61
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	53,05
b. Reparaciones y conservación	32,19

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

COSTE	IMPORTE
c. Servicios de profesionales independientes	360,01
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	9,41
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	5.277,35
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>29.101,62</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1,07
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	29.100,55
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>29.101,62</b>

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1960

Clase de beneficiarios/as

Población en general y profesionales del medio rural que trabajan o están en contacto directo con personas migradas

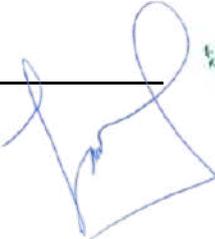
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Para la participación en las actividades de entrevistas y las acciones formativas es preciso ostentar la condición de profesional que trabaja o está en contacto por su trabajo con personas migrantes.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han tenido una atención que busca sensibilizar contra el racismo y la xenofobia, a través de un cambio de actitudes en las prácticas sociales, individuales y colectivas

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

trabajando sobre las ideas, percepciones y estereotipos respecto de las personas migrantes entre la población en general y profesionales en particular cuya intervención sea clave en materia de defensa de los derechos humanos de las personas migrantes que habitan las zonas rurales, con la temática de las actividades sobre el racismo, xenofobia, delitos de odio y otras formas de intolerancias asociadas.

## E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

### Resultado obtenido con la realización de la actividad

Las actividades realizadas han fomentado la reflexión crítica sobre la migración, especialmente en contextos rurales, donde este tema suele estar ausente del debate público. A través de metodologías participativas y testimonios, se ha logrado humanizar la migración, promoviendo actitudes más empáticas e inclusivas. Uno de los logros principales ha sido el cambio de actitud entre los participantes, especialmente jóvenes y profesionales, que han comenzado a cuestionar narrativas discriminatorias influenciadas por la desinformación digital.

Además, se han visibilizado barreras estructurales que afectan a personas migrantes y racializadas, impulsando mecanismos de defensa de derechos. El proyecto también ha fortalecido redes de colaboración locales, ampliando su impacto y demostrando que el trabajo coordinado puede generar transformación social. Finalmente, se destaca el potencial estratégico del medio rural como espacio de acogida e inclusión, siempre que se le proporcionen los recursos necesarios para sostener estos procesos.

### Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Este programa da respuesta a los fines estatutarios de COCEDER: a, d, f y j

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 15.1.2) Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gasto/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9
Gastos por ayudas y otros									
a. Ayudas Monetarias	24.179,90	0,00	0,00	10.524,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Ayudas no Monetarias	21.629,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos personal	77.445,73	61.795,83	17.778,75	313.694,97	150.771,92	11.710,83	0,00	7.022,57	31.468,71
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Arrendamientos y cánones	2.023,73	4.220,60	0,00	2.863,88	2.109,77	220,91	0,00	57,29	0,00
b. Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	1.756,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	9.891,24	12.180,41	5.246,53	263.776,72	75.789,53	135,49	0,00	0,00	353,00
d. Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.588,17	0,00	0,00	0,00
e. Primeras de seguros	481,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f. Servicios bancarios	952,93	0,00	0,00	273,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.175,58	0,00	0,00	823,87	0,00	0,00	0,00	0,00	27.264,38
h. Suministros	483,93	976,21	0,00	521,67	206,60	23,12	0,00	0,00	0,00
i. Tributos	115,58	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.258,32
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	14.790,13	714,23	1.546,11	24.254,83	26.354,59	1.509,09	8.669,47	854,62	624,70
Amortización del Inmovilizado	816,16	121.315,63	0,00	4.491,24	7.302,00	0,00	2.164,48	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Historico)	0,00	0,00	0,00	8.231,56	7.578,41	0,00	6.559,77	0,00	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>154.985,29</b>	<b>201.202,91</b>	<b>24.571,39</b>	<b>631.263,15</b>	<b>270.112,82</b>	<b>15.187,61</b>	<b>17.393,72</b>	<b>7.934,48</b>	<b>60.969,11</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

Gasto/Inversiones	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13	Actividad 14	Actividad 15	Actividad 16	Actividad 17	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a. Ayudas Monetarias	0,00	590,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.295,18
b. Ayudas no Monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.629,23
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos personal	39.618,55	137.030,79	31.193,91	15.811,69	59.637,68	7.601,93	14.418,24	23.369,61	1.000.371,71
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Arrendamientos y cánones	73,14	1.672,65	0,00	24,98	0,00	0,00	0,00	53,05	13.320,00
b. Reparaciones y conservación	2.819,98	2.709,75	0,00	0,00	1.081,25	0,00	0,00	32,19	8.399,62
c. Servicios de profesionales independientes	11.559,19	59.731,85	5.000,00	17.868,90	14.901,16	2.137,22	0,00	360,01	478.931,25
d. Transportes	0,00	86,12	2.307,00	0,00	0,00	0,00	84,95	0,00	4.066,24
e. Primeras de seguros	0,00	6.314,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.795,47
f. Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.226,41
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	119,79	6.064,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.448,04
h. Suministros	0,00	512,22	0,00	0,00	0,00	0,00	283,40	9,41	3.016,56
i. Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423,90
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.145,89	5.784,06	4.640,45	1.572,71	2.590,41	170,04	0,00	5.277,35	103.498,68
Amortización del Inmovilizado	1.167,66	0,00	0,00	15.790,31	0,00	0,00	0,00	0,00	153.047,48
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	5.372,52	0,00	0,00	0,00	0,00	27.742,26
<b>TOTAL</b>	<b>59.384,41</b>	<b>214.552,35</b>	<b>49.205,78</b>	<b>56.441,11</b>	<b>78.210,50</b>	<b>9.909,19</b>	<b>14.786,59</b>	<b>29.101,62</b>	<b>1.895.212,03</b>

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 15.1.3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

### A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	6.500,00	3.509,40
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.000,00	1.570,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.654.771,53	1.759.652,07
Aportaciones privadas	169.075,38	147.407,40
Otros tipos de ingresos	150,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.834.496,91</b>	<b>1.912.138,87</b>

### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 15.1.4) Convenios de colaboración con otras entidades

No hay ningún convenio a destacar a cierre del ejercicio 2024

## 15.1.5) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

El signo de las desviaciones este año ha sido de carácter positivo. En el año 2024 ha dado comienzo el programa "Itinerarios integrales contra la despoblación y la inclusión social" que se ha realizado al ritmo que se había previsto. Al mismo tiempo se han terminado dos proyectos financiados por el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia; los dos a nivel estatal, el proyecto de Biocuidados, implementado en 18 zonas del medio rural por los Centros de Desarrollo Rural y coordinado por COCEDER; y el otro se realizó en 22 comarcas del estado. Se ha recibido menos financiación privada de la esperada, pero esto ha queda comenzado con un mayor importe de las subvenciones públicas recibidas.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 15.2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

### 15.2.1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SU FINES*						
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE	
2020	31.584,36	0,00	810.301,35	841.885,71	809.317,62	96,13%	809.317,62							0,00
2021	24.971,97	0,00	1.193.308,78	1.218.280,75	1.182.829,88	97,09%		1.182.829,88						0,00
2022	47.472,12	0,00	2.029.860,14	2.077.332,26	2.020.099,34	97,24%			2.020.099,34					0,00
2023	29.723,80	0,00	2.348.921,10	2.378.644,90	2.346.368,12	98,64%				2.346.368,12				0,00
2024	16.926,84	0,00	1.714.223,54	1.731.150,38	1.712.214,55	98,91%						1.712.214,55		0,00
TOTAL	150.679,09	0,00	8.096.614,91	8.247.294,00	8.070.829,51		809.317,62	1.182.829,88	2.020.099,34	2.346.368,12	1.712.214,55			0,00

Dentro de los ajustes positivos se incluyen las amortizaciones de elementos que no fueron adquiridos mediante subvención y los gastos de la actividad propia.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL:  CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 15.2.2) Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines *</b>	<b>1.712.214,55</b>			<b>1.712.214,55</b>
	Fondos Propios-	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)</b>		145.445,41	-	145.445,41
2.1. Realizadas en el ejercicio		-5.593,49	-	-5.593,49
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		151.038,90	-	151.038,90
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	151.038,90	-	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>1.857.659,96</b>			<b>1.857.659,96</b>

## 15.3) Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
654	Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	Desplazamientos del órgano de gobierno	No se cobra remuneración por asistir a las reuniones, solo se cubren los gastos del desplazamiento	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los órganos de gobierno tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
2020	20.164,93	161.863,52		0,00	0,00	
2021	21.401,27	236.565,98		0,00	0,00	
2022	23.774,88	404.019,87		0,00	0,00	
2023	25.261,07	469.273,62		0,00	0,00	
2024	26.107,41	342.442,91		0,00	0,00	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL:  CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

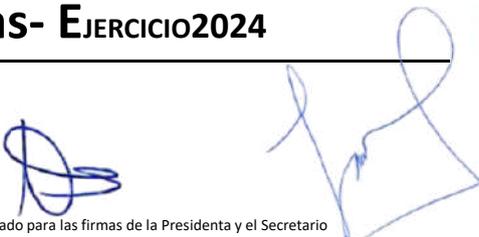
## 16.-Asociaciones pertenecientes a la confederación.

Relación de federaciones y asociaciones integradas:

CENTRO DE DESARROLLO RURAL MONTAÑA Y DESARROLLO		
	C/ Moraleda, 59. 29491 BENALURÍA (MÁLAGA) Telf.: 951 168 035 www.universidadruralsr.com Coordinadores: Ana Belen Ruiz - Javier Robles C.I.F.: G92411099	
CENTRO DE DESARROLLO RURAL SASTIPEM THAJ MESTAPEM		
	Polígono Ind. Las Majadas, Centro Empresas, 1ª Planta 41658 MARTÍN DE LA JARA (SEVILLA) Telf./Fax: 955 825 797. asosastipem@yahoo.es Coordinador: Ernesto Molina Morillo C.I.F.: G91193771	
CENTRO DE DESARROLLO RURAL LA CAÑA		
	Alameda de Andalucía, s/n. Cuartillos. Jerez (CADIZ) Telf: 613185110. hola@cdrlacana.org Coordinador: Isaías Mariscal C.I.F.: G44608685	
CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN GUAYENTE		
	C/ Santuario s/n. 22468 SAHÚN (HUESCA) Telf.: 974 553546 Fax: 974 553 855 www.guayente.info / dirección.elremos@guayente.info Coordinadores: Lola Aventín - Héctor Rodríguez C.I.F.: G22014450	
CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN CULTURAL GRIO		
	C/ Mijoler s/n. 50036 CODOS (ZARAGOZA) Telf.: 976 629 009 Fax.: 976 628 823 grio@culturalgrio.com Coordinadora: Mª Pilar Ballester Gómez C.I.F.: G50341288	
CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL PRIAL		
	Plaza Mayor, 11. 33530 INFIESTO (ASTURIAS) Telf.: 985 711 028 Fax.: 985 711 447 www.fpmaderaelprial.com / prial@elprial.com Coordinador: Ana Fernández Melendreras C.I.F.: G33028283	
FUNDACIÓN EDES		
	El Cabillón s/n. 33740. Tapia de Casariego (Asturias) Tlf.- 985 628 192 Fax 985 628 047 <a href="mailto:fundacionedes@fundacionedes.org">fundacionedes@fundacionedes.org</a> <a href="http://www.fundacionedes.org">www.fundacionedes.org</a> Coordinadora: Elena Martínez Orbegozo C.I.F.: G33585332	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

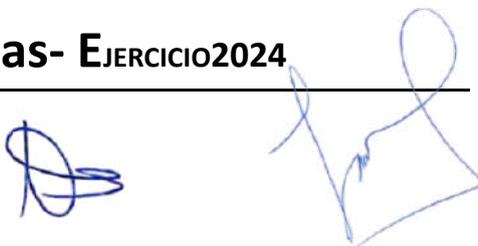


NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

<b>CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PASIEGA</b>	
	C/ San Antonio, 3. 39685 VEGA DE PAS (CANTABRIA) Telf.: 942 595 143 Fax: 942 595 009 asociacionpasiega2013@gmail.com Coordinadora: Vanesa Mantecón Ruiz C.I.F.: G39328356
<b>CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR</b>	
	C/ del Puente, .305600 BARCO DE AVILA (AVILA) Telf. Y Fax.: 920 340 332 www.cdralmanzor.org/almanzor@cdrtcamos.es Coordinador: Nicolás Hernández Montes C.I.F.: G05007570
<b>CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL VILLAR</b>	
	C/ Sierra Pambley, 10. 24286 HOSPITAL DE ORBIGO (LEÓN) Telf. Y Fax: 987 388 737 www.cdrelvillar.org / elvillar@cdrelvillar.org Coordinador: Fernando Quintanilla Sancho C.I.F.: G24297137
<b>CENTRO DE DESARROLLO RURAL AFA BIERZO</b>	
	CDR AFA BIERZO C/Batalla San Quintín, nº7 24403 PONFERRADA e-mail: cdr@afabierzo.org Tel: 987412838 <a href="http://www.afabierzo.org">www.afabierzo.org</a> Coordinadora: Ana Pilar Rodríguez
<b>CENTRO DE DESARROLLO RURAL CARRION DE LOS CONDES</b>	
	Travesía San Bartolomé, 18 34120 CARRION DE LOS CONDES (PALENCIA) Telf. Y Fax: 979 880 534 carrion@cdrtcamos.es Coordinadora: Auxiliadora Delgado Ibarlucea C.I.F.: G34112086
<b>CENTRO DE DESARROLLO RURAL CARRIÓN Y UCIEZA</b>	
	Plaza de la Concordia, 8, bajo 34410 MONZÓN DE CAMPOS (PALENCIA) Telf. Y Fax: 979 808 800 cdrucieza@cdrtcamos.es Coordinador: Epigmenio Laso Murillo C.I.F.: G34113985
<b>CENTRO DE DESARROLLO RURAL VALDECEA</b>	

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		



C/ J. A. Primo de Rivera, 1 47680 MAYORGA (VALLADOLID)  
 Telf. Y Fax: 983 751 568 -752 008  
[www.valdecea.com](http://www.valdecea.com) /[valdecea@valdecea.com](mailto:valdecea@valdecea.com)  
 Coordinador: Jacinto Alonso Castellanos  
 C.I.F.: G47245253

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL SEQUILLO



C/ Mayor, 4. 47830 TORDEHUMOS (VALLADOLID)  
 Telf. Y Fax: 983 714 586 / 983 393 323  
<http://www.cdrsequillo.es>/[cdrsequillo@telefonica.net](mailto:cdrsequillo@telefonica.net)  
 Coordinadora: Esmeralda Martínez Martínez  
 C.I.F.: G47085501

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL LAS ESPIGAS



C/Alarcón nº 2. 3ª Planta. 16235 Iniesta, (CUENCA)  
 Telf. 616 655 378  
[info@lasespigas.org](mailto:info@lasespigas.org)  
 Coordinadora: Naya González  
 C.I.F.: G56357452

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL CERUJOVI



C/ Juan XXIII, 1.VIVARES (BADAJOZ)  
[www.cerujovi.org](http://www.cerujovi.org) [cerujovi@badajoz.org](mailto:cerujovi@badajoz.org)  
 Telf.: 924 853 456 Fax: 924 100 121  
 Coordinador: Manolo Maeso Pizarro  
 C.I.F.: G06346993

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL ADYPRES



C/ Iulapa, 9 C.P. 06430 – Zalamea de la Serena (Badajoz)  
[addz2008@gmail.com](mailto:addz2008@gmail.com)  
 Telf.: 924 775 035  
 Coordinador: Ramón Algaba Centeno  
 C.I.F.: G06346993

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL O VISO



32696 LODOSELO /SARREAU/ (OURENSE)  
 Telf.: 983 461 571-454 408  
[www.cdoviso.org](http://www.cdoviso.org) / [info@cdoviso.org](mailto:info@cdoviso.org)  
 Coordinadora: Carmen Bohorquez Verdugo  
 C.I.F.: G32122376

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL PORTAS ABERTAS

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

	C/ A. Escola nº 14 ARZADEGOS 32616 VILARDEVOS (OURENSE) Telf.: 988 417 232/988 989 508 www.cdrportasabertas.org / rural@cdrportasabertas.org Coordinador: Digno González Dieguez C.I.F.: G32122384
---	--

## COOPERATIVA LA OLIVERA

	C/ La Plana, s/n 25268 VALBONA DE LES MONGES (LLEIDA) Telf/Fax. 973 330 276 www.olivera.org / olivera@olivera.org Coordinador: Carles de Ahumada Batle
---	--

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALT MAESTRAT

	C/ Projecte "B", s/n. 12140 ALBOCÀSSER (CASTELLÓ) Telf.: 964 428 391 - 428 164 www.cdraltmaestrat.org/coordinacio@cdraltmaestrat.org Coordinador: Gustavo Viol Zaragoza C.I.F.: G12567335
---	--

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL PALANCIA MIJARES

	C/ Conde nº 11. 12413 CASTELLNOVO (CASTELLÓ) Telf.: 687983951 www.cdrpalanciamijares.org/proyectos@cdrpalanciamijares.org Coordinador: Gregorio Pérez Tenas C.I.F.: G44502342
---	--

## CENTRO DE DESARROLLO RURAL LA SAFOR

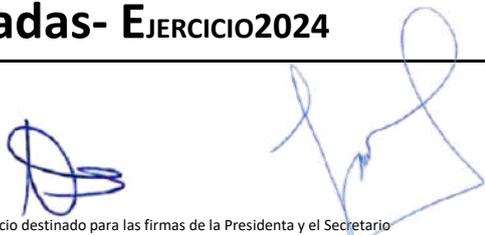
	C/ Sant Marc, 10. 46722 BENIARJÓ Telf.: 962 800 293 Fax: 962 800 651 www.cdrlasafor.org/cdrsafor@cdrlasafor.com Coordinadoras: Blanca E. LlorcaTauste/ Isabel Díaz Ruíz C.I.F.: G97197073
---	--

## FEDERACIÓN DE COLEGIOS FAMILIARES RURALES

	C/ Fuente el sol nº 2, entreplanta 47009 VALLADOLID Coordinador: Juan Manuel Polentinos Castellanos C.I.F.: G47015466
---	--

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## 17.-Operaciones con partes vinculadas

### Remuneraciones de los órganos de gobierno.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad. No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

No han sido satisfechas a los miembros de los distintos órganos de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes de los mismos, sin perjuicio de haberseles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño. Existe un crédito a favor de COCEDER frente a los miembros de la Confederación por importe de 245.966,41 euros al cierre del ejercicio 2023. En el ejercicio anterior el saldo era también a favor de COCEDER por importe de 92.003,49 euros.

## 18. Otra información.

### Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha ascendido a 28,89 personas, expresado por categorías:

Categoría Profesional	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Director/a–Coordinador/a	1	1
Responsable de Área	3	3
Responsable Técnico Proyecto/Profesor/a	14,902	26,342
Técnico/a Proyecto	6,539	7,873
Jefe/a Administración	2,498	1
Auxiliar administrativo	0,178	1,165
Telefonista	0,775	1,165
<b>Total</b>	<b>28,12</b>	<b>40,38</b>

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente: una responsable de área.

### Compromisos financieros

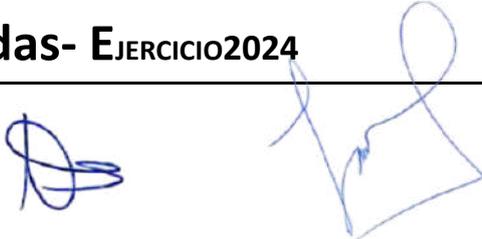
No hay compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

### Información medioambiental

Ni en el ejercicio 2024 ni en el anterior existe ninguna circunstancia que deba ser reconocida en este epígrafe.

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

## Información anula relativa al acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro

La entidad carece de inversiones financieras sujetas al código en este ejercicio y en el anterior

## 19.- Inventario

Se adjunta relación detallada del inventario (bienes).

### OBLIGACIONES

Deudas con Beneficiarios, Acreedores: 253,88 euros

Deudas con Acreedores y proveedores: 99.412,78 euros

Otras deudas con la Administración Pública: 20.975.319,99 euros (importes pendientes de abonar a las asociaciones por subvenciones concedidas y aún no pagadas)

Deudas con entidades de crédito: 0,00

Deudas Seguridad social: 20.237,81 euros

Deudas con la Agencia Tributaria: 24.097,21 euros

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones: 4.899.402,35 euros

## 20.- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

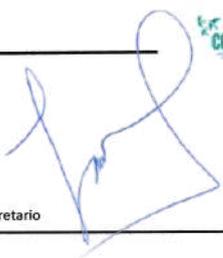
Ni en el ejercicio 2024 ni en el anterior existe ninguna circunstancia que deba ser reconocida en este epígrafe.

## 21.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago se desglosa en el siguiente cuadro

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	53,34	33,08

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

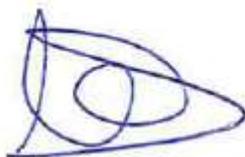
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

## DILIGENCIA DE FIRMA

La Junta Directiva de la Entidad COCEDER en fecha 24 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, formadas por las páginas adjuntas con la numeración de la 1 a la 141 (incluida la presente y el inventario del inmovilizado), dando su conformidad mediante firma. Dichas cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que se detallan a continuación:

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.
- Cuenta de Resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Memoria abreviada del ejercicio 2024.
- Detalle del inventario como anexo de la nota 19 de la memoria abreviada 2024.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las presentes cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación



Fdo. D<sup>a</sup> Tamara Balboa García  
Presidenta de COCEDER



Fdo. D<sup>a</sup> Blanca Esther Llorca Tauste  
Vicepresidenta de COCEDER



Fdo. D<sup>a</sup> Laura San Martín Martín  
Vocal de COCEDER



Fdo. D. Gustavo Viol Zaragoza  
Secretario General de COCEDER



Fdo. D<sup>a</sup> Esmeralda Martínez Martínez  
Tesorera de COCEDER



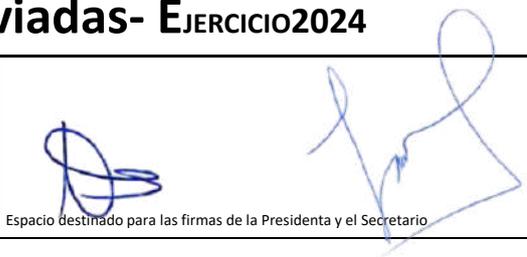
Fdo. D. Laura López Santamarina  
Vocal de COCEDER



Fdo. D. Martí Monfort Morillo  
Vocal de COCEDER

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

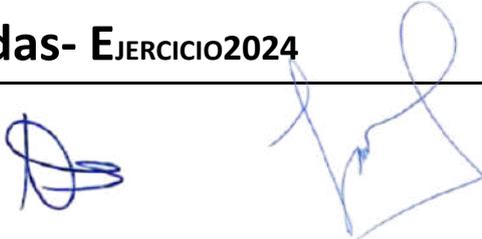


NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
206029001	0000003051	SOFTWARE BIM-SIERRA SOFT HYDRO	1.021,48	676,44
207000001	0000000893	Talleres y Oficina Villar	285.925,93	62.976,40
207000002	0000001249	SEGUNDA PLANTA EL VILLAR	72.785,58	27.649,27
207000003	0000000894	1ª Planta Sede Social VALDECEA	53.844,78	11.374,80
207000004	0000001406	2ª PLANTA SEDE VALDECEA	120.968,36	52.991,27
207000005	0000001482	SEDE SOCIAL O VISO	15.937,70	2,09
207000006	0000001483	SEDE SOCIAL PORTAS ABERTA	20.684,72	2.071,23
210005001	0000000897	T.SEDE P.BAJA ALMANZOR	7.405,70	7.405,70
210005001	0000000898	TERRENOS 1ª PLANTA	9.449,79	9.449,79
210006001	0000002722	TERRENO DON BENITO	75.000,00	75.000,00
210012001	0000000933	TERRENO ALT MAESTRAT	34209,15	34209,15
210032021	0000000899	VIVIENDA COMUNITARIA VISO	3.606,07	3.606,07
210032022	0000002313	TERRENOS C.D. OVISO	19.500,00	19.500,00
210034001	0000000896	TERRENOS CASA CARRION CON	88.502,54	88.502,54
210034002	0000000895	TERRENO LOCAL OFICINAS UCIEZA	3.045,72	3.045,72
211005001	0000000269	SEDE SOCIAL ALMANZOR 1ª PLANTA	42.330,32	17.567,00
211005001	0000000457	SEDE SOCIAL ALMANZOR 2ª PLANTA	71.460,59	33.937,12
211005001	0000003008	BUHARDILLA BARCO DE AVILA	35.537,20	34.696,56
211006001	0000002723	CONSTRUCCIÓN C.DIA DON BE	742.570,81	606.487,20
211012001	0000001481	SEDE SOCIAL ALT MAESTRAT	257.567,99	166.068,01
211032001	0000001136	VIVIENDA COMUNITARIA	79.698,25	46.229,24
211032002	0000002294	CENTRO DIA EN LODOSELO	596.731,36	452.153,32
211034001	0000000790	CASA CARRION CONDES	192.174,18	116.306,39
211034002	0000000571	LOCAL OFICINAS	136.287,72	68.678,49
211050001	0000002295	RESIDENCIA EN CODOS	666.120,88	499.521,83
211050002	0000002023	CENTRO MENOR GRIO	302.923,52	223.801,82
216000000	0000002950	4 SILLAS OFICINA	955,42	395,79
216000000	0000002991	6 SILLAS STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	1.703,99	1.190,50
216000000	0000003001	8 SILLAS STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	2.608,00	2.062,46
216000000	0000003002	6 MESAS MODULARES	4.109,16	3.282,90
216000000	0000003018	3 STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	929,26	826,48
216000000	0000003068	MESA 110*50 ACABADO MEL. HAYA BAMA	301,29	301,13
216000000	0000003069	ARMARIO PERSIANA DE 1600*80*45 CM	392,04	391,83
216000000	0000003070	3 ESTANTE PARA ARMARIO APERT. VERT. 800	47,19	47,16
216006001	0000002540	BIOMBO DE SEPARACIÓN DOS	95,76	0,00
216006001	0000002542	VITRINA CLINICA ACERO PIN	411,4	0,00

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

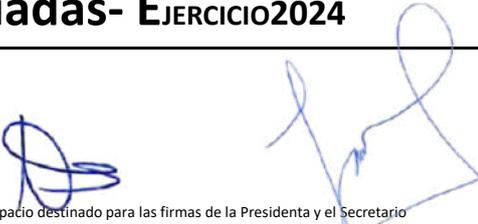


NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
216006001	0000002545	5 MESA MADERA DE HAYA EST	902,66	0,00
216006001	0000002548	6 BANCO DE HIERRO DE 2000	2.492,41	0,00
216006001	0000002550	MESA TRABAJO MURAL 2*7	356,95	0,00
216006001	0000002551	MESA TRABAJO CENTRAL 1*5	242	0,00
216006001	0000002552	MESA SOPORTE HORNO 7*7	235,95	0,00
216006001	0000002554	ESTANTE TUBULAR INOX 12*4	103,06	0,00
216006001	0000002555	7 MESAS	508,2	0,00
216006001	0000002556	6 SILLONES	435,6	0,00
216006001	0000002557	16 CONFIDENTES	774,4	0,00
216006001	0000002559	7 CAJONERAS	508,2	0,00
216006001	0000002560	6 PERCHAS	254,1	0,00
216006001	0000002561	10 TAQUILLA	1.089,00	0,00
216006001	0000002562	2 ESTANTERIAS PLANCHA	290,4	0,00
216006001	0000002563	CARRO LIMPIEZA	399,3	0,00
216006001	0000002564	RECIBIDOR	459,8	0,00
216006001	0000002636	2 BANCO DE VESTUARIO	788,92	47,57
216006001	0000002647	LAMPARA DE PEDAL CON PIE	300,08	18,07
216006001	0000002652	6 TQUILLA DE 2 PUERTAS	1.252,35	75,44
216006001	0000002653	13 PERCHERO DE PIE	1.242,67	74,87
216006001	0000002654	2 TAQUILLA DE 4 PUERTAS	502,15	30,22
216006001	0000002657	LIBRERIR ADE DOS MOD ALTO	727,21	43,84
216006001	0000002658	3 MESA DE OFICINA 180	539,05	32,45
216006001	0000002659	23 SILLA AKIRA 1301	3.456,49	208,33
216006001	0000002666	8 SILLON DE OFICINA DAFNE	987,36	80,31
216006001	0000002667	MESA DE REUNION DE 8 PER	258,82	21,08
216006001	0000002668	MUEBLE ESTANTERIA ALTO	377,1	30,68
216006001	0000002670	MESA PARA TELEVISIÓN	261,36	21,23
216006001	0000002671	PERCHERO DE PIE ACERO PIN	95,82	7,81
216006001	0000002672	6 BANCO DE HIERRO DE 1300	2.541,00	206,76
216006001	0000002683	13 MESA DE MADERA DE HAYA	2.406,69	195,82
216006001	0000002685	MUEBLE APARADOR CUBIERTER	693,33	56,44
216006001	0000002692	TABURETE GIRATORIO BAJO 2	75,24	6,16
216006001	0000002693	BIOMBO DE SEPARACIÓN DE 2	96,74	7,91
216006001	0000002694	VITRINA CLINICA ACERO PIN	338,17	27,49
216006001	0000002700	2 SILLA PARA DUCHA ECONOM	445,76	36,24
216006001	0000002774	20 MESAS DE MADERA HAYA	3.959,12	599,29
216006001	0000002775	80 SILLAS	10.648,00	1.611,75
216022001	0000002429	25 SILLA CONFERENCIA VINI	926,41	0,00

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

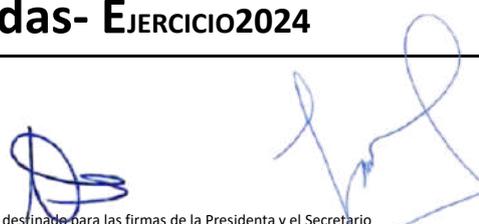


NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
216022001	0000003035	2 ARMARIOS CON ESTATES Y UNA ESTANTERIA	875,00	782,56
216022001	0000003074	2 ESTATERIAS DE MADERA	450,00	444,63
216024002	0000003013	MUEBLE PIRAMIDE EXPOSITOR LIBROS	307,16	271,49
216034001	0000002606	6 MESA 90X90 E. METALICA	2.032,07	168,66
216034001	0000002607	3 MESAS 120X67 ESTRUCTURA	1.029,90	85,5
216034001	0000002608	30 SILLAS MONOCACO BLANCO	2.577,30	213,95
216034001	0000002737	3 MESA BAR DE MADERA DE A	183,22	29,95
216034001	0000002738	3 SET 2 BABURETE BAR MADE	58,99	9,63
216034001	0000002739	4 COMEDRO ROMANTICO MESA+	517,59	84,56
216034001	0000002740	3 SET NESA CABBES + SILLO	341,59	55,8
216034002	0000003053	ESTANTERIA DE PARED EN MDF TOM KIDS, BLANC	254,23	228,60
216034002	0000003054	ESTANTERIA FLOTANTE, 3 UNIDADES, MADERA	28,99	26,08
216034002	0000003055	ESTANTES MURALES JUEGO DE 3 ESTANTERIAS	28,99	26,08
216034002	0000003056	LIBRERÍA DE 4 NIVELES, ESTILO INDUSTRIAL	99,99	89,96
216039001	0000002420	2 ARMARIO BAÑO DOS LUCES	683,65	0,00
216039001	0000002421	2 ARMARIO BAÑO DOS LUCES	731,32	0,00
216039001	0000002422	MESA DE COMERDOR ACERO PI	275,88	0,00
216039001	0000002423	SILLA DE COMEDOR	184,37	0,00
216039001	0000002755	ARAMARIO DE OFICINA 4 BAL	723,58	88,75
216041001	0000002833	ESTANTERIA MODEL BASE	686,25	130,46
216041001	0000003049	ESTANTERIA DE 195X50X30 DE PIE	156,01	139,99
216041001	0000003075	MESA ESTUDIO DE 150*79*80	320,00	317,19
216041001	0000003076	ARMARIO 2 PUERTAS	290,00	287,46
216041001	0000003077	SILLA DE OFICINA	130,00	128,81
216046001	0000002846	MESA DE PROFESOR 1200X700	288,57	61,73
216046001	0000002847	ESTANTERIA ABIERTA	102,77	21,97
216046001	0000002848	ARMARIO BAJO C/PUERTA CIE	123,98	26,51
216046001	0000002849	SILLON PROFESOR ALUMINIO	161,39	34,53
216046001	0000002850	PERCHA DE 8 GANCHOS	28,59	6,11
216046001	0000003029	LAMPARA NÄVLINGE	73,67	65,64
216046001	0000003030	ESTATERIA KALLAX 77X147 BLANCO	124,21	110,81
216046001	0000003082	2 MESA CATERING BASIC	83,98	83,87
216046001	0000003083	ESTANTER CROMO SPACEO 3B	34,99	34,94
216046001	0000003084	3 EST MET GALVA	47,85	47,79
216046001	0000003085	2 CARRETILLA PLEG	57,00	56,92
216047001	0000002593	3 MESA PLEGABLE MULTIUSO	675,18	40,12
216047001	0000002594	2 ARMARIO BAJO PUERTA ACO	544,5	32,37
216047002	0000002862	ARMARIO MODULAR AR863	411,64	116,08

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

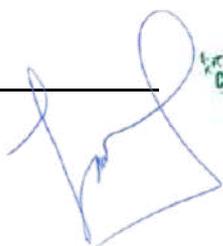


NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
216047002	0000002863	2 ARMARIO MODULAR AR864	935,45	263,69
216050001	0000002433	MESA POLIVALENTE NCNL7100	241,64	0,00
216050001	0000002434	MESA REUNIÓN NCOR419	344,85	0,00
216050001	0000002435	MESA AUXILIAR NCORR5081	211,75	0,00
216050001	0000002436	MESA TRABAJO NCORR4000	304,62	0,00
216050001	0000002437	3 ESTANTERIA ALTA NL70028	686,07	0,00
216050001	0000002604	2 ESTANTERIA ALTA 5 BALD	483,61	39,49
216050001	0000002605	2 ESTANTERIA BAJA 3 BALDA	362,45	29,55
217000000	0000002952	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	86,58
217000000	0000002953	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	86,58
217000000	0000002954	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	86,58
217000000	0000002955	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	86,58
217000000	0000002956	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,00	86,57
217000000	0000002957	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,00	86,57
217000000	0000002959	MULTIFUNCIÓN IMAGERUNNER ADVANCE	2.547,35	1.334,27
217000000	0000002960	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	338,70
217000000	0000002961	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	338,70
217000000	0000002962	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	338,70
217000000	0000002963	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	338,71
217000000	0000002964	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	338,71
217000000	0000002965	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	338,71
217000000	0000002966	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	207,16
217000000	0000002967	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	207,16
217000000	0000002968	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	207,16
217000000	0000002969	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	207,16
217000000	0000002970	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	207,16
217000000	0000002973	4 Samsung Galaxy Buds 2 AURICULARES INALÁMBRICOS NEGROS	479,98	116,11
217000000	0000002974	6 Creative Sound BlasterX H6	390,00	94,35
217000000	0000002975	4 Logitech Marathon Mouse M705 RATÓN INALÁMBRICO 1000 DPI Gris1	239,97	58,06
217000000	0000002976	6 Logitech M185 RATÓN INALÁMBRICO 1000DPI Gris	120,00	29,03
217000000	0000002977	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	103,57
217000000	0000002978	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	103,57
217000000	0000002979	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	103,57
217000000	0000002980	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	103,57
217000000	0000002981	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	103,58
217000000	0000002982	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	103,58

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

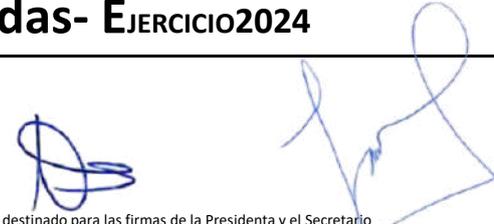


NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
217000000	0000002983	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	103,58
217000000	0000002985	Epson EB-725Wi - PROYECTOR 3LCD - 4000	2.570,09	1.786,63
217000000	0000002986	XIOMI REDMI 9	139,00	33,81
217000000	0000002987	XIOMI REDMI 9	139,00	33,81
217000000	0000002988	XIOMI REDMI 9	139,00	33,81
217000000	0000002989	XIOMI REDMI 9	139,00	33,81
217000000	0000002990	XIOMI REDMI 9	139,00	33,81
217000000	0000002997	6 PC Portatil	8.399,97	3.132,50
217000000	0000002998	6 MONITORES 24"	1.706,75	636,48
217000000	0000002999	6 TECLADOS USB	87,12	32,52
217000000	0000003000	6 RATÓN INALAMBIRCO	145,20	54,18
217000000	0000003003	5 GRABADORAS DE AUDIO PORTATIL	1.050,04	503,19
217000000	0000003005	2 PC SOBREMESA TC NEO 50S	3.267,00	2.276,78
217000000	0000003006	2 MONITOR XUB242HSU	665,50	463,83
217000000	0000003007	2 MONITOR WEBCAM SUB2490HSUC	738,10	514,41
217000000	0000003031	30 AURICULARES VIBE WIRELESS HEADSER GRAPHITE	4.319,70	3.149,73
217000000	0000003038	3 PANTALLA INTERACTIVA 65"	6.300,01	4.644,57
217000000	0000003039	PANTALLA INTERACTIVA 75"	2.900,01	2.137,98
217000000	0000003040	ONKRON SOPORTE MOVIL DE SUELO TV 60"-120"	417,45	307,76
217000000	0000003041	2 ARMARIO RACK 64 PUESTOS	4.537,50	3.345,18
217000000	0000003044	5 LENOVO THINKSTATION P360-TORRE-CORE I7	7.919,15	5.838,24
217000000	0000003045	5 MONITORES LED-24" 75 HZ	1.433,61	1.056,90
217000000	0000003046	5 MONITORES LED-24" 60 HZ	1.727,03	1.273,22
217000000	0000003047	14 PORTATIL LENOVO 14" IPS PANTALLA TACTIL	20.860,76	15.477,34
217000000	0000003048	6 PORTATIL LENOVO 15.6" IPS DISEÑO BISAGRA	8.919,42	6.617,63
217000000	0000003090	6 AURICULARES EVOLVE 2 50 AURICULARES	1.111,14	1.102,18
217000000	0000003098	5 TASCAM DR-40X GRABADORA DE AUDIO PISTAS	835,02	828,28
217000000	0000003099	ARMARIO RACK 64 PUESTOS	4.537,50	4.500,91
217006002	0000003033	2 PORTATIL HP INTEL CORE 17 16GB RAM	2.198,00	1.617,48
217006002	0000003034	2 PORTATIL HP INTEL CORE 17 16GB RAM	2.198,00	1.617,48
217012001	0000003087	WEBCAM CONFERENCIA	185,44	184,82
217012001	0000003088	MONITOR 27"	152,10	151,59
217012001	0000003089	2 LOGITEC ALTAVOZ	62,90	62,69
217022001	0000003078	SMARTPHONE OPPO FIND	699,00	668,44
217022001	0000003079	AMPLIFICAR PORTATIL FONESTAR	254,72	245,38
217024002	0000003017	2 TABLE LENOVO TAB M10 PLUS 2K	847,00	611,77
217034002	0000003014	PORTATL HP 255 RYZEN	732,05	522,60
217046001	0000003080	MESA MEZCLAS CON EFECTOS	155,00	154,30

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

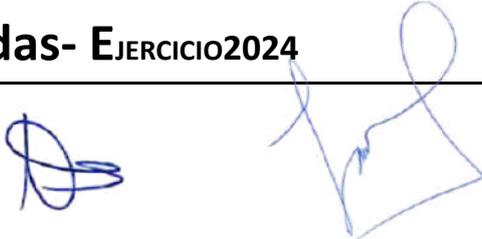


NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
217046001	0000003081	MICROFONO PROPIDE Y SOPORTE	205,00	203,07
217050001	0000002945	MULTIFUNCIÓN BROTHER	520,31	128,11
218047001	0000002946	OPEL VIVARO 1.6 CDRI S/S	25.900,00	649,98
218047002	0000002947	OPEL VIVARO 1.6 CDRI S/S	25.900,00	649,98
219000000	0000002951	MICRO-ONDAS	79	20,54
219000000	0000002958	10 MAMPARAS CON ELEM SEGURIDAD	1.553,64	988,18
219000000	0000002971	HOMCOM PANTALLA DE PROYECCIÓN MOTORIZADA CON CONTROL REMOTO 4:3 100"	370,01	257,82
219000000	0000002972	HOMCOM PANTALLA DE PROYECCIÓN PLEGABLE 4:3 120"	80,01	55,75
219000000	0000002984	StarTech Soporte de Techo para Proyector con Extensión de hasta 57 cm	120,01	83,62
219000000	0000003037	2 TRADUCTORES ELECTRONICO DE VOZ TELEFONOS	723,58	533,44
219000000	0000003042	CAMARA DE FOTOS D6 MARK II	1.633,50	1.204,26
219000000	0000003043	OBJETIVO EF 24-70mm 24 A 70MM	1.361,25	1.003,56
219000000	0000003050	SISTEMA CONTROL DEL AIRE	9.075,00	7.968,44
219000000	0000003059	RELOJ PERSONAS MAYORES	186,12	149,98
219000000	0000003092	EQUIPO SENSORES CALIDAD DEL AIRE	3.630,00	3.605,41
219000000	0000003060	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	905,13
219000000	0000003061	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	905,14
219000000	0000003062	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	905,13
219000000	0000003063	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	905,14
219000000	0000003064	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	905,13
219000000	0000003065	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	905,14
219000000	0000003066	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	905,13
219000000	0000003067	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	905,14
219005001	0000002735	ABATIDOR DE TEMPERATURA	3.450,92	396,02
219005001	0000002920	FRIGORIFICO CCLI430W	238,93	66,79
219006001	0000002427	HORNO CONVENCION GASTRON	1.460,00	0,00
219006001	0000002574	MURAL DECORATIVO ARBOL SE	518,37	0,00
219006001	0000002575	MOLDURAS ORAC DECO P3070	441,41	0,00
219006001	0000002578	VARIADOR 2CV ENTR II SALI	371,47	3,13
219006001	0000002637	APARATO PEDALEO	36,3	2,19
219006001	0000002638	CAMARA ARTICULADA COMPELT	1.203,95	72,52
219006001	0000002639	ESPADERA DE UN CUERPO	325,49	19,61
219006001	0000002640	PARALELAS PARA REHABILITA	337,59	20,34
219006001	0000002641	MESA DE MANOS CON DISP PI	1.439,90	86,79
219006001	0000002642	ESCALERA CON RAMPA	1.331,00	80,22
219006001	0000002643	ESPEJO DE REDUCCION DE MA	536,39	32,32
219006001	0000002648	PORTA SUEROS DE 2 COLGADE	33,27	1,98

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219006001	0000002649	DESFIBRILADOR EMI AUTOMÁT	1.338,61	80,69
219006001	0000002651	JUEGO DE POLEAS DE PARED	306,29	18,45
219006001	0000002669	TELEVISIÓN LED 26" LG	338,8	0,00
219006001	0000002673	RUEDA DE HOMBROS 40133	426,74	34,76
219006001	0000002674	ESCALERA DE DODOS 24 PELD	89,67	7,27
219006001	0000002675	6 ANDADOR	394	32,06
219006001	0000002676	ESCALERILLA DE HOMBROS 10	96,26	7,8
219006001	0000002677	JUEGO DE POLEAS DE PARED	306,29	24,91
219006001	0000002678	SILLA DE RUEDAS ALTA	357,63	29,13
219006001	0000002679	MEDIDOR DE GLUCOSA	90,28	7,33
219006001	0000002681	TENSIOMETRO DE BRAZO	163,35	13,25
219006001	0000002682	BARRA DE ACERO PARED FIJA	114,95	9,31
219006001	0000002686	2 TV LED 32" SAMSUNG	726	0,00
219006001	0000002695	FRIGORIFICO DE 82*84 TS19	192,87	0,00
219006001	0000002696	CARRO CURAS ACERO INOX	289,67	23,54
219006001	0000002741	LAVADORA CANDY 9 KG EVO	546,92	96,4
219006001	0000002742	SECADORA CANDY 8 KG	393,25	69,26
219006001	0000002743	FRIGORIFICO INDEXI IB 34A	517,88	91,25
219006001	0000002767	LAVADORA FAGOR LA 18 ME	10.115,60	1.304,53
219006001	0000002768	SECADORA SR/E 16MF PLUS	5.868,50	756,81
219006001	0000002769	PLANCHADORA PE-25/140MP	4.610,10	594,53
219006001	0000002770	2 CARRO CONTENEDORES CH	2.105,40	271,52
219006001	0000002771	SOPORTE MESA HORNO	605,82	78,14
219006001	0000002777	TERMOMIX TM 5	1.101,10	166,67
219006001	0000002778	TELEVISIÓN LED LG 42LB561	471,9	71,43
219006001	0000002779	4 TOLDOS DE 2.95 CON BRAZ	2.904,00	439,57
219006001	0000002780	PERGOLA CON TOLDOS DE 11M	2.541,00	384,62
219006001	0000002781	LAVAVAJILLAS INFRICO P 32	2.299,00	347,99
219006001	0000002782	MESA DE LVV INFRICO	242	36,63
219006001	0000002783	2 CARRO ISOTERMICOS DE 12	3.267,00	494,51
219006001	0000002784	MOTOR BERJA TRASERA	1.323,10	200,27
219006001	0000002790	6 SILLA WC	544,42	96,7
219006001	0000002791	MESA DE EMPLORACIÓN 120*6	627,99	111,52
219006001	0000002792	4 SILLA DE RUEDAS	1.074,43	190,84
219006001	0000002793	15 COJIN ANTIESCARA	1.070,67	190,12
219006001	0000002794	2 TERMOMETRO INFRARROJOS	297,64	52,89
219006001	0000002795	4 BANQUETAS DE DOS PISOS	527,51	93,69
219006001	0000002796	LAMPARA DE INFRARROJOS CO	191,17	33,93

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

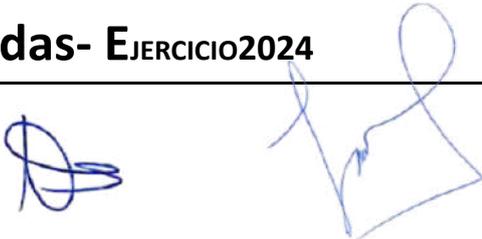


NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219006001	0000002797	2 CAMA ARTICULADA CON CAR	2.894,30	514,02
219006001	0000002798	2 SILLÓN CON REPOSAPIES Y	6.001,60	1.065,86
219006001	0000002799	2 MASAJEADOR ELECTRICO	205,7	36,53
219006001	0000002800	2 BICICLETAS ESTATICAS	1.101,10	195,55
219006001	0000002801	CINTA DE ANDAR	1.270,50	225,64
219006001	0000002802	ESTABILIZADOR DE CUBIERTO	85,3	15,15
219006001	0000002803	2 COLCHONES ANTIESCARAS+C	193,55	34,33
219006001	0000002804	CARRO CONTENEDORES CH 60	1.052,70	186,95
219006001	0000002805	HORNO FAGOR ADVANCE ELECT	10.805,30	1.918,97
219006001	0000002806	MOTOR BERJA TRASERA	847	150,42
219006001	0000002807	2 FANCOIL FLS 550 TFV.2T3	1.573,00	279,36
219006001	0000002808	FANCOILS CF 31-4T	1.815,00	322,34
219006001	0000002809	3 TERMOSTATO AMBIENTE	137,94	24,53
219006001	0000002810	2 KIT VALVULA DE 3 VIAS	217,8	38,68
219006001	0000002811	KIT VALVULA TODO O NADA	127,05	22,52
219006001	0000002812	4 DFIFUSOR ROTACIONA 36 E	363,68	64,57
219006001	0000002813	4 DIFUSOR ROTACIONAL 48 E	487,19	86,51
219006001	0000002814	4 PLENUM PARA DIFUSOR DE	310,58	55,14
219006001	0000002815	30 M2 CONDUCTO FIBRA CLIM	1.179,75	209,48
219006001	0000002816	3 TERMOSTATO TACTO 32C	354,47	62,93
219006001	0000002817	2 CENTRAL DE REDES CON FA	310,97	55,2
219006001	0000002818	4 VALVULA DE 3 VIAS VRG	254,1	45,13
219006001	0000002819	3 MOTRO ARA 652 220/50 HZ	500,94	89,00
219006001	0000002820	2 REGULADOR AUT CAUDAL	204,25	36,23
219006001	0000002821	REGULADOR AUTOMACIO CAUDA	193,24	34,35
219006001	0000002822	4 REJILLAS PLACA ESCAYOLA	334,2	59,35
219006001	0000002823	2 GRUAS + ARNES	2.504,68	444,8
219006001	0000002824	10 CAMINADOR PLEGABLE CON	665,38	118,15
219006001	0000002911	CAMARA TAVER PANEL 100	8.463,95	2.332,77
219006001	0000002912	EQUIPO COMGELACIÓN STL024	6.751,80	1.860,91
219006001	0000002913	CAMARA TAVER PANEL 80	7.865,00	2.167,72
219006001	0000002914	EQUIPO REFIGUERACION STM3	5.868,50	1.617,46
219006001	0000002915	EQUIPO MONOBLOC 3CV S/O	909,68	250,71
219006001	0000002917	LAVACACEROLAS ELECTRO LUX	10.421,68	2.938,04
219006002	0000002844	HAIER INVERTER AB24ESI ER	1.966,25	90,93
219006002	0000003036	PROYECTOR EPSON EB-FH06 ANSI	800,00	589,78
219022001	0000002835	EQUIPO PARA SECADO Y DESH	2.974,18	81,92
219022001	0000002836	BARRENA EDELMAN U/M 5CM	338,8	64,24

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219022001	0000002837	CARRETILLA ELEVADORA LIND	10.648,00	2.024,87
219022001	0000002928	MOTOCULTOR HONDA F 506	1.980,00	562,54
219022001	0000003019	ARO DE LUZ CON TRIPODE ALTO	26,33	21,14
219022001	0000003020	FUNDA CAMARA SONY RX100	19,89	17,74
219022001	0000003021	MICROFONO INALAMBRIICO SOLAPA	107,03	77,52
219022001	0000003022	TARJETA SDXC EXTREME PRO DE 128 GB	20,99	15,23
219022001	0000003023	TRIPODE CÁMARA 65"/165CM	28,04	22,46
219022001	0000003024	VIDEOCAMARA SONY HANDYCAM	808,00	585,20
219022001	0000003025	TARJETA SDXC EXTREME PRO DE 128 GB	20,99	15,23
219022001	0000003026	BOLSA TRANSPORTE SONY LCSU21B.SYH	63,14	56,23
219022001	0000003027	CAMARA COMPACTA PREMIUN XONY RX100 V	563,06	408,59
219022001	0000003028	BATERIA NP-BX1 ENEGON	19,99	14,64
219024002	0000003015	10 EBOOK SPC READER DICKENS LIGHT	750,00	581,67
219024002	0000003016	2 SISTEMA DE AUDIO PORTATIL	253,00	182,71
219024002	0000003071	4 ALTAVOCES PORTATILES	657,03	623,93
219024002	0000003072	2 GRABADORAS DE VOZ	168,67	160,13
219025001	0000002992	2 CANVI DE DETALOGGER MANUAL A GPRS	1.621,40	1.016,52
219025001	0000002993	PLUVIOMETRO	225,06	141,10
219025001	0000002994	AHOYADORA STIHL Y COMPLEMENTOS	1.331,88	837,60
219025001	0000003004	INCLOU TORRETA HIDRAULICA	9.213,82	7.352,63
219029001	0000002725	2 FLEXT PRO 3X3 WHITE MOR	856,95	108,6
219029001	0000002726	FKEXT, ORI 3X6 WHITE MORO	788,14	99,95
219029001	0000002727	4 STRETCH CHAIR COVER	282,29	35,78
219029001	0000002728	4 TABLE CLOTH 183X76X74CM	92,7	11,75
219029001	0000002729	FOLDING CHAIR WHITE/WHITE	373,15	47,27
219029001	0000002730	FOLDING CHAIR WHITE/WHITE	130,35	16,49
219029001	0000002731	4 FOLDING TABLE 182X74X74	155,85	19,72
219029001	0000003096	HORCA BELLOTA ECOLÓGICA	140,00	138,39
219029001	0000003097	NIVEL LASER PARA ALZAMIENTO TOPOGRAFICO	1.022,51	1.021,85
219032002	0000002703	ESQUILADORA ONE BRAZO FLE	1.305,50	0,00
219032002	0000002840	CERRAMIENTO	1.729,10	49,34
219032002	0000002841	6 BANDEJAS EN ALUMINIO TI	1.560,90	45,53
219032002	0000002934	DESBROZADORA STIHL	1.099,02	311,96
219032002	0000002935	CORTASETOS STIHL	299	84,87
219032003	0000002922	MOTOAZADA	471,21	135,56
219033002	0000002745	TALADRO ESCOPLEADRO TE	1.088,31	198,04
219034001	0000002426	ARMARIO REFRIGERADO EDESA	2.864,07	0,00
219034001	0000002451	FREGADERO SOLDADO FSBE	508,2	0,00

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024

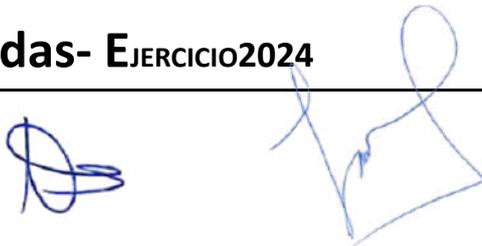


NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL:  CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219034001	0000002452	4 TAPA E+C177DESA INOX GNT 1/6	1.182,17	0,00
219034001	0000002715	FRIGORIFICO BALAY 1 PUERT	600	0,00
219034001	0000002746	2 MONTANTE INOX MM-100X28	74,05	12,61
219034001	0000002747	2 ESTANTE HORIZONTAL LISO	190,7	32,56
219034001	0000002748	ESTANTE INCLINADO ENDENOX	112,41	19,2
219034001	0000002749	ESTANTERIA FIJA LISA EDEN	201,22	34,38
219034001	0000002825	CAMPANA EXTRATORA MURAL	2.286,90	419,26
219034001	0000002852	PACK TPV NANOPOS 25	780,45	179,58
219034001	0000002853	FREGADERO GRAN CAPACIDAD	943,8	261,68
219034001	0000002854	BATIDOR SIN ESTNTE 700MM	337,59	93,59
219034001	0000002855	GRIFO DUCHA MONOMANDO	471,9	130,84
219034001	0000002856	2 MONTANTE INOX MM-100	77,68	21,52
219034001	0000002857	2 ESTANTE HORIZONTAL LISO	192,63	53,43
219034001	0000002858	ESTANTE INCLINADO EDENOX	113,5	31,47
219034001	0000002859	4 CUBETA GASTRONORM ACERO	134,07	37,15
219034001	0000002860	4 TAPA EDESA INOX GNT 1/6	43,08	11,93
219034001	0000002918	LAVAVAJILLAS APERT FRONT	2.953,61	830,25
219034001	0000002948	CALENTADOR ELECTRONICO GA	1.040,60	412,53
219034002	0000002453	PIZARRA DE ACERO VITRIFIC	254,62	0,00
219034002	0000002454	CIERRE EXTURSIONADO DE SE	2.238,50	0,00
219039001	0000002410	3 KIT DE PATAS ARRIOSTRAD	127,05	0,00
219039001	0000002411	3 COLCHON POLIURETANO SAT	454,84	0,00
219039001	0000002412	3 JUEGO DE BARANDILLAS	563,38	0,00
219039001	0000002413	3 CABECERO DE 90 CM EN HA	298,2	0,00
219039001	0000002414	3 MESITA DE MELAMINA EN H	648,72	0,00
219039001	0000002416	3 SILLA DE DESCANSO HABIT	787,71	0,00
219039001	0000002417	2 ASIDERO ABATIBLE AD506B	217,8	0,00
219039001	0000002418	2 ASIDERO DE DUCHA EN M D	92,56	0,00
219039001	0000002419	2 ASIDERO RECTO DE 50 CM	119,16	0,00
219039001	0000002622	COLCHONETA DE SUELO	118,36	3,11
219039001	0000002623	ESCALERILLA DE DEDOS	84,53	2,27
219039001	0000002624	ESPADERA DE 1 CUERPO	355,74	9,49
219039001	0000002625	RODILLO 60X20X10 CMS	42,9	1,14
219039001	0000002626	RODILLO 60X30X15 CMS	53,9	1,43
219039001	0000002627	RODILLO 60X20 CMS	56,1	1,49
219039001	0000002628	2 SOMIER ELECTICO CUATRO	871,2	23,63
219039001	0000002629	2 SOMIER ELECT. CON FRENO	1.916,64	52,02
219039001	0000002630	4 KIT DE PATAS PARA SOMIE	123,42	3,37

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219039001	0000002631	5 COLCHONES DE POLIURETAN	759,28	20,58
219039001	0000002632	4 JUEGOS DE BARANDILLAS	775,9	21,04
219039001	0000002633	4 CABECEROS DE 90 CM HAYA	386,23	10,5
219039001	0000002750	3 SOMIER ELECTRICO CON CU	2.874,96	352,66
219039001	0000002751	3 COLCHON DE POLIRETANO S	455,57	55,86
219039001	0000002752	3 JUEGO DE BARANDILLAS	581,93	71,41
219039001	0000002753	6 CABECERO Y PICERO EN HA	579,35	71,03
219039001	0000002754	SILLA DE DUCHA CON RUEDAS	393,25	48,2
219039001	0000002756	5 SILLON GERIATRICO RESPA	1.525,20	187,11
219039001	0000002757	4 SILLAS CON REPOSABRAZOS	417,93	51,29
219039001	0000002758	GRUA ELECTRICA DE TRASLAD	1.512,50	185,55
219039001	0000002759	CENTRAL TELEFONICA ALCATE	6.131,87	765,62
219039001	0000002760	2 SILLA DE RUEDA ACERO EC	440	54,94
219039001	0000002761	3 ANDADOR ALUMINIO RUEDA	180	22,48
219039001	0000002762	LOTE DE 10 PICAS MULTICOL	28,5	3,56
219039001	0000002763	2 LOTE DE 6 CONOS	89,9	11,23
219039001	0000002764	LOTE DE 6 AROS	58,95	7,32
219039001	0000002765	PARACAIDAS 12 ASAS	98	12,24
219039001	0000002766	ARMARIO REF. INFRICO AGB	2.297,79	289,41
219039001	0000002864	HORNO MICRO. MENUMASTER	616,07	139,23
219039001	0000002865	CORTADORA MOVILFRIT	637,67	144,11
219039001	0000002866	CORTADORA SAMMIC CA 301	1.095,35	247,54
219039001	0000002867	CONJUNTO DISCOS-REJILLAS	174,85	39,49
219039001	0000002868	PLANCHADORA MIELE PM 1210	4.741,38	1.071,67
219039001	0000002869	SECADORA MIELE PT 8303	5.029,37	1.136,75
219039001	0000002870	2 SILLA DE BAÑO CON RUEDA	786,5	181,22
219039001	0000002871	4 MESA DE CAMA AUXILIAR	459,8	105,94
219039001	0000002872	CARRO HOTELRO BASICO CON	145,2	33,46
219039001	0000002873	INSTALACIÓN AVISO PACIENT	3.000,22	691,3
219041001	0000002472	DEPOSITO ESFERICO ENTERRA	1.210,00	0,00
219041001	0000002705	MOTOCULTOR PASQUALI SB	3.846,35	0,00
219041001	0000002706	DESBROZADORA BLADERUNNER	2.026,75	0,00
219041001	0000002707	SULFATADORA	189,99	0,00
219041001	0000002826	SISTEMA DE RIEGO	267,14	7,24
219041001	0000002828	CERRAMIENTO HUERTA	486,9	13,39
219041001	0000002829	MALLAS SOMBREO Y NONOFIL	480,65	13,22
219041001	0000002830	CUBETA, CONTENEDOR Y TAPA	299,61	8,18
219041001	0000002831	ASURCADOR, ENGANCHE Y ACO	459,8	0,00

# Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2024



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL</b>		

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	VNC
219041001	0000002832	APHOYADORA GD 490 A	282	7,67
219041001	0000002995	INYECTOR DE LIQUIDOS	847,00	542,59
219041001	0000003052	8 LUPAS DE LECTURA CON SOPORTE	227,52	204,52
219041001	0000003094	TELESCOPIO	1.099,00	1.093,33
219041001	0000003095	TRIPODE TELESCOPIO	539,90	532,24
219047001	0000002456	TABLERO PRESENTACIÓN CON	1.712,15	0,00
219047001	0000002596	5 STEMPS DE GIMNASIA	151,25	8,95
219047001	0000002701	ECOFILL ECO ARM STD	5.999,18	0,00
219047001	0000002838	HIDRO-LIMPIADORA HDS 9-18	4.034,14	767,18
219047001	0000002839	BOMBA RODETE FLEXIBLE	2.133,23	407,44
219047001	0000002923	TIJERA INFACOELECTROCOUP	1.586,31	452,00
219047001	0000002924	MICRO CLIMA POINT	3.932,50	1.131,27
219047001	0000002996	DEPOSITO 800 LITROS Y BARRICA	702,89	450,46
219047001	0000003009	2 KINZLE PUF GIANTE XXL VERDE	159,98	122,51
219047001	0000003010	2 KINZLE PUF GIANTE XXL ROSA	159,98	122,51
219047001	0000003011	2 KINZLE PUF GIANTE XXL NARANJA	159,98	122,51
219047001	0000003012	2 KINZLE PUF GIANTE XXL AZUL OSCURO	159,98	122,51
219047001	0000003032	2 ALTAVOZ YAMAHA DBR10 BIOAMPLIFICADO	800,00	586,56
219047001	0000003058	COJINES MULTICOLOR Y BUC BAJO MANDARINA	359,68	272,42
219047001	0000003073	KINDLE PAPERWHITE	236,26	228,80
219047001	0000003091	INSTALACIÓN HIDROPONICA	300,00	298,45
219047002	0000002732	PANTALLA TRIPODE 155X155	117,37	11,84
219050001	0000002939	GRUPO TERMICO TIFELL EURO	3.327,50	1.174,20
219050001	0000002940	SECADORA WTG8626ES BALAY	515,00	204,45
219050001	0000002941	HORNO 3HB557XM BALAY	465,00	184,60
219050001	0000002942	PLACA INDUCCION 3EB955LQ	715,00	283,85
219050001	0000003057	3 ALTAVOCES	634,88	476,59
219050001	0000003086	TABLET LENOVO MEDATEK	264,90	258,65
219050001	0000003093	4 POSTES DE CHAPA DE DIBON	847,00	831,22